

MADRE DE DIOS

Información para el
planeamiento con
enfoque territorial

Diciembre, 2025

Madre de Dios: información para el planeamiento con enfoque territorial

Giofianni Peirano

Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Luis Enrique de la Flor

Director Ejecutivo del CEPLAN

Martha Zuly Vicente Castro

Directora Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Equipo técnico:

Eduardo Sobrino Vidal, Gustavo Rondón Ramírez, Mario Malquichagua Fernandez.

Diseño de carátula:

Natalie Marrujo Fernández

Editado por:

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21

San Isidro, Lima, Perú

(51-1) 211-7800

webmaster@ceplan.gob.pe

www.ceplan.gob.pe

© Derechos reservados

Primera edición, diciembre de 2025

Contenido

I.	Presentación.....	8
II.	Introducción	9
III.	Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Madre de Dios	11
	3.1. Dimensión socio-demográfica	11
	3.1.1. Situación poblacional.....	15
	3.1.2. Condiciones de vida de la población	17
	3.1.3. Igualdad de oportunidades educativas	18
	3.1.4. Situación nutricional.....	21
	3.1.5. Infraestructura de servicios básicos	23
	3.1.6. Infraestructura de los servicios de salud y educación.....	26
	3.2. Dimensión ambiental	27
	3.2.1. Gestión sostenible del territorio	29
	3.2.2. Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático	29
	3.3. Dimensión de servicios e infraestructura.....	31
	3.3.1. Infraestructura de transporte	31
	3.3.2. Infraestructura de conectividad virtual.....	33
	3.4. Dimensión económica	35
	3.4.1. Ingresos y gastos de las personas.....	37
	3.4.2. Crecimiento económico	41
	3.4.3. Formalidad de trabajo	41
	3.4.4. Análisis de la estructura productiva regional	43
	3.4.5. Competitividad y ejes de desarrollo.....	51
	3.4.6. Potencialidades productivas en el territorio	60
	3.4.7. Activos Tangibles/Intangibles	73
	3.5. Dimensión de gestión de riesgos	79
	3.5.1. Ocurrencia de emergencias.....	80
	3.5.2. Desastres	81
	3.5.3. Vulnerabilidad de las personas	81
	3.6. Dimensión gobernanza	83
	3.6.1. Garantía del orden interno	83
	3.6.2. Incidencia de la violencia	84
	3.6.3. Eficacia del gobierno.....	86
	3.6.4. Niveles de confianza en las entidades públicas	90
	3.6.5. Conflictos sociales.....	92
IV.	Retos para el desarrollo en Madre de Dios.....	93
	4.1. Superposición de suelos	93
	4.2. Restricciones identificadas en la Agenda Regional de Madre de Dios	95
	4.3. Retos y deficiencias a partir de la información para el planeamiento con enfoque territorial ...	98
V.	Propuestas de desarrollo para el 2026	101
	Bibliografía	103

Lista de figuras

Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Madre de Dios	10
Figura 2. Madre de Dios: mapa base	12
Figura 3. Madre de Dios: mapa de tipología de distritos según PCM.....	13
Figura 4. Madre de Dios: mapa de tipología de municipalidades según el MEF	14
Figura 5. Madre de Dios: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025	15
Figura 6. Madre de Dios: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025	16
Figura 7. Madre de Dios: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025	17
Figura 8. Madre de Dios: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022	17
Figura 9. Madre de Dios: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024.....	18
Figura 10. Madre de Dios: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022	19
Figura 11. Madre de Dios: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022.....	20
Figura 12. Madre de Dios: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022	21
Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2024	22
Figura 14. Madre de Dios: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022	23
Figura 15. Madre de Dios: población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2021	23
Figura 16. Madre de Dios: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2021.....	24
Figura 17. Madre de Dios: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2021	25
Figura 18. Madre de Dios: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022	26
Figura 19. Establecimientos de salud en el departamento de Madre de Dios, 2024	26
Figura 20. Instituciones educativas en el departamento de Madre de Dios, 2024	27
Figura 21. Madre de Dios: mapa ambiental	28
Figura 22. Madre de Dios: residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022	29
Figura 23. Madre de Dios: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2007-2022	30
Figura 24. Madre de Dios: mapa de transporte y estado de las vías, 2020.....	32
Figura 25. Madre de Dios: mapa de conectividad	32
Figura 26. Madre de Dios: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2024	33
Figura 27. Madre de Dios: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2024.....	34
Figura 28. Madre de Dios: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2013-2023.....	35
Figura 29. Madre de Dios: mapa de actividades productivas.....	36
Figura 30. Madre de Dios: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2024	37
Figura 31. Madre de Dios: evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024	38
Figura 32. Madre de Dios: estructura del gasto real per cápita, en soles, según 8 grupos de gasto (Clasificación del Consumo Individual por finalidades), 2020	39
Figura 33. Madre de Dios: evolución del ingreso real promedio per cápita, 2015-2024	40
Figura 34. Madre de Dios: estructura del ingreso real per cápita, en soles, según tipo de ingreso, 2020.....	40

Figura 35. Madre de Dios: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023	41
Figura 36. Madre de Dios: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024	42
Figura 37. Madre de Dios: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023	43
Figura 38. Madre de Dios: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023	44
Figura 39. Madre de Dios: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023	45
Figura 40. Madre de Dios: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023	46
Figura 41. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018	51
Figura 42. Madre de Dios: mapa de conectividad	56
Figura 43. Madre de Dios: corredores logísticos	57
Figura 44. Zona de Desarrollo Turístico Tambopata	58
Figura 45. Zona de Desarrollo Turístico Manu	59
Figura 46. Madre de Dios: elementos de la vocación turística del departamento	60
Figura 47. Madre de Dios: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio	62
Figura 48. Zona sur: productos tradicionales con ventajas comparativas según principales zonas productivas	63
Figura 49. Madre de Dios: producción de cobre (toneladas), 2010-2020	64
Figura 50. Madre de Dios: producción de café (toneladas), 2012-2022	64
Figura 51. Madre de Dios: producción de mango (toneladas), 2012-2022	67
Figura 52. Perú: superficie cultivada y potencial de mangos y la tipología de distritos, 2012	67
Figura 53. Madre de Dios: producción de paltas (toneladas), 2012-2022	68
Figura 54. Perú: población de cacao, 2019	70
Figura 55. Madre de Dios: producción de pijuayo y cocona, 2022-2024 (toneladas)	71
Figura 56. Madre de Dios: producción de uncucha y carambola, 2022-2024 (toneladas)	72
Figura 57. Madre de Dios: producción y exportación de cacao, 2020-2024	73
Figura 58. Madre de Dios: mapa de infraestructura expuesta a peligros, 2020	80
Figura 59. Madre de Dios: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022	80
Figura 60. Madre de Dios: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022	81
Figura 61. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023	82
Figura 62. Madre de Dios: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023	84
Figura 63. Madre de Dios: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021	84
Figura 64. Madre de Dios: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023	85
Figura 65. Madre de Dios: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023	85
Figura 66. Madre de Dios: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023	86
Figura 67. Madre de Dios: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024 ..	87
Figura 68. Madre de Dios: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024	88
Figura 69. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023	89
Figura 70. Madre de Dios: evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2021	91

Figura 71. Madre de Dios: evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022..... 92
 Figura 72. Madre de Dios: evolución de la incidencia de conflictos sociales por tipo de conflicto, 2018-2023 92
 Figura 73. Mapa de superposición de usos de suelo en Madre de Dios, 2020 94
 Figura 74. Madre de Dios: mapa de tensiones territoriales 95

Lista de figuras

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles) 38
 Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles) 39
 Tabla 3. Perú: producción, superficie y población por departamentos, 2023 43
 Tabla 4. Macro región sur: estructura económica de cada departamento de la región, 2007 y 2017 47
 Tabla 5. Macro región sur: distribución de las actividades económicas en la región centro, 2007-2017 48
 Tabla 6. Macro región sur: coeficientes de Localización de la región Madre de Dios, 2007 y 2017 49
 Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Madre de Dios y la macro región sur, 2007-2017 50
 Tabla 8. Madre de Dios: coeficiente de reestructuración, 2007-2017 50
 Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico 52
 Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura 52
 Tabla 11. Indicadores del pilar salud 53
 Tabla 12. Indicadores del pilar educación 53
 Tabla 13. Indicadores del pilar laboral 54
 Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones 55
 Tabla 15. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018 61
 Tabla 16. Posición de las exportaciones nacionales de frutos congelados en el mercado mundial, 2019 65
 Tabla 17. Posición de las exportaciones nacionales de manteca de cacao en el mercado mundial, 2019 69
 Tabla 18. Activos de educación: Infraestructuras educativas 74
 Tabla 19. Activos de educación: docentes 74
 Tabla 20. Activos de educación: Infraestructura deportiva..... 74
 Tabla 21. Activos de educación: Universidades licenciadas 74
 Tabla 22. Activos de salud: Infraestructura de salud..... 74
 Tabla 23. Activos de salud: Personal médico 75
 Tabla 24. Activos de salud: Distribución de medicamentos 75
 Tabla 25. Activos de saneamiento..... 75
 Tabla 26. Activos de asistencia social: programas sociales 75
 Tabla 27. Activos de transporte de personas: transporte urbano público..... 75
 Tabla 28. Activos de recursos hídricos 75
 Tabla 29. Activos de Áreas Naturales Protegidas 76
 Tabla 30. Activos de Ecosistemas 76
 Tabla 31. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna..... 76
 Tabla 32. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos..... 76
 Tabla 33. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca 76
 Tabla 34. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería..... 77
 Tabla 35. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía 77
 Tabla 36. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial 77
 Tabla 37. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas 77

Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos.....	78
Tabla 39. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones	78
Tabla 40. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM	78
Tabla 41. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer	78
Tabla 42. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional	78
Tabla 43. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades.....	78
Tabla 44. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos	79
Tabla 45. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023	82
Tabla 46. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023	90
Tabla 47. Restricciones identificadas en la Agenda Territorial Regional de Madre de Dios	95
Tabla 48. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Madre de Dios	98

I. Presentación

Para obtener una comprensión de la realidad del territorio, desde el año 2020 el Ceplan ha elaborado anualmente los informes de información territorial para el planeamiento estratégico con enfoque territorial. Además, se han elaborado informes sobre el desarrollo futuro del territorio, con enfoque prospectivo que busca identificar elementos que contribuyan a la planificación buscando un futuro deseado de cada región. Esta labor ha sido continua, proporcionando información integral para las 26 regiones.

Para el año 2025, el Ceplan ha integrado los reportes de información para el planeamiento con enfoque territorial y los reportes de información para el desarrollo futuro del territorio, con la finalidad de poner a disposición un documento completo que presente un diagnóstico de la situación actual de los territorios y un análisis que permite identificar elementos para alcanzar el futuro deseado de las regiones. Así, en estos reportes integrados, en primer lugar, se realiza un análisis de la caracterización del territorio, los medios de subsistencia de la población y su nivel de bienestar. Este proceso implica examinar las condiciones y la situación actual del territorio, abordando diversos componentes que ejercen influencia en su desarrollo. Entre estos factores se incluyen aspectos sociodemográficos, ambientales, servicios de infraestructura, economía, gestión de riesgos y la eficacia de la gestión pública e institucional. Además, se presentan datos sobre la situación poblacional, educación superior, acceso a servicios básicos y otros aspectos clave. La integración de estos elementos proporciona una visión más integral y detallada que contribuye a comprender de manera holística la realidad del territorio analizado.

Con respecto al contenido sobre el desarrollo futuro de las regiones, se incluye información y análisis sobre aspectos económicos como ingresos y gastos de las personas, la estructura productiva, la competitividad y ejes de desarrollo. Además, se presentan las principales potencialidades productivas y limitaciones para el desarrollo, es decir, las problemáticas más resaltantes. Finalmente, se mencionan los principales desafíos a futuro a nivel regional.

En el marco de la formulación de los planes de desarrollo concertado, estos reportes con enfoque territorial, sirven como insumo para el desarrollo de la Fase 1. Análisis de la situación actual, donde se destaca la necesidad de comprender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, a través de la caracterización de variables que definen su condición actual y la identificación de elementos y aspectos que contribuyen con la búsqueda de anticipar futuros posibles para generar opciones estratégicas, mediante el diseño de escenarios basados en el análisis de elementos de futuro.

II. Introducción

El departamento de Madre de Dios se ubica en la zona sur oriental del Perú, y limita con el departamento de Ucayali y la República de Brasil por el norte, con el departamento de Cusco por el oeste, con el departamento de Puno por el sur, y con la República de Bolivia por el este. El departamento está conformado por tres provincias y once distritos en donde habitan 141 mil personas en una superficie de aproximadamente 85,301 km². La provincia más poblada es Tambopata que concentra el 79.1% de la población, seguido por la provincia de Manu (13.1%) (INEI, 2018a). La capital departamental es la ciudad de Puerto Maldonado, ubicada en la provincia de Tambopata a 205 m.s.n.m. (INEI, 2017). El departamento de Madre de Dios, por sus especiales características físicas, biológicas y socio geográficas, ha sido calificado como la capital de la biodiversidad, ya que presenta doce zonas de vida perfectamente definidas y cuatro zonas de transición según la clasificación de Holdridge. Asimismo, más de 3.8 millones de hectáreas corresponden a seis Áreas Naturales Protegidas (ANP) que representan el 44.9% del territorio departamental, entre las cuales destacan los Parques Nacionales del Manu, Alto Purús, y la Reserva Nacional de Tambopata. Además, el departamento se encuentra configurado en la Cuenca Hidrográfica de Madre de Dios, la tercera de mayor extensión del país, la cual comprende 136 ríos, 248 quebradas y 140 lagos (Gobierno Regional de Madre de Dios, 2016). La temperatura en Madre de Dios alcanza niveles promedio de casi 26.6°C, así como una precipitación anual de casi 2,052 milímetros (INEI, 2017).

Por otro lado, la actividad económica del departamento es predominantemente extractiva, concentrándose en las actividades mineras, madereras y agrícolas, sin embargo, cuenta con un potencial en el desarrollo turístico gracias a la gran variedad de escenarios paisajísticos ubicados en sus parques y reservas naturales. La actividad minera es una de las más dinámicas, y una parte importante de la PEA se dedica a la búsqueda y extracción de oro en polvo o en pepitas en los ríos, playas y antiguos cauces. El oro se encuentra principalmente en las vertientes del sureste del departamento, entre los ríos Madre de Dios, Inambari, Colorado, Malinowski, Punquiri, Huetpetuhe y quebradas como Choque, Nueva Guacamayo, entre otros. Por el lado de la agricultura, los principales productos agrícolas son el maíz amarillo duro, plátano, arroz y yuca, los cuales se destinan esencialmente al consumo interno, debido a que el departamento es deficitario en producción agrícola, mientras que la producción de castaña está orientado fundamentalmente a los mercados internacionales (Gobierno Regional de Madre de Dios, 2016). Respecto a su infraestructura, el departamento cuenta con el aeropuerto Padre Aldamiz ubicado en la ciudad de Puerto Maldonado, así como con 17 puertos, siendo el más importante el Puerto Fluvial Capitania ubicado en la rivera del río Madre de Dios. Además, cabe resaltar que la obra de infraestructura vial más destacada en el departamento es el Tramo 3 del Corredor Vial Interoceánico Sur, la misma que cruza su territorio desde el puente Inambari hasta Iñapari, y alcanza una extensión de 403 Km, conectando por el este con los departamentos vecinos hasta Ica; y por el oeste, con Brasil. Cabe destacar que en el tramo Iñapari-Puerto Maldonado, se ubica el Puente Billinghamst o Continental, que cruza el río Madre de Dios a través de 722 metros, considerado el más largo del país (Gobierno Regional de Madre de Dios, 2016).

Respecto a las características de su población, el 47.7% son mujeres y el 52.3% son hombres. Por otro lado, el 32% son niños y adolescentes menores de 14 años; 25.0%, jóvenes de 15 a 29 años; 23.0%, adultos de 30 a 44 años; 16.0%, adultos de 45 a 64 años; y 4.0%, adultos mayores de 65 años

a más. Además, casi el 75.9% de su población tiene como lengua materna el castellano, seguido por el quechua (19.3%); y casi el 46.0% de la población de 12 a más años se auto identifica como mestizo y 34.5% como quechua (INEI, 2018a).

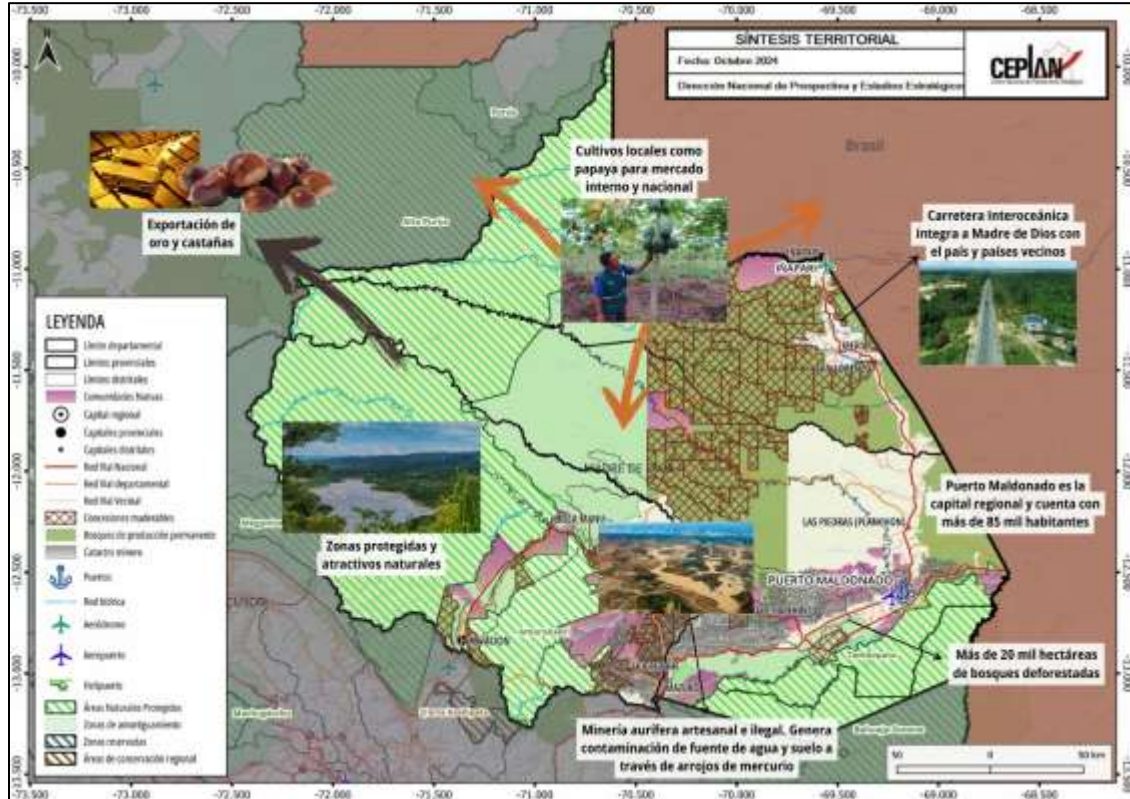


Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Madre de Dios

Nota. Elaboración CEPLAN.

III. Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Madre de Dios

Consiste en sistematizar, representar y analizar la información del departamento de Madre de Dios para comprender su configuración y situación actual. En concordancia, se busca describir a partir de una aproximación sistémica y sistemática, los aspectos más relevantes del territorio; considerando información espacial y de los principales indicadores. Conocer la realidad del territorio (tanto a nivel social, ambiental, económico y político) implica tener información confiable, oficial y lo más actualizada posible.

Este análisis de la situación actual constituye un aspecto importante en el planeamiento estratégico, ya que contribuye a reconocer las principales dinámicas existentes y aportar información para la toma de decisiones, considerando al territorio como un espacio de actuación de diferentes actores.

3.1. Dimensión socio-demográfica

El departamento de Madre de Dios se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas 9°37' y 13°20' de Latitud Sur y 68°39' y 72°31' de Longitud Oeste, y está ubicado en la región sur oriente de la Amazonía peruana. Se encuentra a una altitud que oscila entre los 160 m.s.n.m. (río Madre de Dios) hasta los 3,967 m.s.n.m (Cerro La Merced) y limita con los departamentos de Puno, Cusco y Ucayali, y con los países de Bolivia y Brasil. La ubicación estratégica de Madre de Dios genera que constituya una región bifronteriza con Bolivia y Brasil, ya que el 40.4% del perímetro del departamento corresponde a frontera internacional (la longitud de línea de frontera con Bolivia es de 314.5 km y con Brasil es de 270.1 km). Este departamento cuenta con una superficie aproximada de 85,300.54 km², que representa el 6.6% del territorio nacional y el 15.4% de la región selva (GORE Madre de Dios, 2010a).

El departamento de Madre de Dios, según el último censo realizado en 2017, cuenta con una población de 141,070 personas y si bien es la zona menos poblada del país, presentó el mayor crecimiento poblacional promedio anual, ya que, con respecto al censo del 2007, aumentaron 41 mil 22 personas. El 82.8% de la población es urbana, mientras que la población rural solo representa el 17.2% y presenta una tasa decreciente promedio anual de 3.2% (INEI, 2017). Del total de la población, el 52.3% son hombres y el 47.7% mujeres, y predomina la población de 15 a 64 años, que justamente es la que conforma al grupo en edad de trabajar.

La capital de Madre de Dios es la ciudad de Puerto Maldonado que, con 85,024 habitantes, es de las 7 ciudades capitales menos pobladas del país y la cuarta más poblada de la región selva, superada por Iquitos y Pucallpa. Por la cantidad de población, Puerto Maldonado se considera una ciudad intermedia principal (entre 50.000 a 99,999 habitantes), y concentra las principales actividades económicas, sociales, servicios e infraestructuras viales. A nivel hidrográfico, el departamento cuenta con varios sistemas hidrográficos, como la cuenca del Río Acre, la cuenca del río Tambopata y la cuenca del río Inambari (cuenca baja), entre otras que están comprendidas dentro del departamento (ver Figura 2)

Con relación a la estructura política del departamento, Madre de Dios está conformado por tres provincias. Tambopata, está conformada por cuatro distritos y es la provincia más poblada y extensa, ya que concentra el 79.1% de la población total del departamento y ocupa el 45.52% de la superficie total. En Tambopata predomina claramente la población urbana, ya que esta representa el 91.6%

del total de personas que viven en esa provincia. En Tambopata, se encuentran la capital del regional, Puerto Maldonado.

Por otro lado, la provincia de Manu está conformada por cuatro distritos y la provincia Tahuamanu está conformada por tres distritos. En estas provincias, existe un equilibrio entre las poblaciones urbanas y rurales, puesto que, en ambas provincias, la población ubicada en áreas rurales supera a la situada en zonas urbanas (en Manu la población rural supera a la urbana en 339 habitantes y en Tahuamanu en solo 5 habitantes).

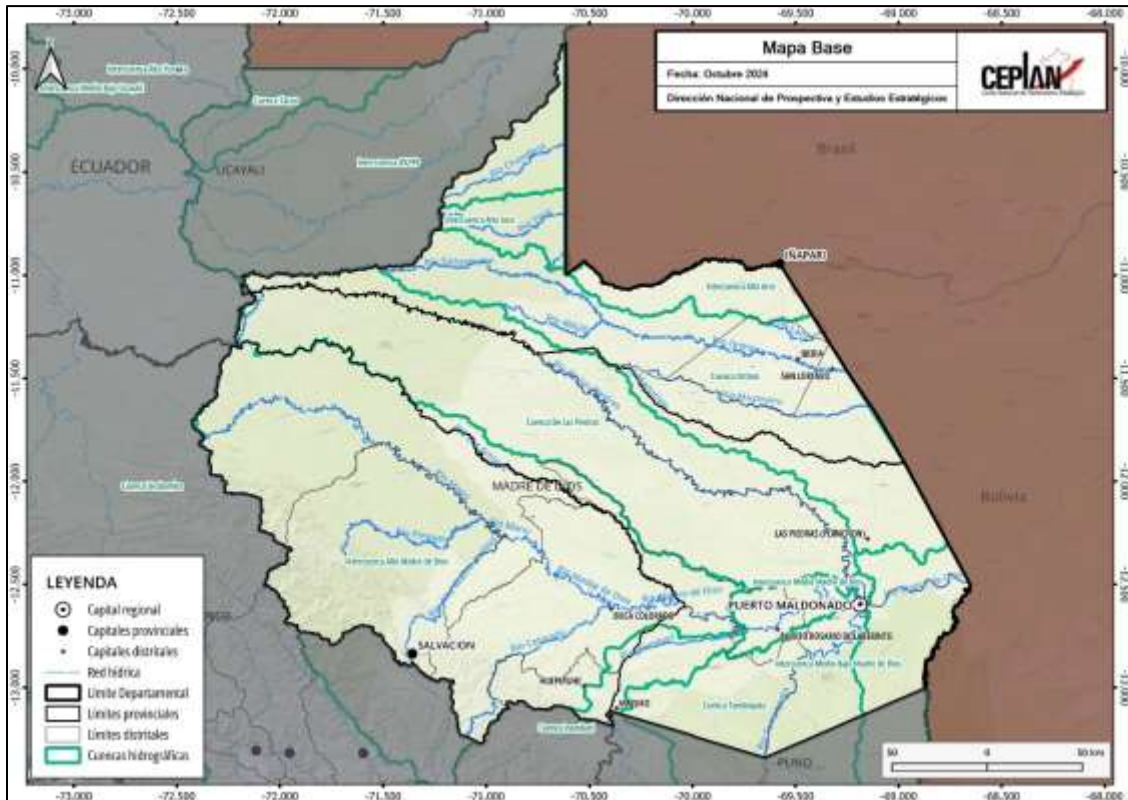


Figura 2. Madre de Dios: mapa base

Nota. Elaboración CEPLAN.

Los 307 centros poblados en el territorio de Madre de Dios se concentran en los márgenes de la carretera interoceánica, la cual se configura como un eje articulador y un foco de atracción para el asentamiento de la población. Además, es importante mencionar que algunos centros poblados se encuentran a la ribera de los ríos, siendo importante el transporte fluvial para estos. Finalmente, también es importante destacar que zonas de actividades económicas como minería ilegal, se han constituido también en zonas de atracción de población y se puede observar una acumulación de centros poblados.

Con relación a las características de cantidad de población y situación actual de los distritos, municipalidades y centros poblados, es importante analizar categorizaciones, tipologías o clasificaciones que permitan distinguir la jerarquía población de cada uno de ellos. En la Figura 3 y la Figura 4 se pueden observar mapas que representan la tipología de distritos propuesta por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la categorización de municipalidades según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aplicados y

analizados para el departamento de Madre de Dios; esto permitirá identificar las zonas más pobladas e importantes del departamento, con el objetivo de notar la distribución de la población a lo largo del territorio.

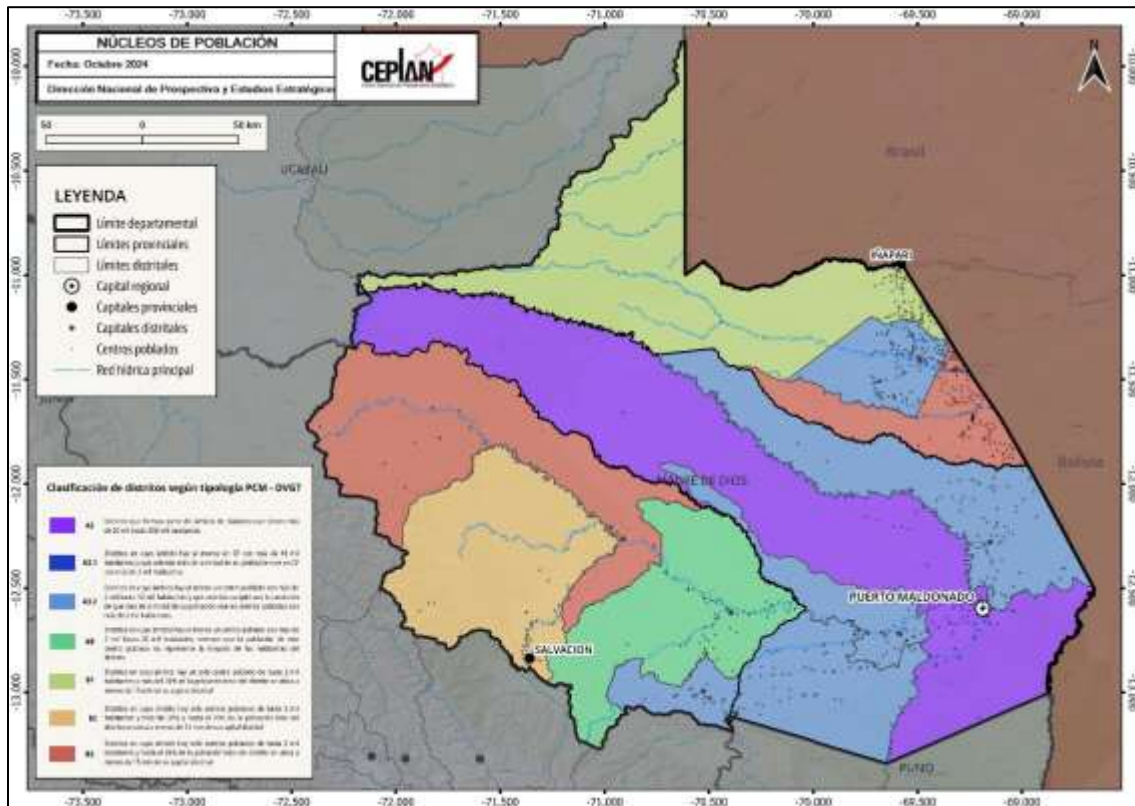


Figura 3. Madre de Dios: mapa de tipología de distritos según PCM

Nota. Elaboración CEPLAN.

A partir de la cantidad de la población, se puede realizar una jerarquización o clasificación a nivel de distritos para conocer las características de los centros poblados y, según lo planteado por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM [1], en el departamento de Madre de Dios se puede distinguir en la Figura 4, seis tipos de distritos que se representan en el mapa y se distinguen a partir de distintos colores:

- Según la tipología de la PCM, el distrito de Tambopata es el de mayor jerarquía en el departamento de Madre de Dios, ya que es el único que pertenece al tipo “A2” (color verde). Este distrito cuenta con una población entre los 20 mil hasta 250 mil habitantes y forma parte del ámbito de la ciudad de Puerto Maldonado.
- En segundo orden de jerarquía, están los distritos de tipo “A3.2” (color rojo), que son aquellos que en cuyo ámbito hay al menos un centro poblado con más de 2 mil hasta 10 mil habitantes y que además cumple con la condición de que más de la mitad de su población vive en un centro poblado con más de 2 mil habitantes. Este tipo es el más predominante según la propuesta de clasificación de la PCM, ya que contiene los siguientes cinco distritos: Iberia de la provincia de Tahuamanu, Huepetuhe de la provincia del Manu y los distritos de Laberinto, Inambari y Las Piedras de la provincia de Tambopata.

- Del tipo “AB” (color verde), esta solo el distrito de Madre de Dios perteneciente a la provincia de Manu, y se caracteriza por contar con al menos un centro poblado con más de 2 mil habitantes hasta 20 mil habitantes, siempre que la población de este centro poblado no representa la mayoría de los habitantes del distrito.
- Al igual que en el tipo “AB”, solo se registra un distrito de tipo “B1” (color naranja). Este es el distrito de Iñapari que limita directamente con Brasil. Iñapari cuenta con solo un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y más del 70% de la población del distrito se sitúa a menos de 15 minutos de su capital distrital.
- El distrito de Manu es el único de tipo “B2” (color amarillo) y se distingue por contar con solo un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y más del 30.0% y hasta el 70.0% de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital.
- El tipo de menos jerarquía en esta clasificación es el “B3” (color lila) y son dos distritos lo que pertenecen a este grupo. Fitzcarrald de la provincia de Manu y Tahuamanu de la provincia de Tahuamanu, son los distritos de tipo “B3”, que poseen solo un centro poblado que tiene como máximo 2 mil habitantes, con hasta el 30.0% de la población total de este distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital. [1].

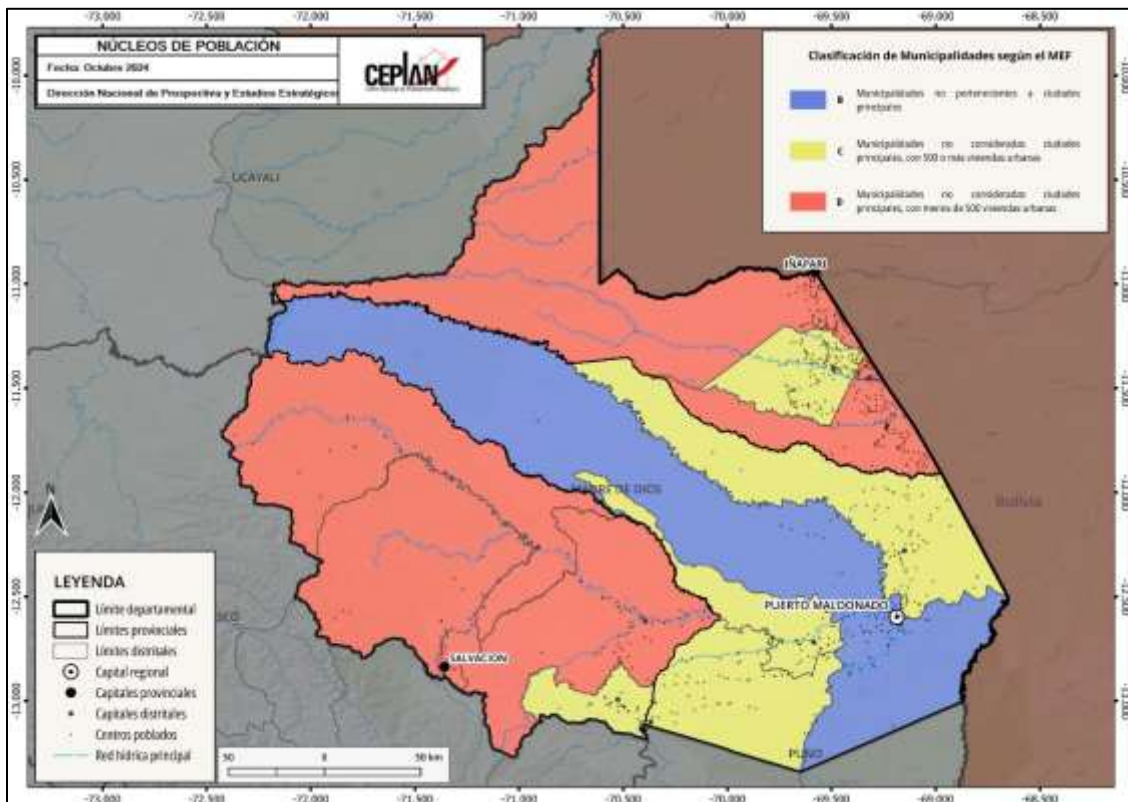


Figura 4. Madre de Dios: mapa de tipología de municipalidades según el MEF

Nota. Elaboración CEPLAN.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas y su clasificación de municipalidades, se presenta en la Figura 4, un mapa que refleja que, en el departamento de Madre de Dios, se pueden distinguir tres tipos de municipalidades:

- Al igual en la tipología de distritos de la PCM, en la clasificación del MEF, se destaca la municipalidad de Tambopata por sobre las otras. Esta municipalidad que forma parte del ámbito de la ciudad capital del departamento es la única de tipo “B” (color rojo) y es aquella que cuenta con mayor potencial para el desarrollo en esta zona del país.
- Las municipalidades de tipo “C” (color amarillo) se refieren a las que cuentan con 500 o más viviendas urbanas. En Madre de Dios, son 5 municipalidades de este grupo, y son Iberia de la provincia de Tahuamanu, Laberinto, Inambari y Las Piedras de la provincia de Tambopata y Huepetuhe de la provincia del Manu.

Las municipalidades de menor jerarquía y con mayores limitaciones para el desarrollo según la clasificación del MEF, son las del tipo “C” (color azul), que coinciden con las zonas menos urbanizadas. Este tipo predomina en Madre de Dios, ya que concentra 6 de las 12 municipalidades del departamento. Manu, Madre de Dios, Tahuamanu, Fitzcarrald y Purús cuentan con menos de 500 viviendas urbanas y presentan carencias a nivel socioeconómico que afectan a sus pobladores [2].

3.1.1. Situación poblacional

Según datos estimados del INEI, a partir de los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de comunidades Nativas, en el año 2025, la población de Madre de Dios está conformada por 203,069 habitantes. No obstante, la tasa de crecimiento anual ha venido en caída desde 2018, donde alcanzó su valor máximo en 4.06%. Desde entonces, la región ha tenido un decrecimiento poblacional promedio, aunque el valor está constantemente aumentando en estos últimos años llegando en el 2025 a una tasa de crecimiento de 3.03%.

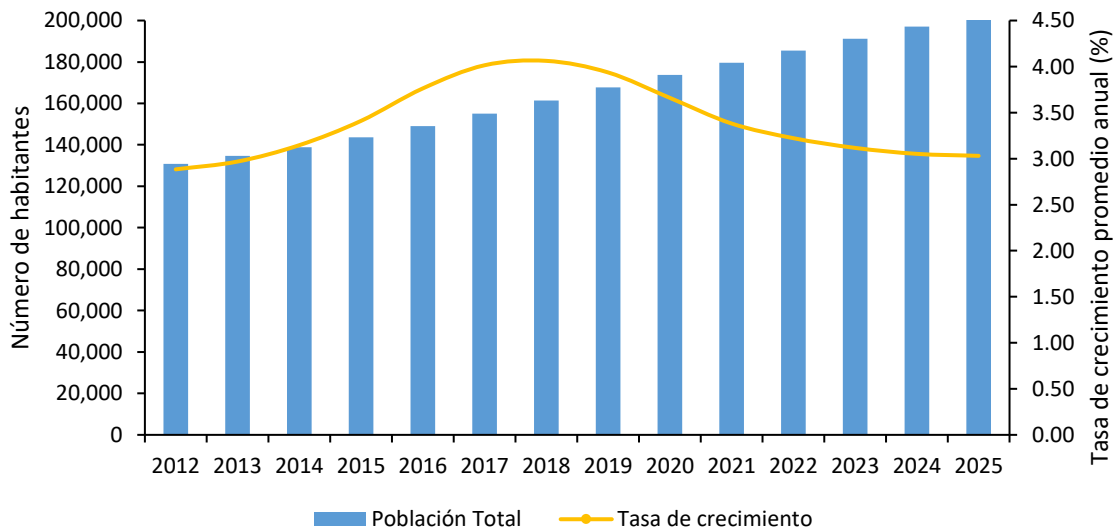


Figura 5. Madre de Dios: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Respecto a la estructura de la población por edad según sexo, para el año 2025, se observa, en la Figura 6, una cúspide relativamente mayor en las edades jóvenes. Para el caso de las mujeres, el pico se encuentra en el rango de 25 a 29 años, seguido de los grupos de 0 a 4 años. Para el caso de los hombres, el pico se halla en el rango de 35 a 39 años, pero seguido del grupo de 0 a 4 años. Según

cifras del INEI, en 2025 la población de Madre de Dios está conformada por 89,110 mujeres (43.9%) y por 113,959 hombres (56.1%), notándose una clara dominancia del sexo masculino.

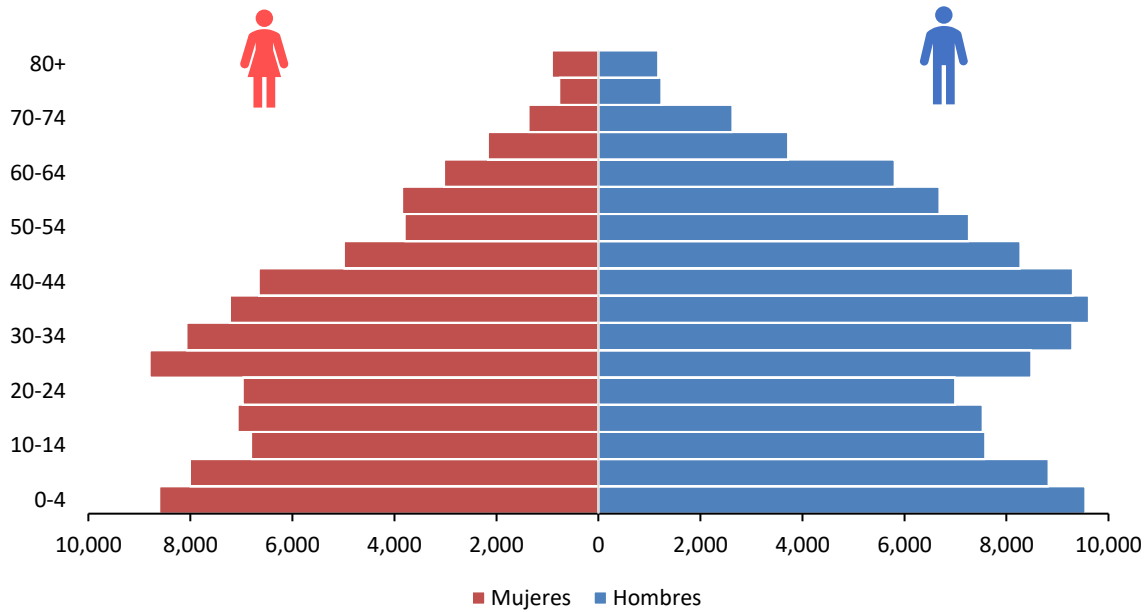


Figura 6. Madre de Dios: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

La importancia de conocer la estructura de la población por edad, se explica en el hecho de que ella determina la oferta de mano de obra y las necesidades de empleo, educación, salud y demás servicios esenciales. En el 2012, el 29.7% de la población estaba constituido por menores de 14 años, proporción que desde entonces ha evidenciado un decrecimiento significativo en la población joven, representando en el 2025 el 24.3%. Actualmente (2025), los grupos de edad que viene cobrando mayor importancia son: la población de 45 a 54 años de edad y de 55 a 64 años de edad, que representan el 12% y 9.5%, respectivamente. Este resultado evidencia una incidencia positiva de 0.2 puntos porcentuales para la población entre 45 a 64 años de edad frente al 2024. Asimismo, la población adulta mayor (65 y más años de edad) registra un crecimiento de 3.2%, en 2012, a 6.9% en el año 2025, lo que evidencia una tendencia al envejecimiento de la población.

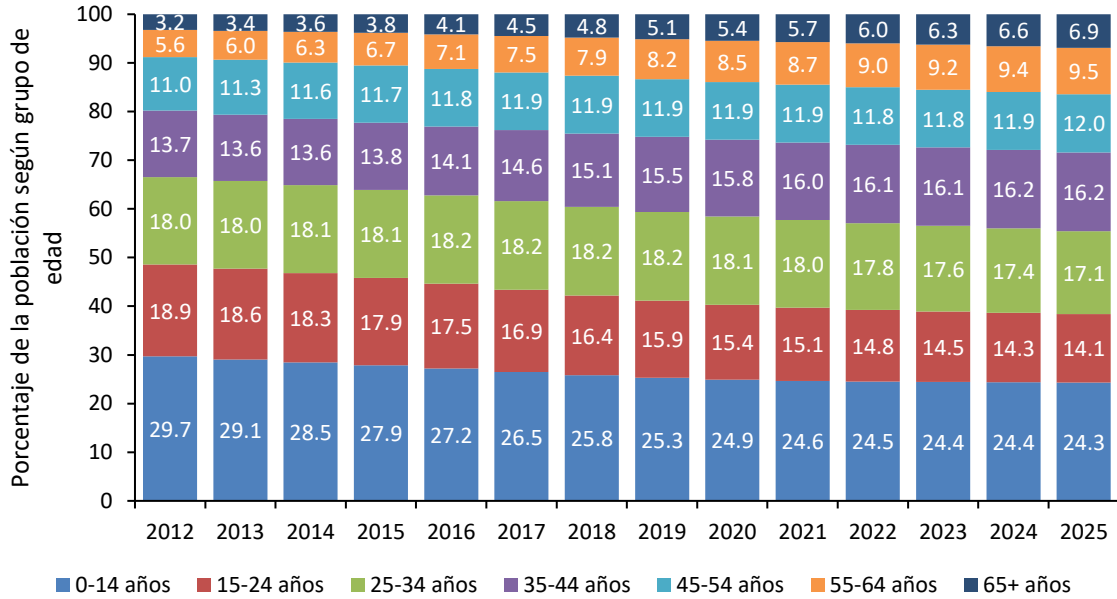


Figura 7. Madre de Dios: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, el 82.8% de la población de Madre de Dios residía en el área urbana; y el 17.2% en el área rural. En el 2022, la distribución de la población según área de residencia ha mantenido su proporción similar al 2017, de esta manera, el área rural sigue siendo minoritaria con el 20.9% (38,673 personas), mientras que 146,805 personas radican en el área urbana, lo que representa el 79.1%.

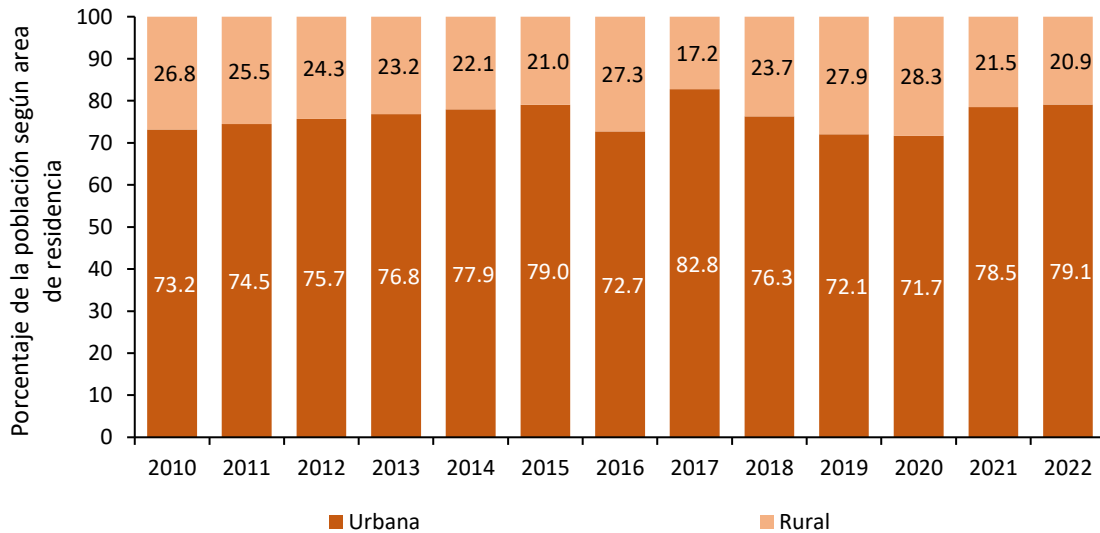


Figura 8. Madre de Dios: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.2. Condiciones de vida de la población

Las condiciones de vida de la población en el departamento de Madre de Dios son buenas en comparación con otros departamentos. Al año 2024, alrededor de 11 de cada 100 personas se

encontraban en situación de pobreza, es decir, que sus gastos per cápita del hogar no eran suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. De esta manera, Madre de Dios es el tercer departamento con menor índice de pobreza monetaria, estando por debajo del promedio nacional (27.6%).

Asimismo, el departamento de Madre de Dios presentó una reducción de 3.6 puntos porcentuales de la incidencia de pobreza monetaria entre los años 2020 y 2021, valor que volvió a aumentar a 13.7% en 2022, y a 16.6% en el 2023. Cabe resaltar que la incidencia de pobreza monetaria alcanzó su valor más bajo en 2018 (3.2%) y el más alto en 2023. No obstante, en el 2024 hubo una disminución significativa llegando a 11.15%.

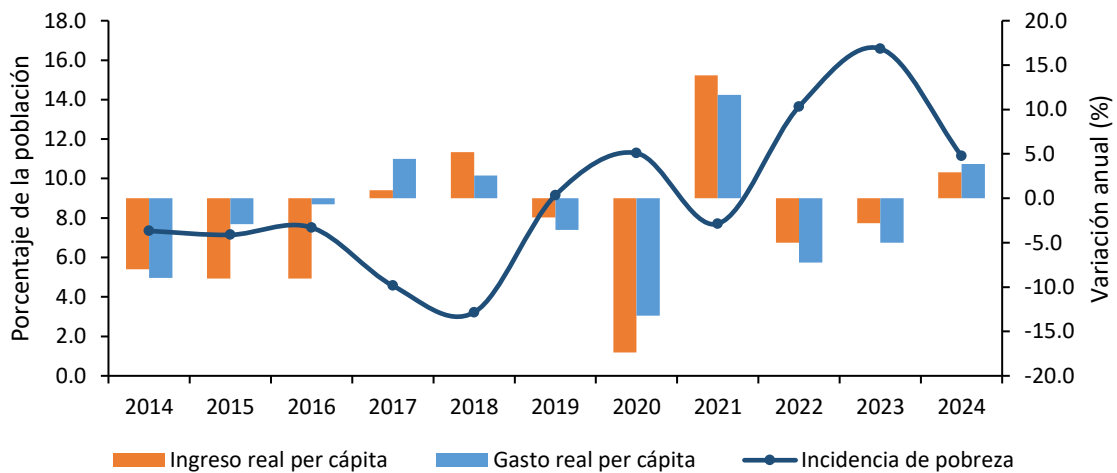


Figura 9. Madre de Dios: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.3. Igualdad de oportunidades educativas

La calidad de la educación en el departamento Madre de Dios fue deficiente en comparación con el promedio nacional. Al año 2019, casi 22 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en comprensión lectora en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), mientras que, en razonamiento matemático, 6 de cada 100 estudiantes alcanzaron un nivel satisfactorio. Ello sitúa a Madre de Dios como el quinto departamento con peores resultados en comprensión lectora, y en razonamiento matemático.

El rendimiento académico en Madre de Dios ha mejorado de manera sostenida entre los años 2007 y 2016, teniendo una caída en el 2019, aunque siempre por debajo del promedio nacional. Durante este periodo se incrementaron en 6 puntos porcentuales los alumnos con niveles satisfactorios en comprensión lectora, mientras que en razonamiento matemático el incremento fue de 1.5 puntos. Ello podría estar relacionado a factores como el incremento en el gasto público en educación por alumno, el aumento de alumnos evaluados que asistieron a la educación inicial, y la planificación a través de los planes regionales, en donde se plasma la necesidad de aminorar las brechas entre el área urbana y rural, y buscar la igualdad en las condiciones educacionales para todos los alumnos (MINEDU, 2016). Cabe resaltar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación

Muestral (EM) para el año 2017 se suspendió producto del Fenómeno El Niño Costero y la huelga magisterial alteraron el calendario escolar, mientras que la Evaluación Muestral 2018 para el segundo grado de primaria no presenta resultados a nivel regional.

Por otro lado, durante el año 2019, la región de Madre de Dios se ubicó entre los diez departamentos con menor nivel de gasto público por alumno en el nivel primario (poco más de S/. 2,930) y bajos resultados en comprensión lectora en la ECE 2019, lo cual podría estar relacionado con el bajo nivel de gasto público destinado a educación, en comparación con otros departamentos que poseen condiciones geográficas similares. Por otro lado, el gasto público por alumno en secundaria alcanzó la cifra de S/. 4,834 en el año 2019. Es importante mencionar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2020 y 2021 se suspendió producto de la emergencia sanitaria que viene atravesando el país por el Covid-19.

En el 2020, el gasto público por alumno en primaria alcanzó la cifra de S/. 2,691, ubicado por encima del promedio nacional estimado en S/. 3,065; mientras que el gasto público por alumno en secundaria alcanzó la cifra de S/. 4,202, ubicado por encima del promedio nacional estimado en S/. 4,431. Asimismo, en el año 2021, el gasto público por alumno en primaria fue de S/. 3,466, alcanzando un aumento de 28.8% con respecto al 2020 y siendo menor que el promedio nacional (S/. 3,558); por otra parte, el gasto público por alumno en secundaria fue de S/. 4,115, alcanzando una reducción de 2.1% con respecto al 2020 y siendo menor que el promedio nacional (S/. 4,852).

Para el año 2022, los resultados en comprensión lectora se redujeron en 3.63 puntos porcentuales respecto del 2019, ya que sólo el 22.0% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situándose por debajo del promedio nacional (37.6%). Los resultados en razonamiento matemáticos fueron similares, pues únicamente el 5.6% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, pero registrando una ligera disminución de 2.61 puntos porcentuales frente a los resultados del año 2019.

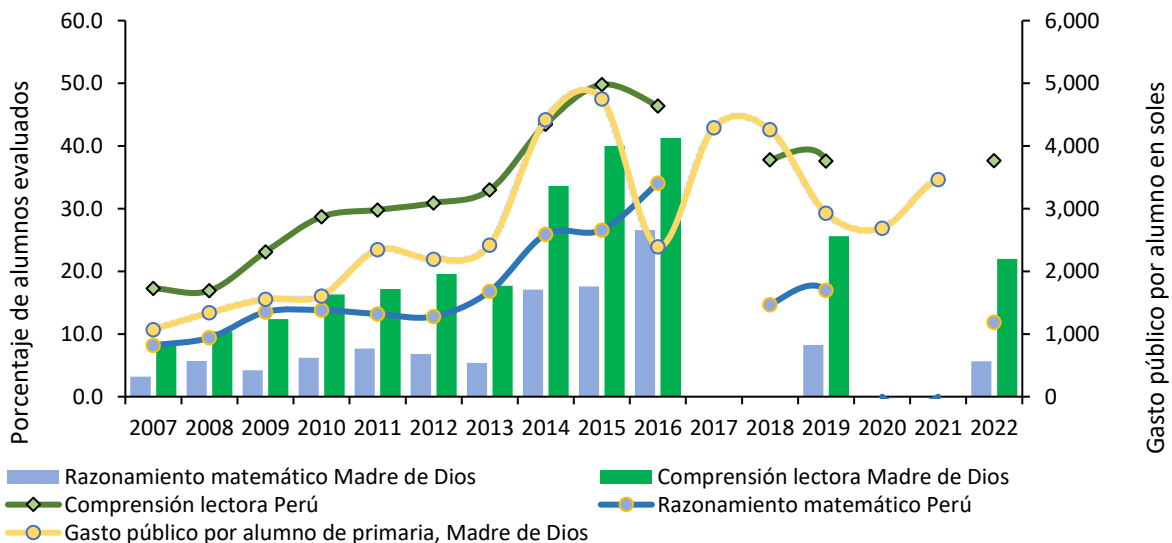


Figura 10. Madre de Dios: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI y del SICRECE del MINEDU.

Con respecto a la evolución de la educación superior en la región, durante el año 2022, el 13.4% de la población de 15 años y más años de edad alcanzó el nivel de educación superior universitaria, este

indicador se redujo en 0.9 puntos porcentuales respecto al año anterior y se mantuvo en una variación promedio anual de -0.9% durante el periodo 2010-2022, Asimismo, la población de 15 años y más años de edad con educación superior no universitaria (13.4%) se incrementó en 1.3 puntos porcentuales frente al 2021.

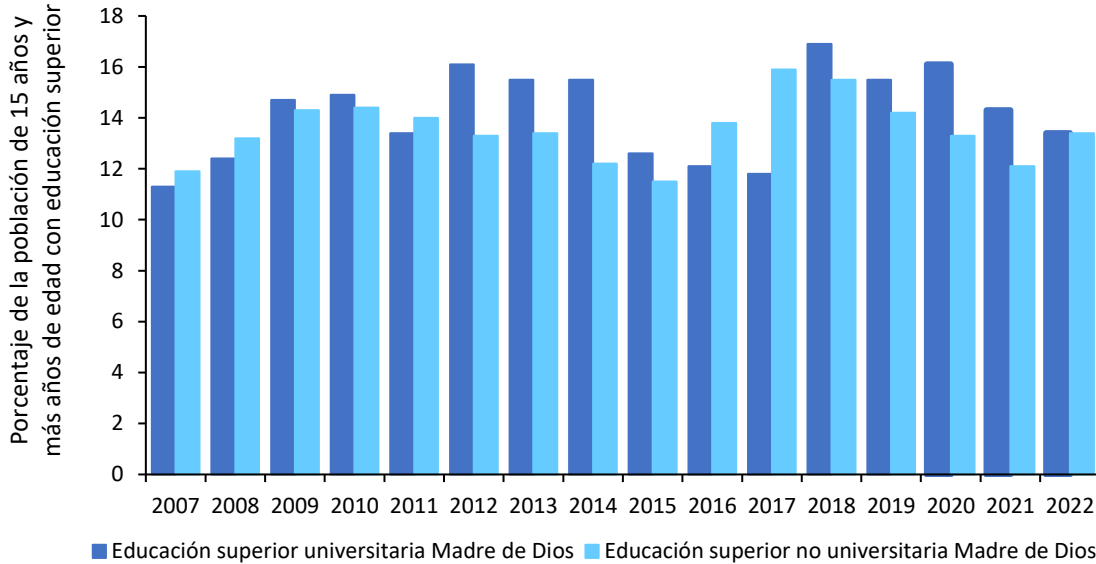


Figura 11. Madre de Dios: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Para el periodo 2010-2019, los titulados en universidades públicas vienen registrando un crecimiento promedio anual de 34.5%, alcanzó una cifra de 158 personas al 2019; respecto al número de titulados en universidades privadas en San Martín no se cuenta con información para el periodo de análisis.

Al año 2020, el número de personas tituladas en universidades públicas fue de 154, evidenciando una reducción de 2.5% respecto de 2019. Durante el año 2021, la región de Madre de Dios presentó la misma frecuencia de titulados en universidades públicas, alcanzando una cifra de 154 personas. Para el 2022, los titulados en universidades públicas alcanzaron los 220 alumnos, evidenciando un incremento del 42.9%.

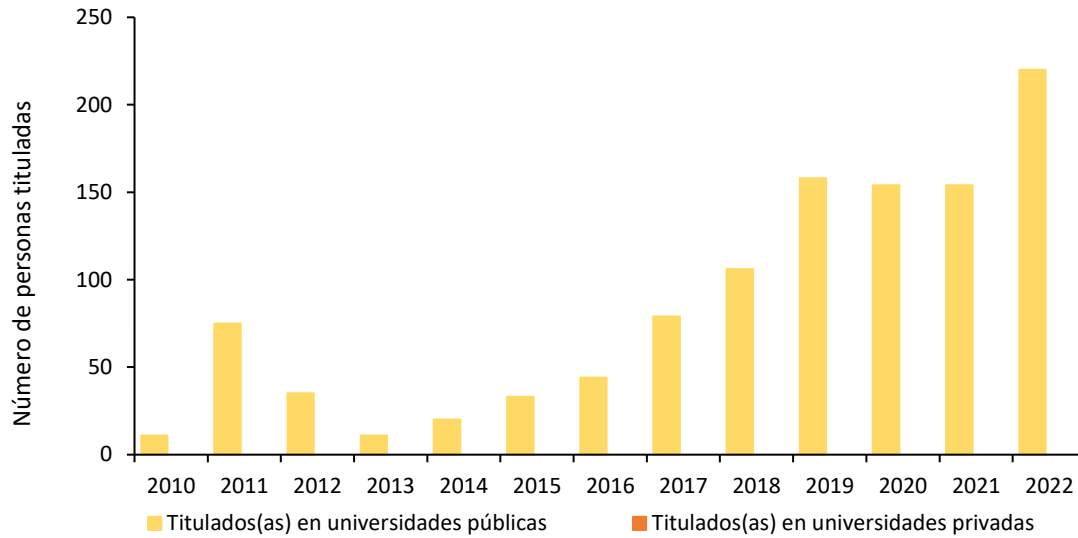


Figura 12. Madre de Dios: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.4. Situación nutricional

Al año 2022, el 60.5% de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento Madre de Dios padecía de anemia total, afectando el desarrollo adecuado de sus capacidades, lo cual representó un aumento en su incidencia de 2.1 puntos porcentuales respecto al año anterior mientras que el promedio nacional fue de 42.4%. Asimismo, en el 2024, el 8.4% de niños y niñas de menos de cinco años sufrieron de desnutrición crónica, siendo su incidencia mayor en 1.4 puntos porcentuales respecto al año anterior, y ubicándose por debajo del promedio nacional (12.1%).

Al respecto, en función a los datos disponibles del INEI al año 2024, se puede observar que los departamentos que poseen un mayor nivel de incidencia de pobreza, tienen una mayor tasa de desnutrición crónica asociada (ver Figura 13), debido a que las familias que se encuentran en situación de pobreza tienen menor capacidad adquisitiva para gastar en alimentación, lo cual afecta la nutrición a lo largo de toda la vida y en un amplio espectro de manifestaciones tales como una mayor propensión a contraer enfermedades, menor capacidad productiva e intelectual, entre otros (Peña & Bacallao, 2002). Por lo tanto, el bajo nivel de incidencia de pobreza monetaria en el departamento de Madre de Dios (11.1%) es un factor importante en el bajo nivel de prevalencia de desnutrición crónica. En este sentido, respecto a los niveles nacionales, la afectación de la salud infantil de este departamento estuvo por debajo del promedio nacional (12.1%), ya que se ubicó como el octavo departamento con menor tasa de desnutrición crónica con 8.4%.

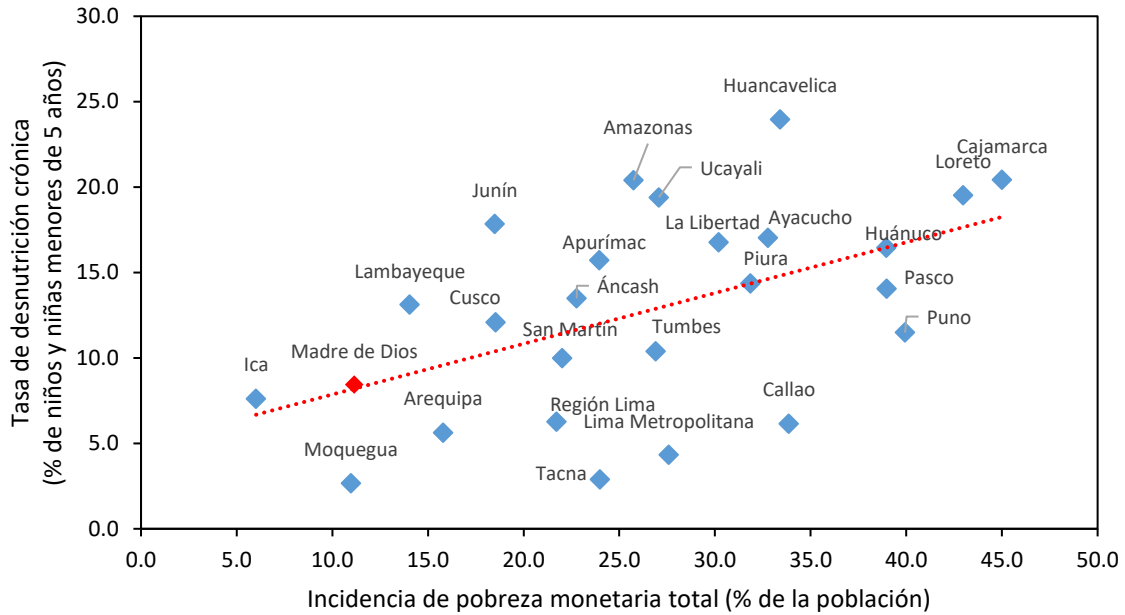


Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2024

Nota. Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la provincia de Lima. Región Lima engloba las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otro lado, como señala el INEI (2021), el exceso de peso corporal se traduce en sobrepeso y obesidad, lo cual acarrea problemas de salud y calidad de vida de las personas. En el 2022, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Madre de Dios alcanzó el 37.8%, por encima del promedio nacional que se estima en 37.5%.

En lo que respecta al acceso a los servicios de salud, según los datos del INEI para el año 2022, el 60.9% de mujeres reportaron tener problemas para conseguir dinero para el tratamiento, con lo cual este indicador se incrementó en 1.9 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 13.6% de mujeres de la región reportaron tener problemas para conseguir permiso para el tratamiento, registrando una variación de -2.4 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 44.1% de mujeres reportaron tener problemas de acceso a salud producto de la distancia al establecimiento de salud.

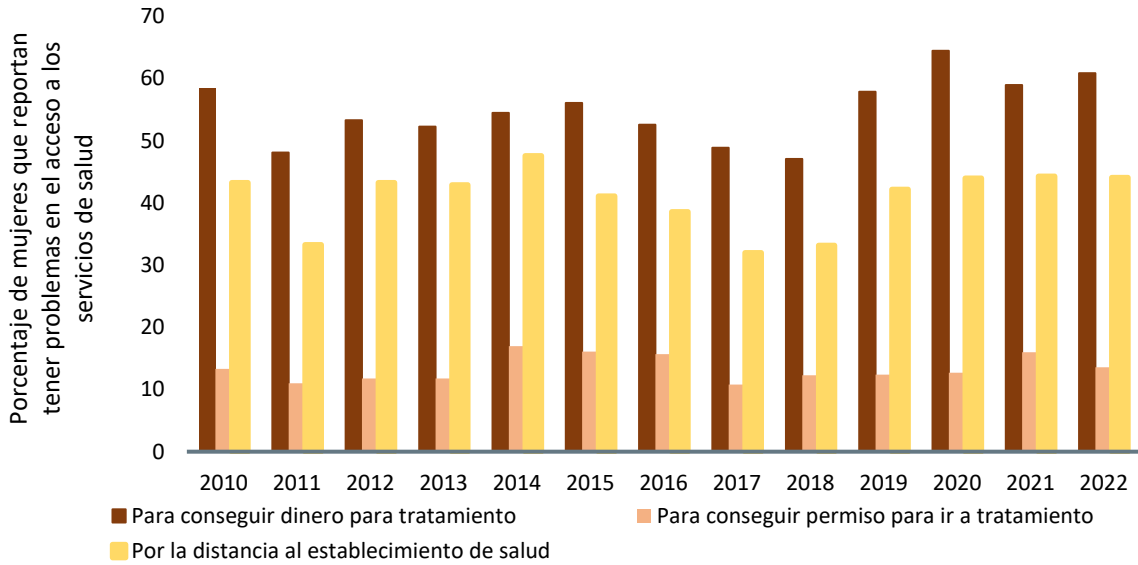


Figura 14. Madre de Dios: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.5. Infraestructura de servicios básicos

Según información proveniente del último censo realizado del 2017, el departamento de Madre de Dios presenta zonas donde existen déficits en cuanto a la provisión de servicios básicos como acceso al agua potable, servicio higiénico para las viviendas y energía eléctrica (vivienda con alumbrado).

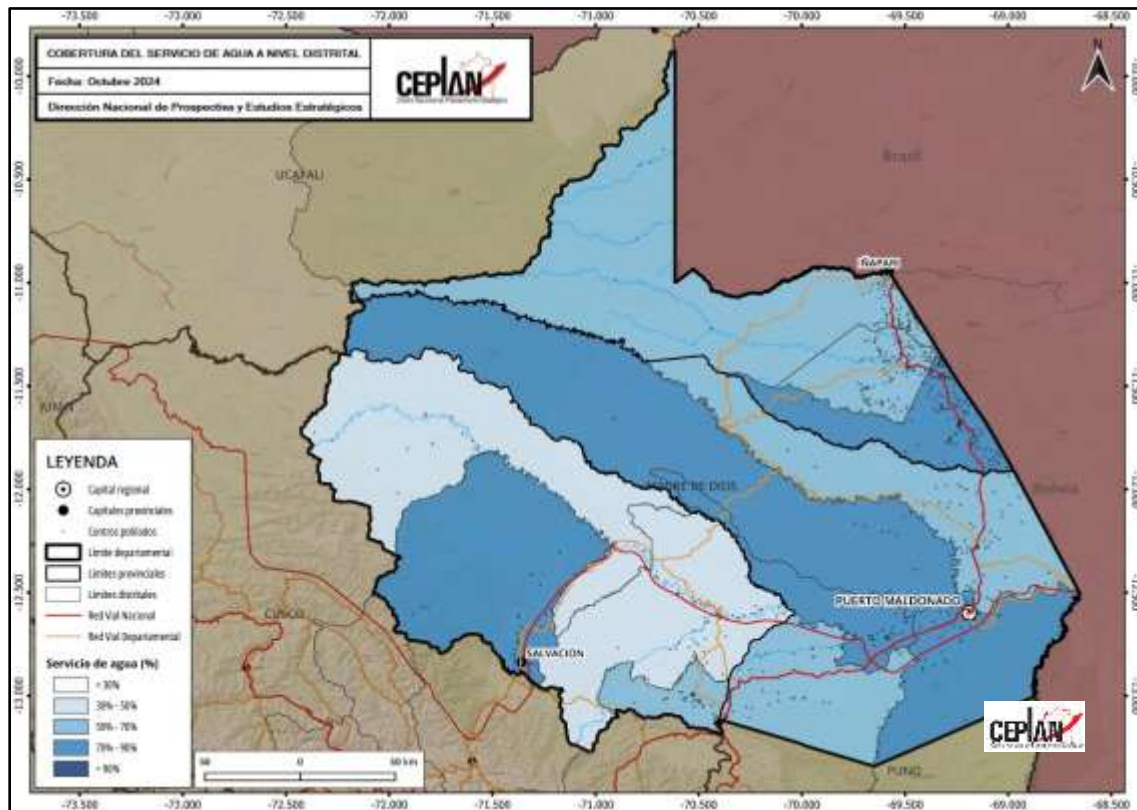


Figura 15. Madre de Dios: población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

En el departamento de Madre de Dios se identifican zonas con complicaciones en cuanto al acceso al servicio de agua por red pública para toda la población local. La provincia de Manu, específicamente en los distritos de Madre de Dios y Fitzcarrald, existen porcentajes bajos, en comparación con los otros distritos, en cuanto a población con acceso al servicio básico; solo el 38.5% y 43.5% de las poblaciones de los distritos de Madre de Dios y Fitzcarrald respectivamente, cuentan con el servicio (Figura 15).

En cambio, en la provincia de Tambopata, la población cuenta con mayores facilidades de acceso para el servicio y esto se evidencia, con que, en las poblaciones de los distritos de Laberinto y Tambopata, más del 78.0% está beneficiada con el servicio de agua por red pública.

Otro servicio básico importante está relacionado con el servicio higiénico en vivienda relacionado con las condiciones necesarias de sanidad en el hogar. En cuanto al acceso al servicio de saneamiento en comparación en Madre de Dios, como se observa en el mapa de Figura 16, hay un distrito de color blanco, en donde menos del 20.0% de su población cuenta con el servicio de saneamiento.

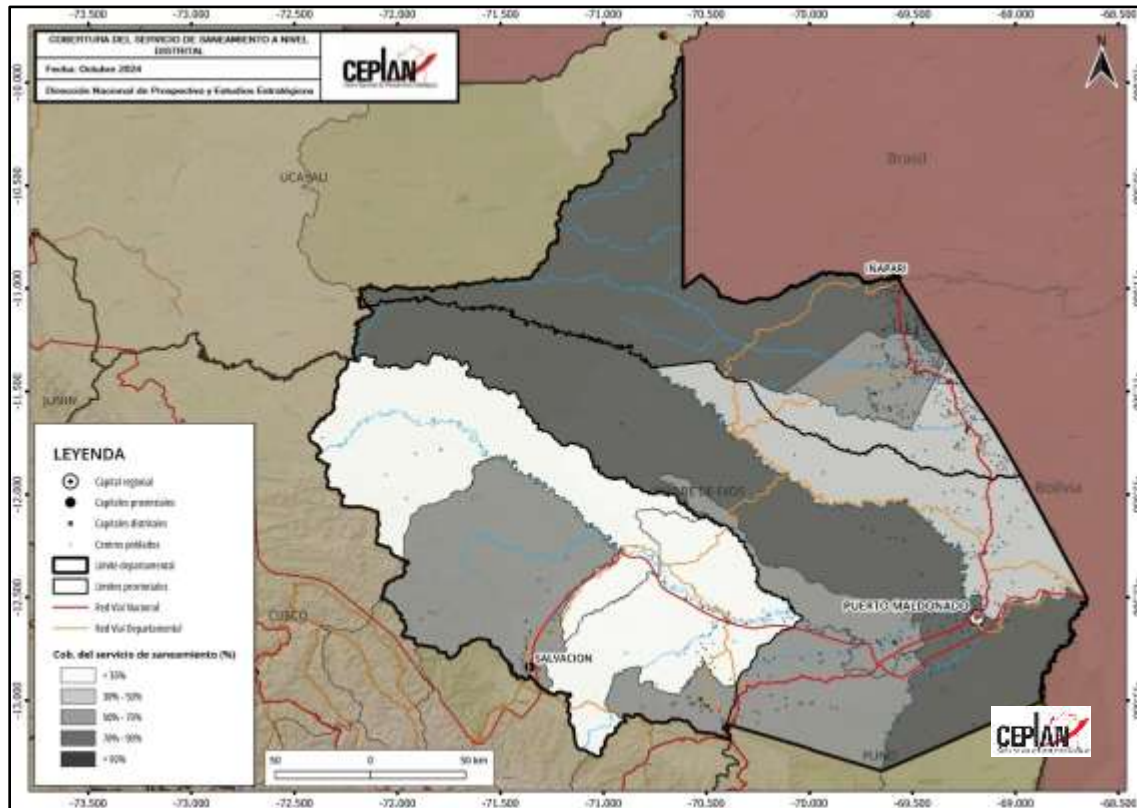


Figura 16. Madre de Dios: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

El distrito de Fitzcarrald perteneciente a la provincia de Manu es el único distrito de color blanco en el mapa, ya que solo el 5.6% de su población posee el servicio de saneamiento, por ende, presenta problemáticas para la población local; luego, también en la provincia del Manu, el distrito de Madre de Dios cuenta con un porcentaje bajo de población que accede a saneamiento, ya que solo el 24.2% de la su población cuenta con el servicio mencionado.

En los distritos de Iñapari del Tahuamanu y Tambopata, más del 70.0% de las poblaciones cuentan con el servicio de saneamiento, por lo que son los distritos con mayor porcentaje de población que accede al servicio básico

Al igual que el servicio de saneamiento, en cuanto al servicio de alumbrado eléctrico, en Madre de Dios, como se muestra en el mapa de la Figura 22, el distrito de Fitzcarrald también es el que presenta mayores limitaciones, ya que solo el 12.6% de su población tiene cobertura de este servicio; luego en los otros distritos, como mínimo el 41.6% posee el servicio.

Tambopata, Iñapari e Iberia pertenecientes a la provincia del Tahuamanu, son los tres distritos, en los que más del 86.0% tiene acceso al servicio de alumbrado eléctrico.

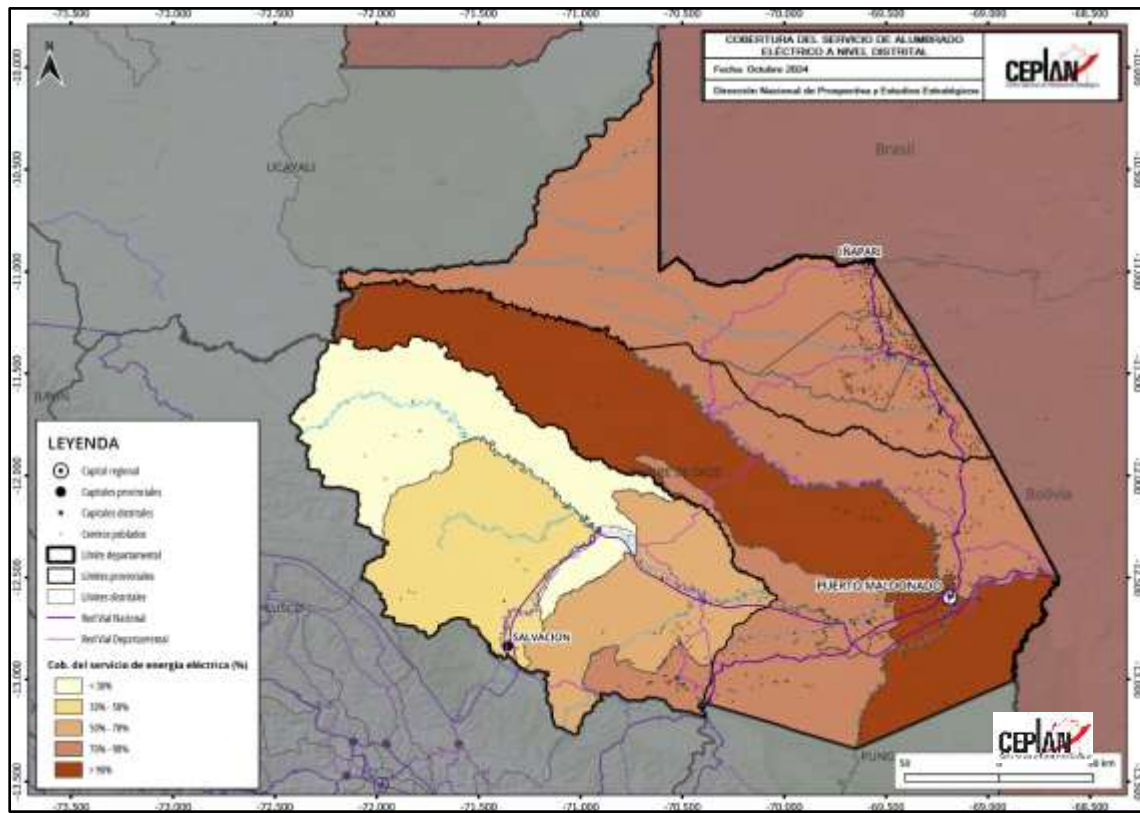


Figura 17. Madre de Dios: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto al acceso de servicios de saneamiento, según los datos del INEI para el año 2022, el 38.1% de hogares de la región reportaron tener acceso a los servicios de agua potable dentro de su vivienda, este indicador ha caído en 4.9 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 32.9% de hogares reportaron tener acceso a los servicios de desagüe dentro de su vivienda, registrando una caída de 0.8 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 92.3% de hogares reportaron tener acceso a los servicios de electricidad, evidenciando una caída de 0.6 puntos porcentuales.

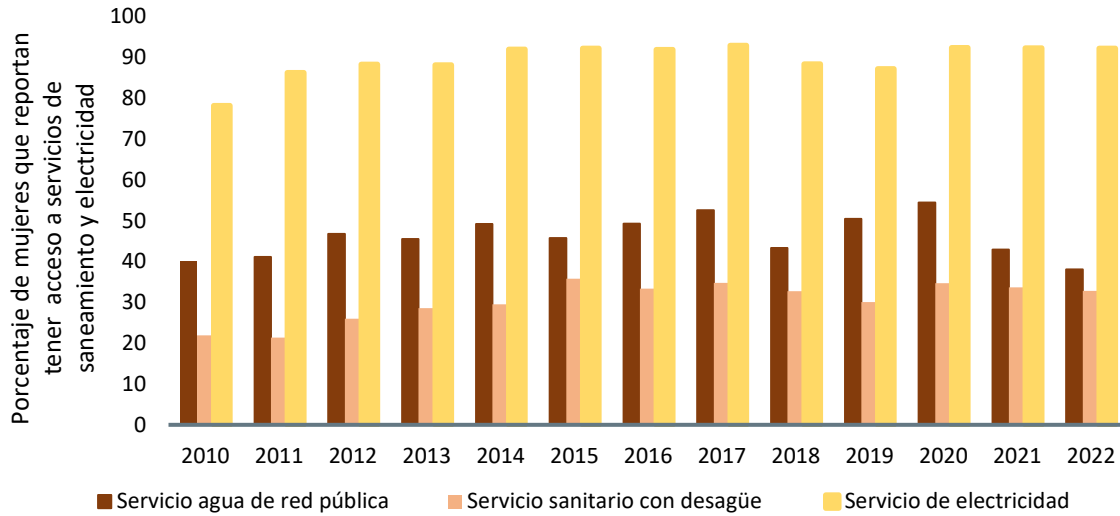


Figura 18. Madre de Dios: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.6. Infraestructura de los servicios de salud y educación

En el país, en general, existen carencias en cuanto a servicios básicos y también en salud y educación, dos aspectos muy importantes para el desarrollo de la población. En cuanto a la a salud, es importante analizar la cantidad y calidad de infraestructura destinada a brindar este servicio; en el departamento de Madre de Dios, en el mapa de la Figura 20, se presenta la distribución y tipos de establecimientos de salud.

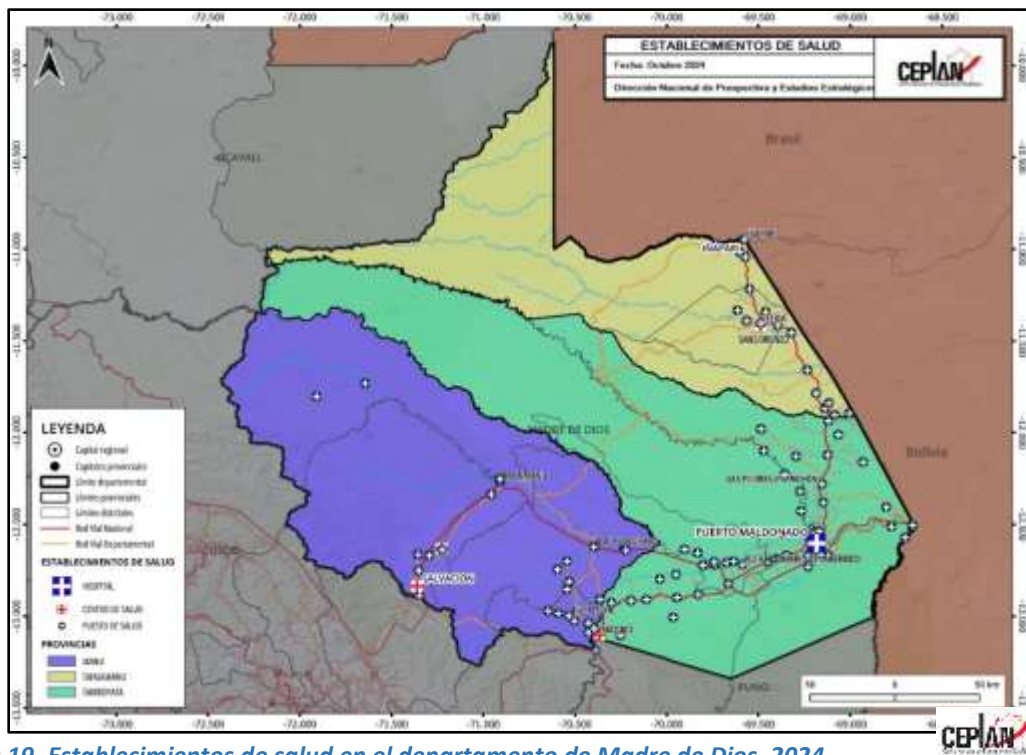


Figura 19. Establecimientos de salud en el departamento de Madre de Dios, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

En Madre de Dios se registran 110 establecimientos de salud distribuidos en las provincias y distritos, de los cuales 2 son hospitales, 12 centros de salud y 96 puestos de salud.

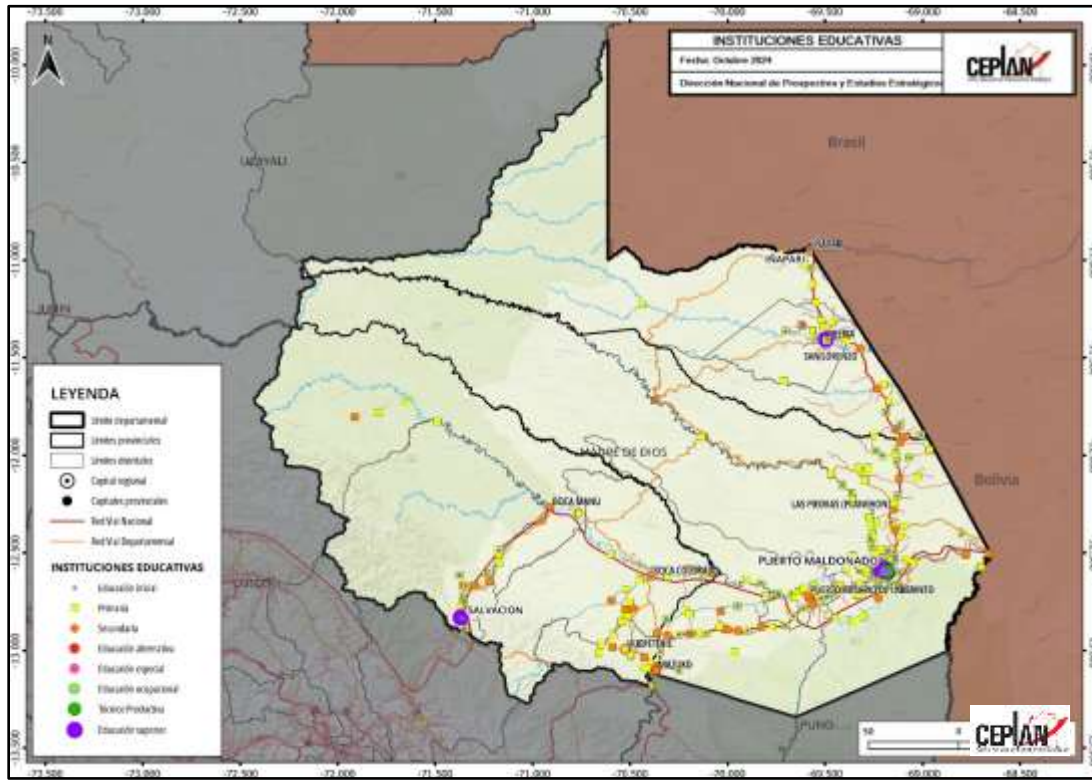


Figura 20. Instituciones educativas en el departamento de Madre de Dios, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto a las instituciones educativas, en el mapa de la Figura 20 se representa la distribución de estas infraestructuras según los niveles que establece el Ministerio de Educación. Según MINEDU, se registra en Madre de Dios en total 599 instituciones educativas.

3.2. Dimensión ambiental

El departamento de Madre de Dios está compuesto por región de selva alta y selva baja. La selva alta se caracteriza por el relieve topográfico ondulado y empinado y la selva baja se caracteriza por la presencia de colinas.

Tomando en cuenta el sistema de Holdridge, el departamento cuenta con cinco zonas de vida: el bosque húmedo, bosque pluvial, bosque seco, bosque muy húmedo y paramo húmedo. Como se observa en la Figura 16, bosque húmedo se caracteriza por temperaturas que van de 18°C a 26°C y precipitaciones anuales que van de 1,200 a 3,000 mm por año y se caracteriza por bosques altos y tupidos con gran cantidad y diversidad de manera; mientras el bosque muy húmedo, con mayor presencia en el departamento, e encuentra principalmente en la provincia de Manu y se caracteriza por zonas con altitudes entre 600 a 2,000 m.s.n.m, con temperaturas que van de 17°C a 24°C y con un promedio de precipitación entre 3,000 y 3,500 mm. (Aybar-Camacho, y otros, 2017).

En cuanto a los ecosistemas característicos de Madre de Dios, según el Ministerio del Ambiente (MINAM), estos son: Sabana húmeda con palmeras, pantano de palmeras, bosque aluvial inundable, bosque de terraza no inundable, bosque de colina baja, bosque de colina alta y pacal. El

predominante es el bosque de colina baja que se caracteriza por ser un ecosistema amazónico que se encuentra ubicado en terrenos no inundables, con colinas que van de 20 a 80 metros y pendientes moderadas; además, presenta árboles que alcanzan los 30 metros de altura y especies emergentes que superan los 35 metros de altura. Este ecosistema es propio de la región selva del país y también encuentra en departamentos como Loreto, Ucayali, San Martín y Amazonas. En segundo lugar, el bosque de terraza no inundable es el segundo ecosistema con mayor presencia en Madre de Dios, y se distingue por zonas de tierra firme con leves ondulaciones de 20 metros de altura, incluyendo terrazas en proceso de erosión y árboles que van entre 23 y 25 metros de alto; además este ecosistema presenta un drenaje regular (MINAM, 2018). Madre de Dios presenta tres tipos de climas: Sub húmedo y cálido, húmedo y cálido, y muy húmedo y semicálido.

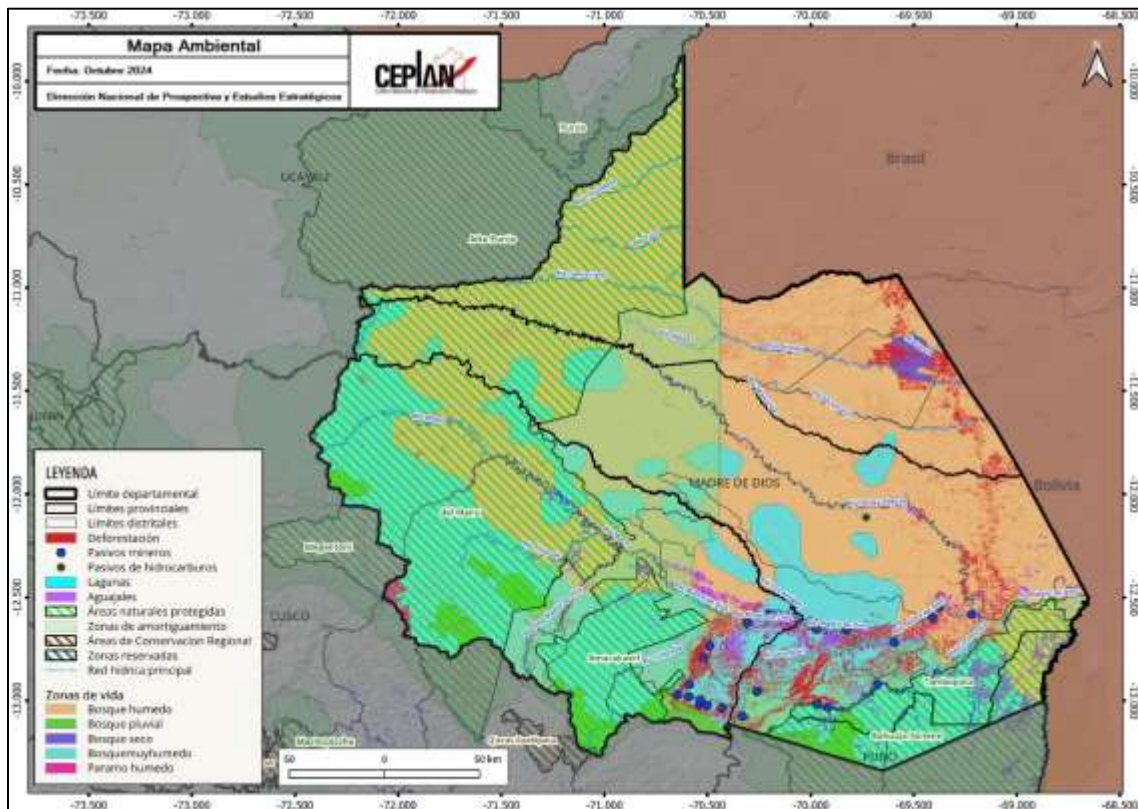


Figura 21. Madre de Dios: mapa ambiental

Nota. Elaboración CEPLAN.

Madre de Dios se caracteriza por ser un departamento con gran riqueza en recursos naturales y paisajístico. Cuenta con cinco Áreas Naturales Protegidas (ANP) que ocupan el 44.62% del territorio total. Las ANP son el Parque Nacional Alto Purús (la más extensa), el Parque Nacional Bahuaja Sonene, el Parque Nacional del Manu, la reserva Nacional de Tambopata y la reserva Comunal de Amarakaeri. Estas áreas buscan proteger los recursos de fauna (214 especies de mamíferos, 755 de aves, 132 de reptiles y 124 de anfibios) y flora (más de 2,400 especies). Tomando en cuenta el sistema de Holdridge, las zonas de vida que caracterizan a Madre de Dios son: Páramo húmedo, bosque seco, bosque húmedo (aproximadamente el 60.0% del área del departamento), bosque muy húmedo y bosque pluvial (Aybar-Camacho, y otros, 2017).

Con respecto a la problemática ambiental, los recursos forestales y zonas naturales se ven amenazados por actividades extractivas, especialmente la minería que generan contaminación y deforestación en distintas zonas del departamento. La minería al ser una actividad principalmente informal y poco controlada degrada ecosistemas y genera impactos negativos al medio ambiente y la población. Junto con Ucayali, Madre de Dios fue el departamento que presentó mayor deforestación en 2017 con un total de 23,669 hectáreas deforestadas que se registran principalmente en los distritos de Inambari, Iberia, Madre de Dios e Iñapari; Tambopata fue la provincia con mayor área deforestada, con un total de 10,975 hectáreas afectadas.

3.2.1. Gestión sostenible del territorio

La gestión de residuos sólidos en el departamento de Madre de Dios es menos eficiente respecto al resto de departamentos. Según las cifras del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), en el año 2022, se generó cerca de 193.5 Kg de residuos sólidos domésticos por habitante, lo cual situaba a Madre de Dios como el séptimo departamento con la mayor generación de residuos sólidos ese año, por encima del promedio nacional (177.7 kg/hab) y de otros departamentos como Amazonas (156.95 kg/hab) y Huancavelica (156.95 kg/hab). En promedio, la región produce 0.53 kg per cápita diariamente, siendo inferior en 0.02 kg/hab/día respecto del año anterior.

No obstante, los datos históricos denotan una tasa promedio anual de los residuos sólidos per cápita generados diariamente en 0.6% durante el 2016 y 2022, lo que representaba un indicio de la mala gestión de residuos sólidos del departamento.

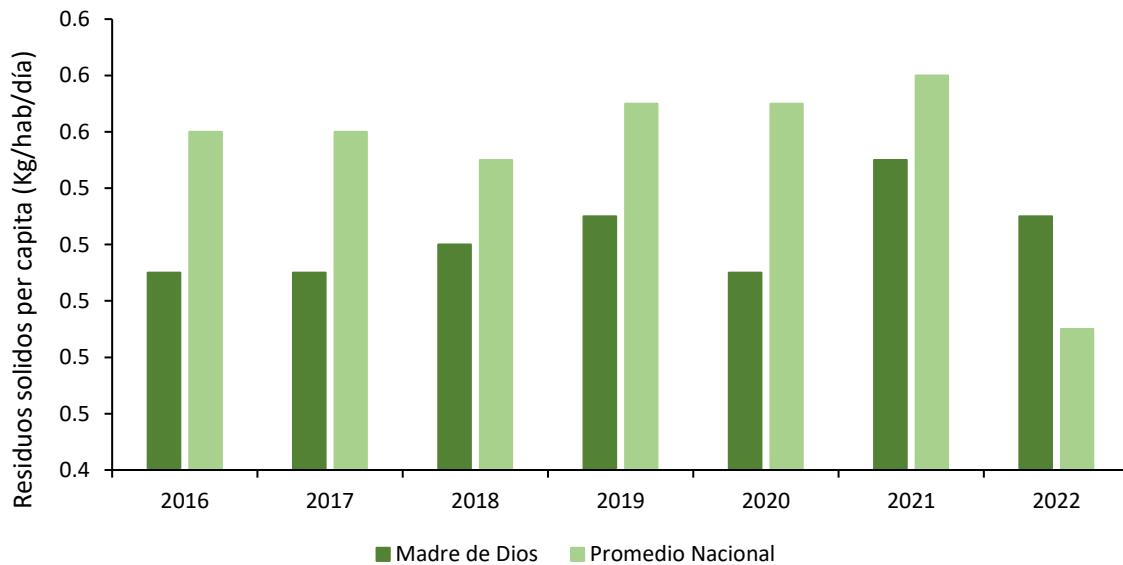


Figura 22. Madre de Dios: residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.2.2. Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático

La situación del estado de la mitigación de los efectos del cambio climático del departamento Madre de Dios es regular en comparación con otros departamentos. Una de las causas relacionadas con el aumento de la temperatura son las emisiones de CO₂ por la cantidad de vehículos en circulación existentes, en este sentido, la región de Madre de Dios se caracteriza por la baja cantidad de

vehículos en circulación que existe en el departamento. Al año 2022, había 7.8 vehículos en circulación por cada mil habitantes, siendo el promedio nacional de 98.9 unidades por cada mil habitantes de acuerdo con las cifras estimadas con información del MTC. Cabe resaltar que, durante ese mismo año, Madre de Dios fue la segunda región con menor número de vehículos en circulación por cada mil habitantes a nivel nacional seguido por Amazonas (0.1%), Tumbes (0.1%) y Apurímac (0.1%). Además, se estimó que el parque automotor en circulación en Madre de Dios alcanzó las 1 443 unidades.

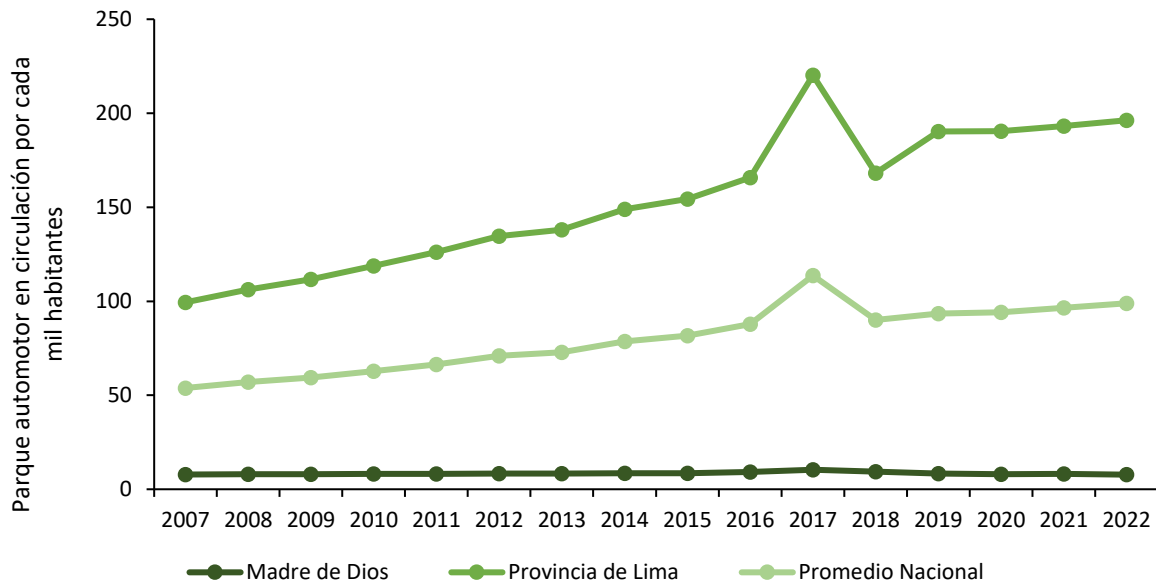


Figura 23. Madre de Dios: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Sin embargo, la cifra de la huella ecológica departamental, denota que un habitante del departamento de Madre de Dios requiere en promedio 2.53 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar residuos, entre ellos el dióxido de carbono; cifra que está por encima del promedio nacional (2.06 hag), ubicando a Madre de Dios como la novena departamento con mayor huella ecológica. Asimismo, este indicador ha presentado un leve crecimiento durante el periodo comprendido entre los años 2007 y 2016, ubicándose por encima de la biocapacidad máxima del planeta calculada en el año 2007 (1.78 hag) (MINAM, 2012). Si se mantiene esta tendencia, se compromete la sostenibilidad de los recursos en el futuro.

Respecto a la pérdida de bosques, según los datos del MINAM en el año 2019, se perdieron un aproximado de 21, mil hectáreas de bosques, siendo el segundo departamento con mayor pérdida de superficie de bosques a nivel nacional. Esta deforestación se encuentra asociada principalmente a la minería ilegal, pero también se vería influida por factores como la expansión de la superficie agropecuaria, la tala ilegal de árboles y el incremento de la migración poblacional hacia zonas prohibidas (Gobierno Regional de Madre de Dios, 2016). Entre los años 2010 y 2019 se han perdido 169,314 hectáreas de bosques en el departamento. Para el año 2021, se evidenció un decrecimiento de 15.6% en la superficie reforestada registrando 281 ha, mientras el 2022, la superficie reforestada alcanzó las 319 ha reforestadas frente al 2021.

3.3. Dimensión de servicios e infraestructura

En esta sección, se describe las principales brechas identificadas en el departamento de Madre de Dios, relacionadas con la calidad de la infraestructura de transporte, infraestructura de servicios básicos, infraestructura de salud y educación e infraestructura de conectividad virtual.

3.3.1. Infraestructura de transporte

Debido a las características geográficas y las condiciones climáticas que se presentan en Madre de Dios, el transporte y articulación al interior del departamento es complejo, sin embargo, ha ido mejorando con el paso de los años. El transporte de pasajeros como de carga, se da a través de principalmente el transporte terrestre, pero también aéreo y fluvial; con relación al transporte terrestre, la carretera interoceánica representa un eje de transporte muy importante. Las zonas productivas han condicionado las vías o caminos existentes en Madre de Dios, ya que la creación y crecimiento de la infraestructura vial ha servido para la introducción de productos al mercado nacional e internacional.

Con respecto al transporte terrestre, la carretera Interoceánica Sur es la vía nacional más representativa que recorre el departamento, ya que integra las provincias de Tahuamanu y Tambopata, y permite una articulación con el centro occidental de Brasil y el norte de Bolivia (GORE Madre de Dios, 2010b). Madre de Dios cuenta con 406.8 km de carreta se encontraba pavimentada y aproximadamente 1,588 km se encontraba sin pavimentar. La red vial nacional existente se encuentra en buen estado, pero una de las grandes limitaciones de la conexión vial de Madre de Dios, es que la provincia de Manu no está conectada con el resto del departamento y solo se puede acceder a ella por Cusco o por vía fluvial (MTC, 2018).

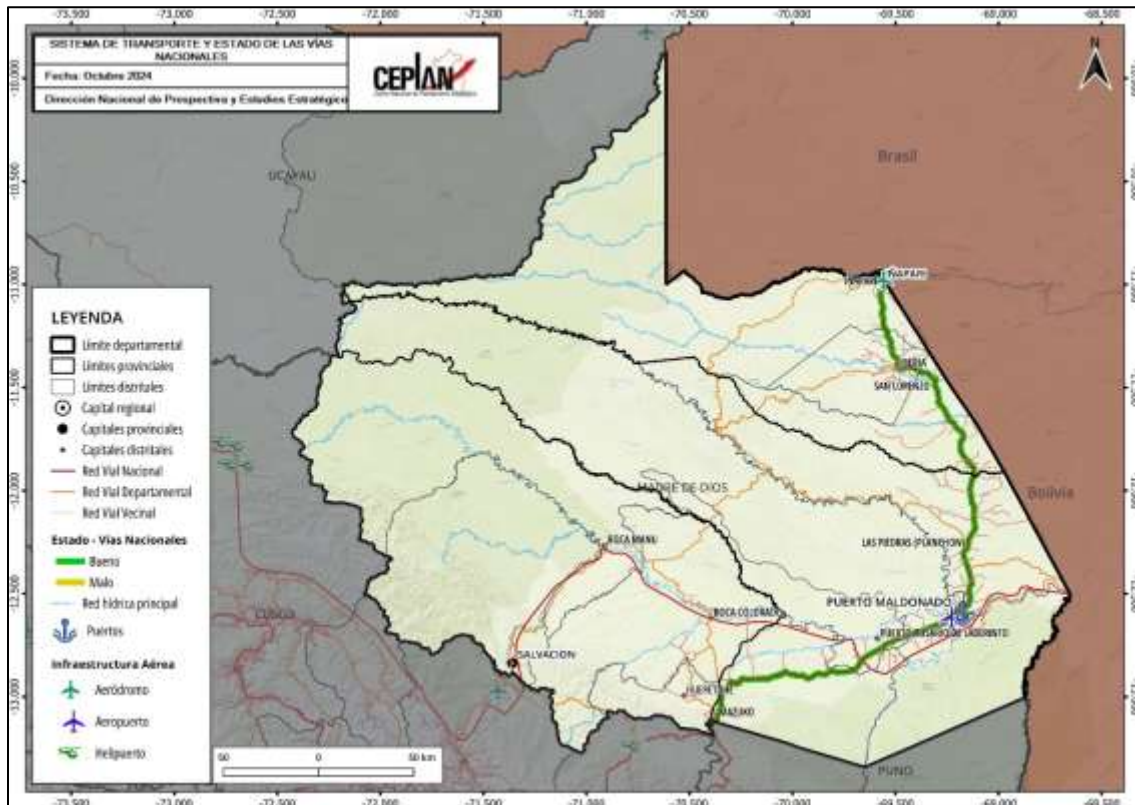


Figura 24. Madre de Dios: mapa de transporte y estado de las vías, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

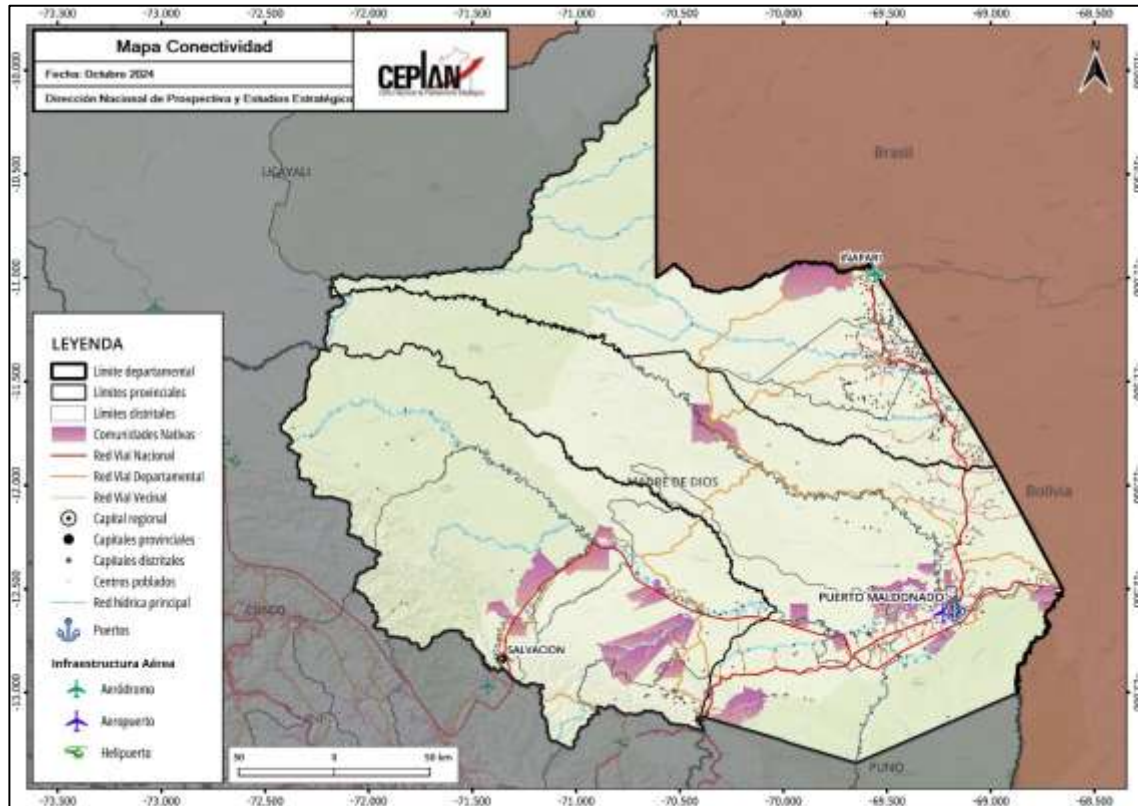


Figura 25. Madre de Dios: mapa de conectividad

Nota. Elaboración CEPLAN.

En cuanto al transporte aéreo, el departamento cuenta con el aeropuerto internacional “Padre Aldamiz” que se encuentra ubicado en la ciudad de Puerto Maldonado, que permite vuelos diarios hacia Lima y Cusco; por otro lado, del total de ocho aeródromos menores que posee Madre de Dios, los más importantes son los ubicados en Iberia e Iñapari, que promueven el transporte aéreo a través de naves pequeñas y de bajo tonelaje [3]. La infraestructura aérea del departamento permite el crecimiento del turismo que es una actividad con gran potencial en Madre de Dios.

Con relación al transporte fluvial, el puerto fluvial “Capitanía” que se ubica en la ciudad de Puerto Maldonado, específicamente en la ribera del río Madre de Dios, es la infraestructura más importante [4]. “Capitanía” es el principal puerto del departamento, sin embargo, también existe otros 16 puertos menores con infraestructura limitada para un óptimo embarque y desembarque de carga y pasajeros. Respecto a los ríos navegables de Madre de Dios, se encuentra el río Tahuamanu con una longitud aproximada de 411 km que permite a los pobladores a acceder a las ciudades Iberia y San Lorenzo; el río Las Piedras con una longitud de 724.06 km que conecta asentamientos humanos de las provincias de Tahuamanu y Tambopata; el río Inambari con la longitud de 323.31 km y que está ubicado en Tambopata y se conecta con el río Madre de Dios; el río Tambopata con 237.11 km que permite el acceso a la reserva nacional de Tambopata; y el río Manu, que a través de él se accede a la reserva nacional del Manu y se contacta con distintas comunidades nativas como Tayacome y Yomibato [3].

3.3.2. Infraestructura de conectividad virtual

En cuanto a la conectividad virtual, el acceso a internet permite que las poblaciones puedan mejorar su calidad de vida, ya que pueden contar con educación y comunicación necesaria para lograr el desarrollo a nivel socioeconómico. Si bien la conexión en internet es un servicio que cada vez toma mayor importancia, a nivel departamental existe una brecha importante en comparación a la capital y entre las ciudades capitales y centros poblados ubicados en las provincias.

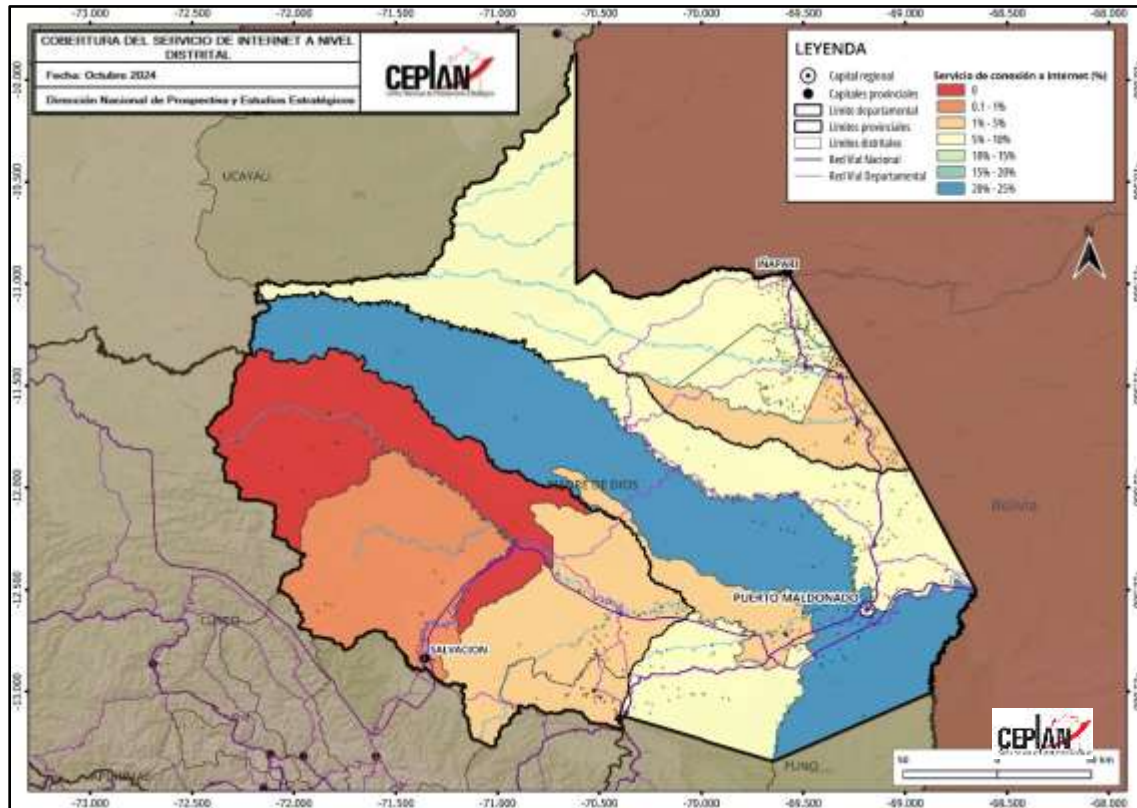


Figura 26. Madre de Dios: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

En Madre de Dios, como se observa en el mapa de la Figura 26, existe una brecha importante en el departamento en cuanto a población con conexión de internet en su vivienda. Según datos del último censo realizado a nivel nacional y como se puede notar en el mapa, en el departamento de Madre de Dios existe una brecha importante con relación al servicio de conexión de internet en las viviendas.

Se registra un distrito sin acceso a esta tecnología de comunicaciones como lo es el distrito de Fitzcarrald perteneciente a la provincia del Manu, y también en esta provincia, en el distrito de Manu, solo el 0.4% de la población no cuenta con acceso a internet en sus viviendas. Como se observa en el mapa, el distrito del departamento de Madre de Dios con mayor cobertura es el distrito de Tambopata, en donde el 24.0% de la población cuenta con conexión a internet en sus hogares; en segundo lugar, está el distrito de Inambari, con solo el 9.3% de su población beneficiada.

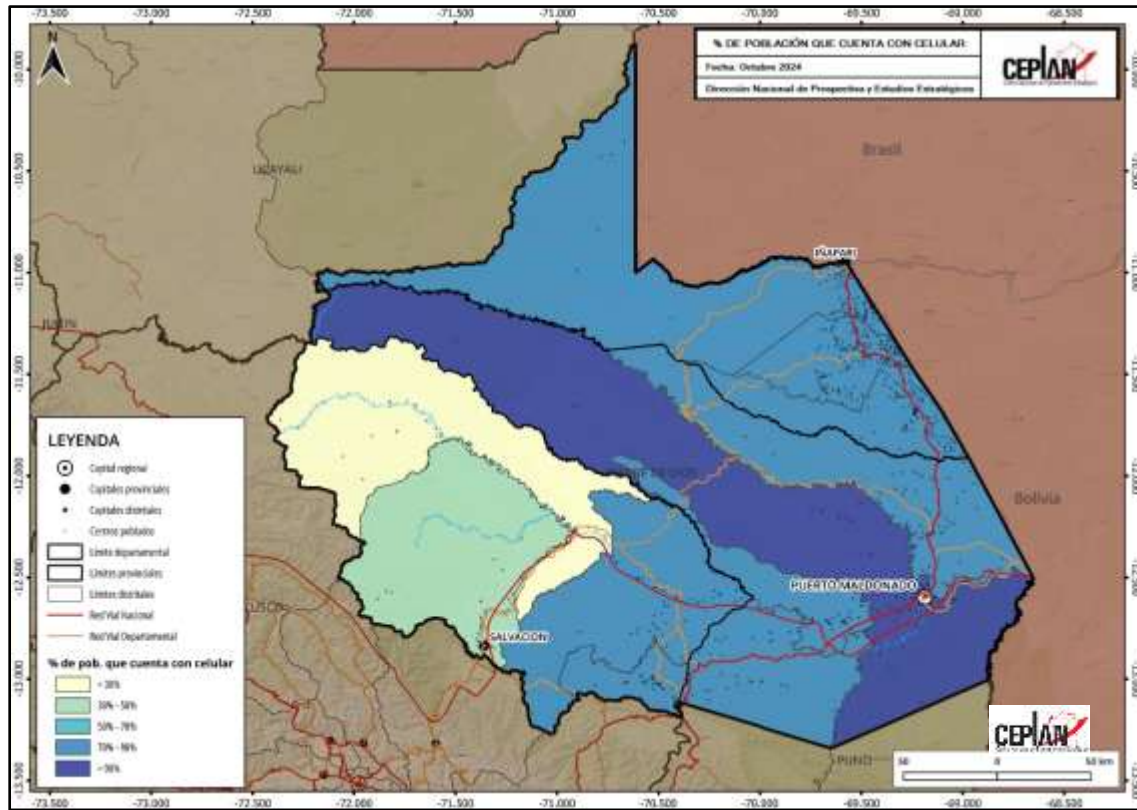


Figura 27. Madre de Dios: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN

En lo que respecta al acceso de servicios de internet, según los datos del INEI para el año 2023, Madre de Dios se ubicó dentro de las doce regiones con mayor porcentaje de hogares que tienen servicio de Internet (48.1%). Además, registró una baja de 3.1 puntos porcentuales respecto del año anterior (51.2%) No obstante, fue la décimo segunda región con menor porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora (23.8%), detrás de Amazonas (23.7%) y Piura (23.2%). Por otro lado, Lima Metropolitana fue la región con la mayor tasa en internet (77.6%), y Moquegua fue la de mayor tenencia de hogares con al menos una computadora (49.4%).

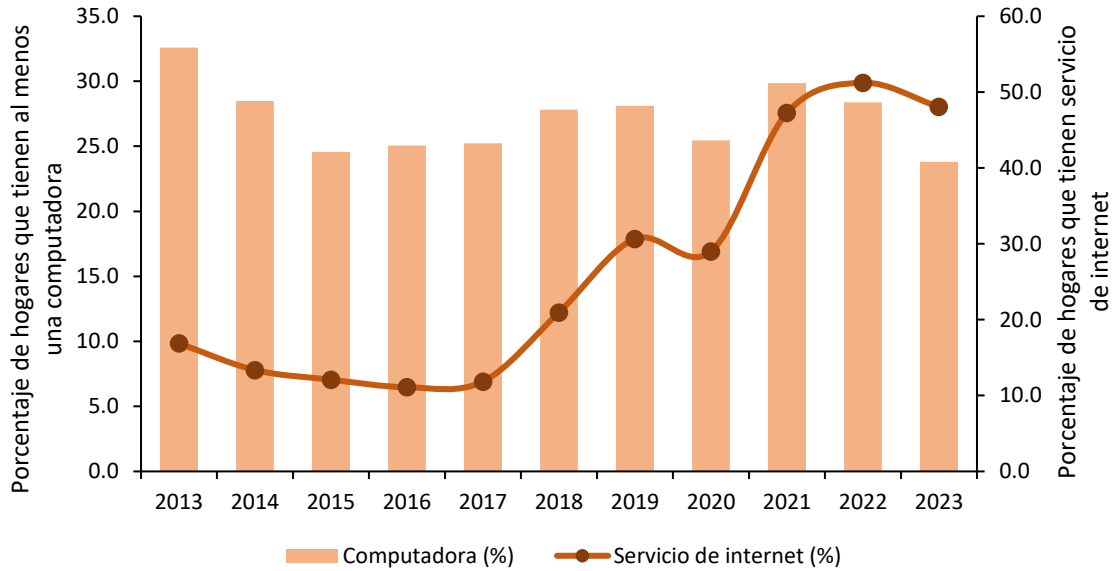


Figura 28. Madre de Dios: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4. Dimensión económica

Madre de Dios fue la segunda región que tuvo la participación más baja en el aporte al PBI nacional durante el año 2023, ya que registró un aporte de tan solo 0.3%, seguida por Tumbes (0.5%) y Amazonas (0.6%). Según su aporte al Valor Agregado Bruto (VAB) departamental, en el año 2023, la rama de actividad más importante que sostuvo la economía departamental fue la de otros servicios (32.9%). La segunda actividad más importante fue la de comercio (17.4%), seguida por agricultura, ganadería, caza y silvicultura (11.7%) y extracción de petróleo, gas y minerales (10.5%).

La minería es una de las actividades económicas más importante del departamento. La actividad minera en Madre de Dios se basa en la extracción de oro en los ríos, principalmente en las provincias de Manu y Tambopata; en donde el centro del comercio del oro se ubica en el distrito de Laberinto, en las cuencas de los ríos Inambari, Madre de Dios, Huepetuhe y Tambopata (BCR, 2017). A partir del alto precio del oro en el mercado, la minería aurífera en el departamento se expandió a partir de las modalidades de minería artesanal o pequeña minería, lo que refleja que la mayor cantidad de operaciones mineras en Madre de Dios son informales y generadoras de conflictos socioambientales.

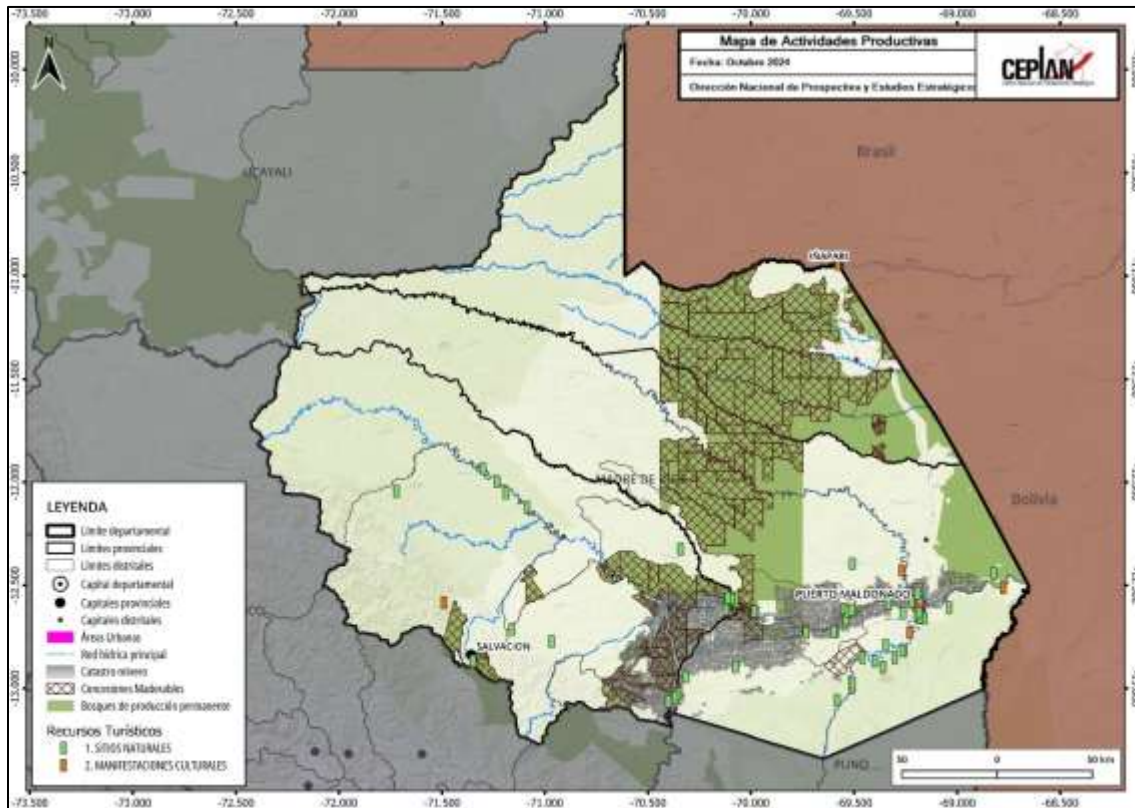


Figura 29. Madre de Dios: mapa de actividades productivas

Nota. Elaboración CEPLAN.

Por otro lado, el comercio en Madre de Dios es importante para la economía departamental y se basa en la exportación de madera, castaña y oro. La exportación tradicional del departamento se basa en el oro que tiene como destino principal Estados Unidos, y en cuanto a productos del sector agro (nueces del Brasil o castañas) y maderas (madera moldurada, tablillas y frisos para parques, maderas aserradas, entre otros), éstos son exportados a distintos países de América (Bolivia, Brasil, Estados Unidos y Colombia), Europa (Rusia, Alemania, Italia), Oceanía (Australia) y Asia (Japón). Este departamento es el primer productor de nueces del Brasil y es el segundo productor a nivel nacional de papaya (MINCETUR, 2018).

El sector agropecuario es la cuarta actividad más importante de Madre de Dios y tiene como una de sus limitaciones para el desarrollo óptimo, las características del suelo. Las pocas extensiones de terreno para producción agrícola generan que este se dirija al autoconsumo y al mercado local. Los principales productos en cuanto a cultivos son el pasto brachiaria, la papaya, el maíz amarillo y el plátano. Por otro lado, el departamento cuenta con potencial en cuanto a zonas forestales, lo que promueve la extracción maderera, en la que destacan especies como la caoba, cedro y tornillo (GORE Madre de Dios, 2015). En cuanto a la extracción forestal no maderable, se destaca la castaña que se concentra en la parte baja de la cuenca del río Tambopata, la cuenca de río Las Piedras y en zonas próximas a la carretera que conecta Puerto Maldonado e Iñapari. La manufactura representada por aproximadamente 900 empresas, de las cuales más del 80.0% se encuentran en Tambopata, se basa principalmente en la fabricación de muebles, productos de metal y alimentos (BCR, 2017).

Con relación a indicadores que muestra la situación socioeconómica del departamento, durante el 2022, la región de Madre de Dios registró una Población Económicamente Activa (PEA) total de 93.3 mil personas, cifra 0.1% mayor que un año anterior. En cuanto al Índice de desarrollo humano (IDH), el ranking 2019 a nivel departamental, muestra a Madre de Dios en cuarto lugar con un valor de 0.6136, por encima del promedio nacional que es de 0.5858, y es el departamento con valor más alto de la región selva. Un indicador importante del IDH, es el ingreso familiar per cápita, y en la Figura 31, se muestra este valor a nivel distrital y en tres rangos, en los que se puede notar que los distritos de Iñapari, Iberia, Tambopata y Huepetuhe presentan ingresos por encima de los S/. 1,300.

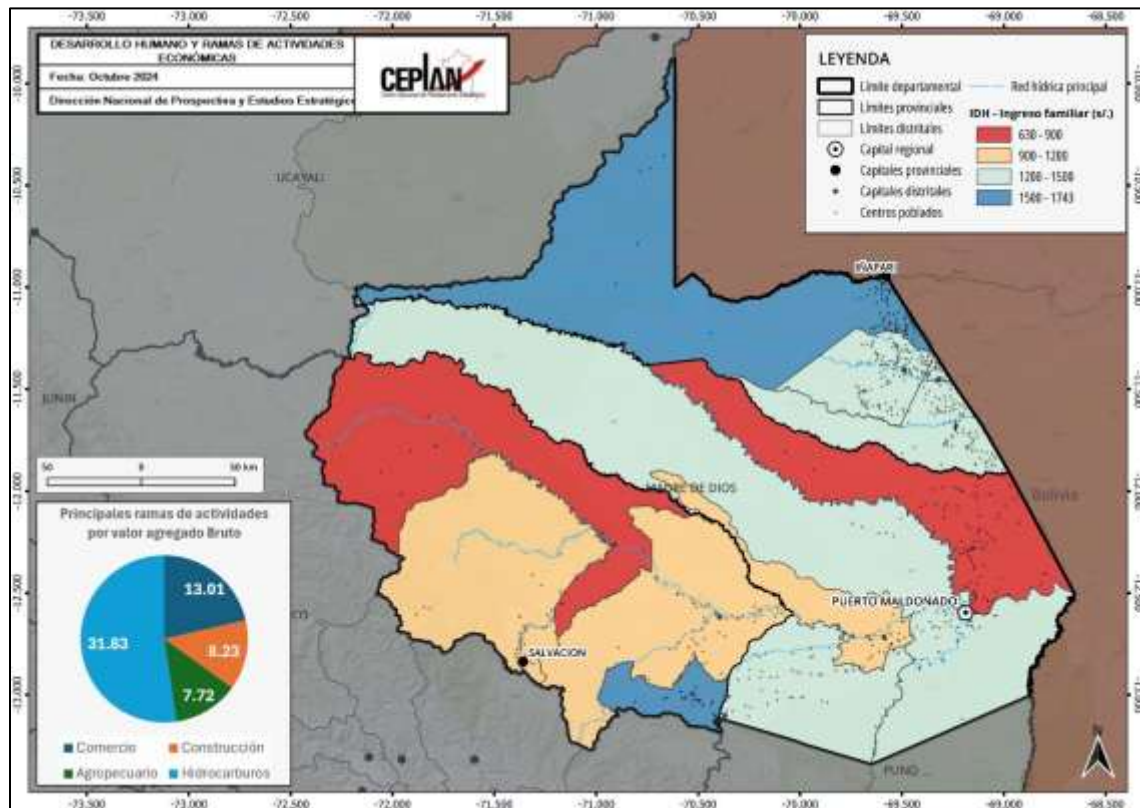


Figura 30. Madre de Dios: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

En Madre de Dios, el valor promedio de ingreso familiar per cápita es de S/. 1,133.2, es decir, se encuentra por encima del promedio nacional (S/. 588.98), lo que refleja que el departamento posee un ingreso per cápita alto con respecto a las demás regiones [5].

3.4.1. Ingresos y gastos de las personas

3.4.1.1. Gasto real per cápita

En el año 2024, el gasto real promedio per cápita mensual nacional se ubicó en S/. 891, registrando una tendencia hacia el alta desde el 2020, aumentando en 1.2% respecto al nivel alcanzado el año 2023 (S/. 881).

Según área de residencia, se observa que el gasto real promedio per cápita en el área urbana alcanzó los S/. 964, mientras que en la zona rural se ubicó en S/. 583. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron 0.9% en el área urbana, y 1%, en el área rural.

Evaluando por región natural, en el año 2024, el gasto real promedio per cápita en la Costa alcanzó los S/. 984, seguido de la Sierra, con S/. 790 soles, y la Selva, con S/. 723 soles. Al comparar con lo obtenido en el año 2023, el gasto real promedio per cápita aumentó en los tres casos: 0.7% en la Costa, 2% en la Sierra y 1.5% en la Selva.

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	920	942	961	959	976	986	830	881	887	881	891
Urbana	1047	1068	1087	1083	1097	1103	911	960	966	954	964
Rural	521	534	540	533	544	560	522	571	569	577	583
Región Natural											
Costa	1067	1094	1121	1119	1131	1138	935	985	985	977	984
Sierra	754	769	777	770	790	809	701	751	778	772	790
Selva	714	726	731	738	755	759	680	733	715	712	723

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de gasto de la región de Madre de Dios ha tenido una tendencia decreciente en los últimos diez años, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 937. No obstante, se ha encontrado por encima del promedio nacional de manera sostenida, estando, en el 2023, 46 soles por encima del promedio nacional. Así, Madre de Dios se sitúa como la sexta región con mayor nivel de gasto real promedio per cápita.

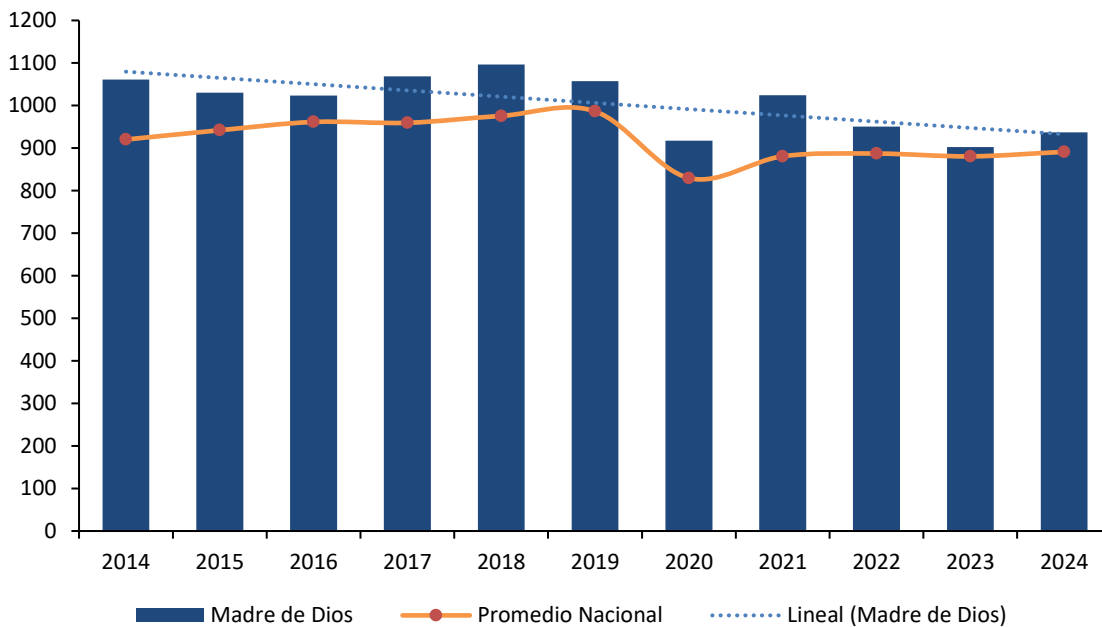


Figura 31. Madre de Dios: evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.1.2 Estructura del gasto real per cápita en Madre de Dios

La canasta básica de consumo (alimentos y no alimentos) está organizada según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF).

En el año 2020, se observa que el 45.0% del gasto per cápita se destinó a alimentos consumidos dentro del hogar (S/. 410), seguido del alquiler de vivienda y combustible con 19.0% (S/. 173), transporte y comunicaciones con 10.0% (S/. 91), cuidados de la salud con 8.0% (S/. 73), esparcimiento, diversión y cultura y muebles y enseres con 5.0% cada uno (S/. 46 cada uno), y vestido y calzado y otros gastos en bienes y servicios con 4.0% cada uno (S/. 36 cada uno).

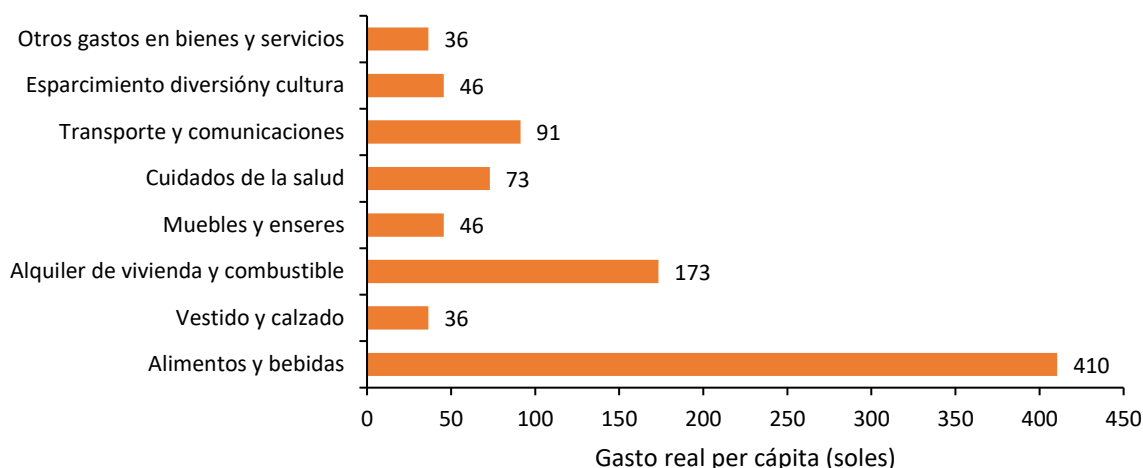


Figura 32. Madre de Dios: estructura del gasto real per cápita, en soles, según 8 grupos de gasto (Clasificación del Consumo Individual por finalidades), 2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.1.3. Ingreso real per cápita

El ingreso real promedio per cápita mensual en 2024 se ubicó en S/. 1,196 mostrando un leve crecimiento de 2.2% respecto al nivel alcanzado en el año 2023. Cabe mencionar que la tendencia de crecimiento fue interrumpida en el 2020 en el contexto de COVID-19 y, es hasta el momento que se está recuperando.

A nivel de área de residencia en 2024, se observa que, en el área urbana, el ingreso real promedio per cápita mensual fue de S/. 1,309 y, en el área rural, de S/. 719. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron de 2% (28 soles), en el área urbana, y 1% (8 soles), en el área rural.

Por región natural en 2024, el ingreso real promedio per cápita en la Costa se ubicó en S/. 1,329, en la Sierra, en S/. 1,050 y, en la Selva, en S/. 954. Al comparar con el año 2023, se observaron crecimientos en los tres casos: 1.5%, en la Costa, 2.8%, en la Sierra, y 4.3%, en la Selva.

Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	1211	1237	1277	1258	1286	1302	1032	1166	1182	1170	1196
Urbana	1406	1432	1476	1450	1468	1473	1142	1278	1300	1281	1309
Rural	599	608	610	592	638	676	615	728	709	711	719
Región Natural											
Costa	1428	1466	1525	1501	1516	1521	1165	1309	1318	1308	1329
Sierra	973	978	991	966	1019	1058	877	996	1031	1020	1050

Selva 890 911 920 925 940 947 824 941 940 913 954
 Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de ingreso de la región Madre de Dios ha tenido una tendencia ligeramente decreciente en los últimos diez años, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 1,186. Así, se encuentra en una posición por debajo del promedio nacional, a diferencia de la mayoría de años anteriores, teniendo como única excepción el 2023. No obstante, Madre de Dios se sitúa como la octava región con mayor nivel de ingreso real per cápita.

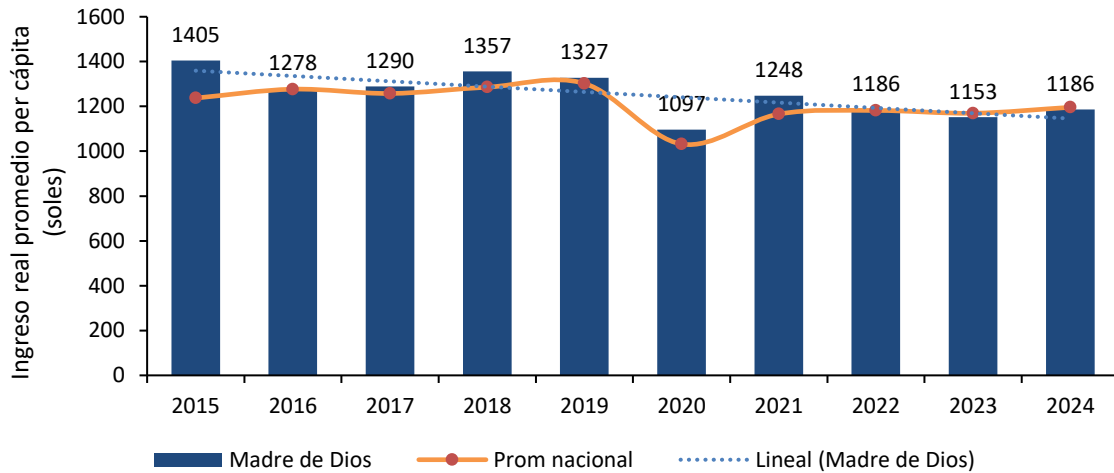


Figura 33. Madre de Dios: evolución del ingreso real promedio per cápita, 2015-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

Al desagregar los ingresos por tipo de fuente en 2020, el ingreso por trabajo constituye la principal fuente de ingresos, representando el 72.0% (S/. 782) del total de ingresos; le sigue el alquiler imputado que está constituido principalmente por la valorización que realizan los hogares por la vivienda propia o cedida con 10.0% (S/. 109), donaciones con 7% (S/. 76), transferencias corrientes con 6.0% (S/. 65), ingreso extraordinario con 3.0% (S/. 33) y renta con 2.0% (S/. 22).

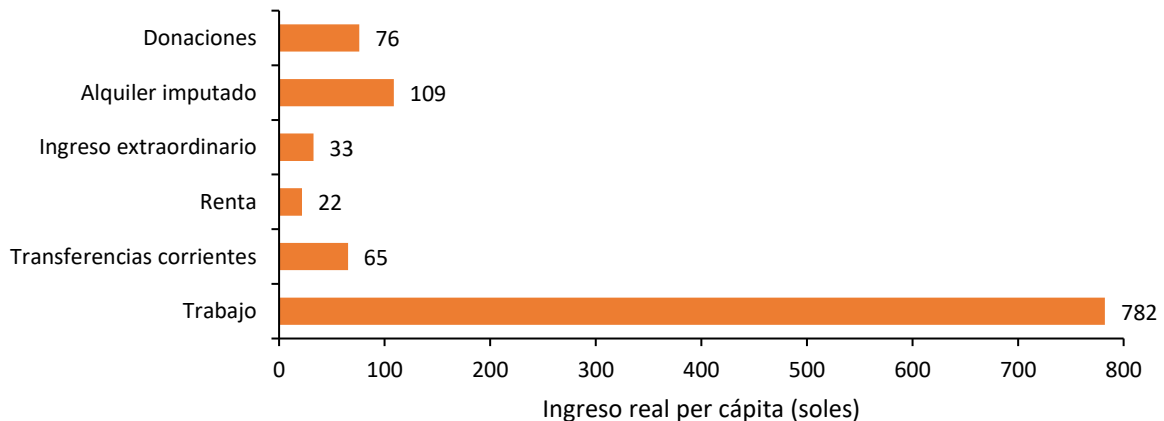


Figura 34. Madre de Dios: estructura del ingreso real per cápita, en soles, según tipo de ingreso, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.2. Crecimiento económico

De acuerdo con los datos del INEI, en el año 2023, el valor agregado bruto (VAB) per cápita de Madre de Dios se redujo 3.0% respecto al año anterior, siendo de aproximadamente S/. 9,339 por persona. Este aumento da continuidad a la tendencia de decrecimiento desde 2016. Durante el año 2020, la situación encontró el punto de VAB per cápita más bajo en los últimos once años, con S/. 9,249 por habitante. Esto aumentó en 5.5% para el siguiente año, con una consecuente reducción de 1.4% para el 2022, respecto del año anterior. El valor más alto se dio en 2016, con S/. 17,872 por persona.

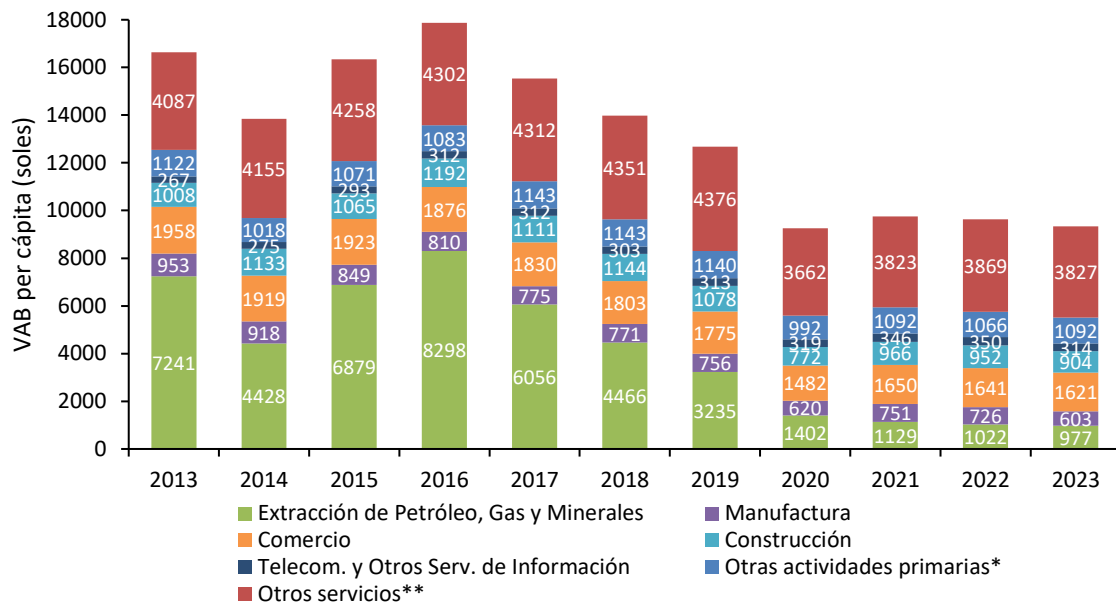


Figura 35. Madre de Dios: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023

Nota. *Incluye otras actividades primarias como agricultura ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura. **Incluye otros servicios como electricidad, gas, agua, transporte, almacén, correo y mensajería, alojamiento, restaurantes, administración pública y defensa, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4.3. Formalidad de trabajo

Además de su crecimiento económico, la situación de la formalidad del trabajo en el departamento de Madre de Dios durante el año 2024 fue irregular en comparación con el resto de regiones, encontrándose entre las nueve con mayor porcentaje de trabajadores con empleo formal (23.7%), pero 5.4 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional (29.1%).

Por otro lado, si bien, al 2022, más de la mitad de las personas ocupadas contó con algún seguro de salud (86.8%), esta cifra se encontró por debajo del promedio nacional (89.1%), ubicando a la región como la sexta con menor incidencia.

Por otro lado, cabe resaltar que la generación de empleos formales en el departamento ha presentado un comportamiento relativamente inestable entre los años 2008 y 2017, con una caída en el año 2010, y reduciéndose ligeramente entre los años 2012 - 2016. Ello se puede vincular con la desaceleración del sector construcción desde el año 2010 y el estancamiento desde el mismo año del sector manufactura, que indican un comportamiento poco favorable de la inversión privada en ese periodo de tiempo. Cabe resaltar que, durante el año 2021, hubo una variación de 33.6% del valor agregado bruto anual en el sector construcción y de 26.9% en el sector manufactura en Madre

de Dios, respecto al año 2020. Para el 2022, la proporción del empleo formal alcanzó 20.7%, lo cual evidenció un incremento de 1.1 puntos porcentuales respecto al 2021, mientras que el valor agregado bruto anual del sector construcción creció en 2.87% y el sector manufactura disminuyó en 0.47%. Además, durante el año 2024, el empleo formal aumentó en 0.1 puntos porcentuales con respecto al año anterior, y el valor agregado bruto anual del sector construcción aumentó en 22.9 y el sector manufactura, en 17.2 puntos porcentuales.

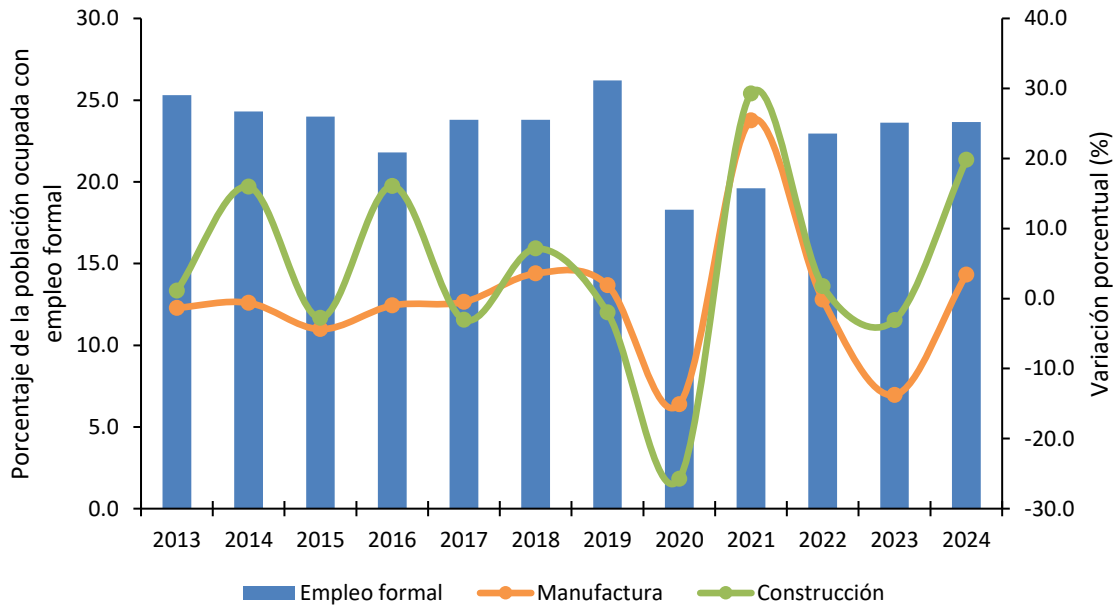


Figura 36. Madre de Dios: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024

Nota. El eje izquierdo corresponde al porcentaje de la población ocupada con empleo formal, mientras que el eje derecho corresponde a las tasas de variación del valor agregado de los sectores construcción y manufactura. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Durante el año 2023, la población ocupada de Madre de Dios alcanzó los 104.1 miles de personas, con un aumento de 2.7% respecto del año 2022 (101.4 miles de personas). No obstante, respecto al 2021, se incrementó en 9.2% (95.3 miles de personas). Del total de ocupados, en el año 2023, la rama de actividad más importante que sostuvo la economía departamental fue la de otros servicios (32.9%). La segunda actividad más importante fue la de comercio (17.4%), seguida por agricultura, ganadería, caza y silvicultura (11.7%) y extracción de petróleo, gas y minerales (10.5%). Cabe resaltar que, si bien la población económicamente activa ocupada aumentó del 2021 al 2023, el VAB de Madre de Dios no lo hizo a la par en este mismo periodo, lo que explica una caída en la productividad en la región.

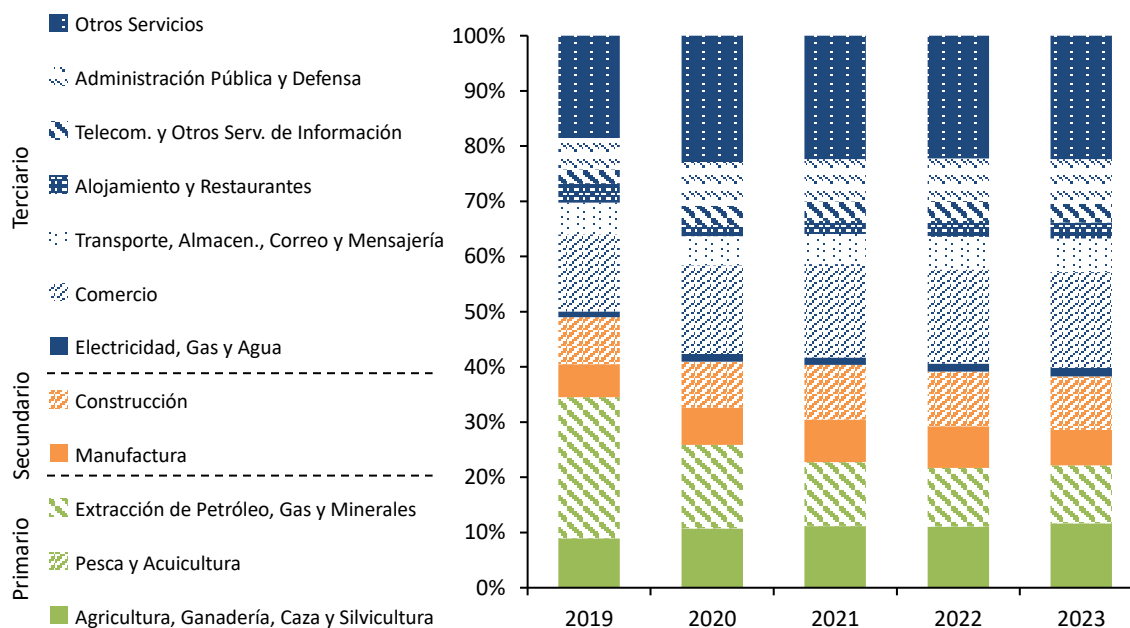


Figura 37. Madre de Dios: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4.4. Análisis de la estructura productiva regional

El Valor Añadido Bruto (VAB), es un indicador macroeconómico que permite explicar el valor generado por un sector específico en un periodo en concreto. Si bien la metodología y fuentes de información utilizadas son las mismas que se utilizan para el cálculo del Producto Bruto Interno (PBI), el VAB calcula el valor bruto de la producción excluyendo los valores de consumo o insumo intermedio (que ingresan en el proceso productivo para ser transformado en otros bienes).

Madre de Dios es el departamento con el VAB real más bajo (S/. 1,786 millones) después de Lima (S/. 245,636). Asimismo, es el departamento con la menor población a nivel nacional (Tabla 3).

Tabla 3. Perú: producción, superficie y población por departamentos, 2023

Región*	VAB real (millones de soles de 2007)	VAB real por habitante (soles de 2007)	Población (habitantes)	Superficie (miles de km ²)
Amazonas	3,155	7,339	429,943	39.25
Áncash	20,830	17,380	1'198,547	35.91
Apurímac	6,698	15,637	428,311	20.90
Arequipa	31,110	19,689	1'580,075	63.35
Ayacucho	5,851	8,727	670,377	43.81
Cajamarca	11,783	8,118	1'451,436	33.32
Cusco	22,194	15,970	1'389,737	71.99
Huancavelica	3,467	10,107	343,026	22.13
Huánuco	6,603	8,791	751,097	36.85
Ica	21,067	20,232	1'041,312	21.33
Junín	15,769	11,445	1'377,838	44.20
La Libertad	23,270	11,059	2'104,254	25.50
Lambayeque	12,661	9,374	1'350,663	14.23

Lima	245,636	22,034	11'147,924	34.80
Callao	22,333	18,753	1'190,860	0.15
Loreto	9,534	9,066	1'051,560	368.85
Madre de Dios	1,786	9,339	191,259	85.30
Moquegua	13,311	66,794	199,286	15.73
Pasco	5,450	20,381	267,425	25.32
Piura	21,369	10,046	2'127,093	35.89
Puno	9,237	7,584	1'217,951	72.00
San Martín	6,421	6,866	935,194	51.25
Tacna	8,366	21,436	390,279	16.08
Tumbes	2,816	10,702	263,164	4.67
Ucayali	4,726	7,535	627,233	102.41
Perú	535,444	374,405	33'725,844	1,285.22

Nota. * En el Perú aún no se constituyen regiones en el marco de la Ley de Bases de la Descentralización; sin embargo, para el presente documento se utiliza el término para referirse a las circunscripciones territoriales bajo la jurisdicción de un gobierno regional. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

El VAB per cápita en el departamento de Arequipa ha mostrado, en los últimos diez años, un decrecimiento de 32.5% entre 2014 y 2023, lo que representa una menor actividad económica. Asimismo, el VAB por habitante del departamento como proporción del VAB por habitante nacional registró una reducción acumulada de 35.5 puntos porcentuales en el mismo periodo de tiempo (Figura 38). Así, en el 2023, Madre de Dios presentó un VAB per cápita de S/. 9,339.

De esta forma, esto muestra que el departamento ha experimentado un decrecimiento del VAB por habitante en los últimos ocho años, y la proporción de participación del VAB per cápita de Madre de Dios también ha estado decreciendo, aunque manteniéndose por encima del 60% desde el 2013.

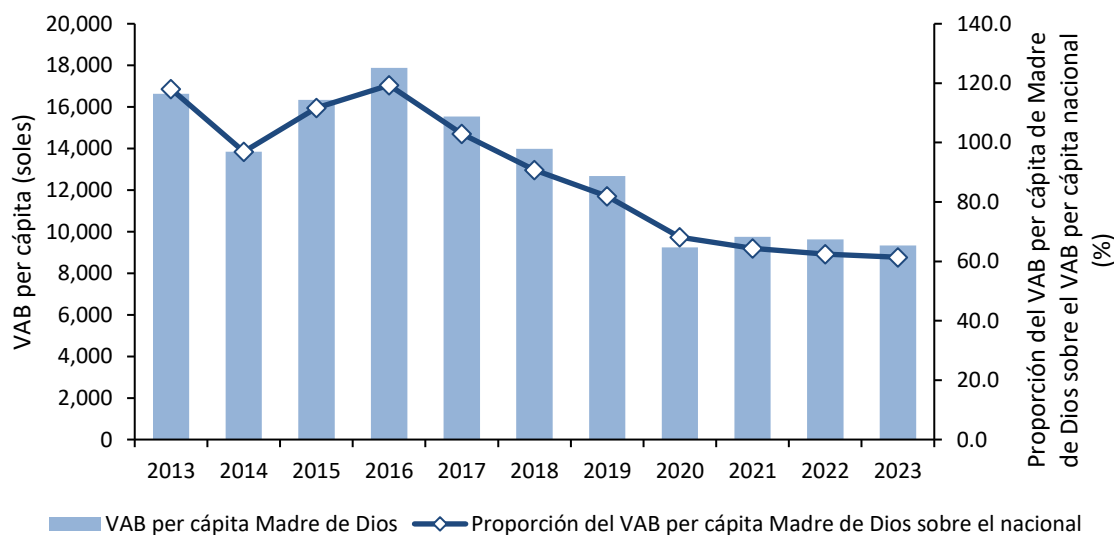


Figura 38. Madre de Dios: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la estructura productiva de Madre de Dios, se observa que, en el año 2023, predominaron las actividades económicas relacionadas al sector de extracción de otros servicios (32.9%). La segunda actividad más importante fue la de comercio (17.4%), seguida por agricultura, ganadería, caza y silvicultura (11.7%) y extracción de petróleo, gas y minerales (10.5%). No obstante,

se observa que la participación de algunas actividades económicas difiere en términos relativos y grado de importancia de la estructura productiva nacional.

Por ejemplo, se observa que el departamento de Madre de Dios posee una mayor participación en el sector de comercio. Caso contrario es el que se presenta con el sector de manufactura, pues este representa un menor grado de importancia en la región en comparación al nacional.

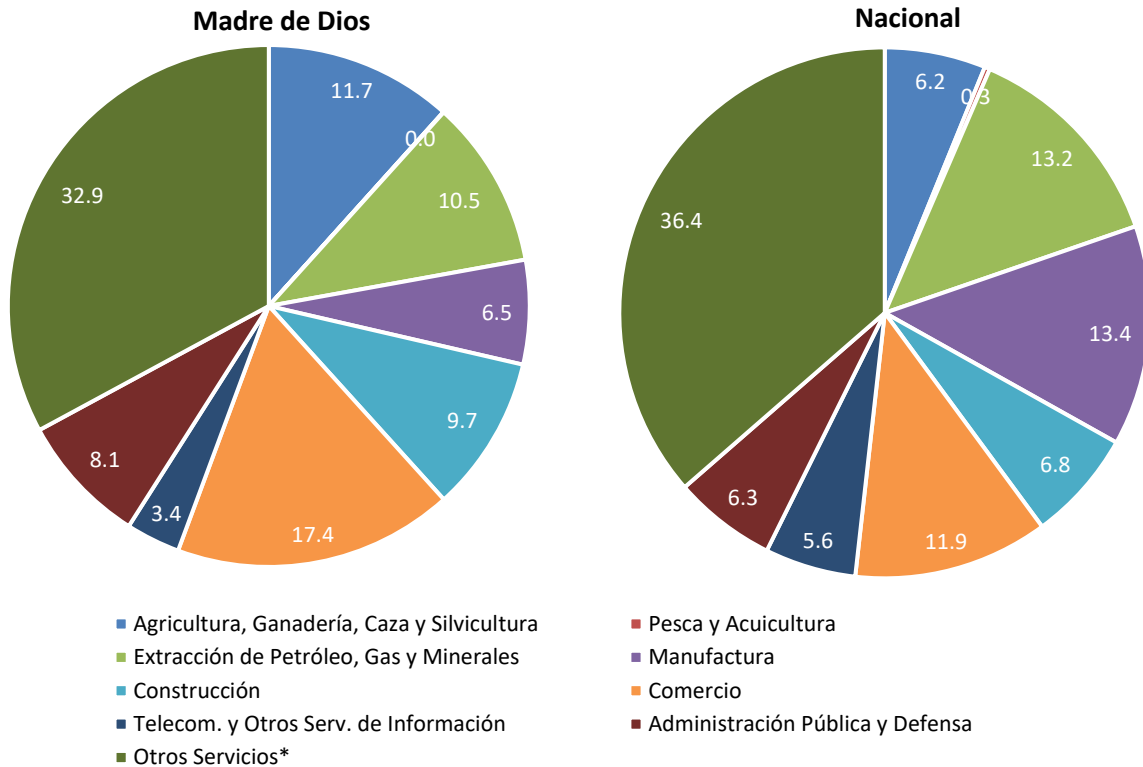


Figura 39. Madre de Dios: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023

Nota. *Otros servicios incluyen electricidad, gas, agua, transporte, almacenamiento, correo, mensajería, alojamiento, restaurantes, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otra parte, el comportamiento del crecimiento del VAB de Madre de Dios se encuentra relacionado con la productividad de su fuerza laboral, la misma que mostró una reducción entre los años 2013 y 2022 pasando de 29.87 miles de soles a 17.61 miles de soles (Figura 40). Asimismo, para el año 2023 este indicador disminuyó a 17.16 miles de soles.

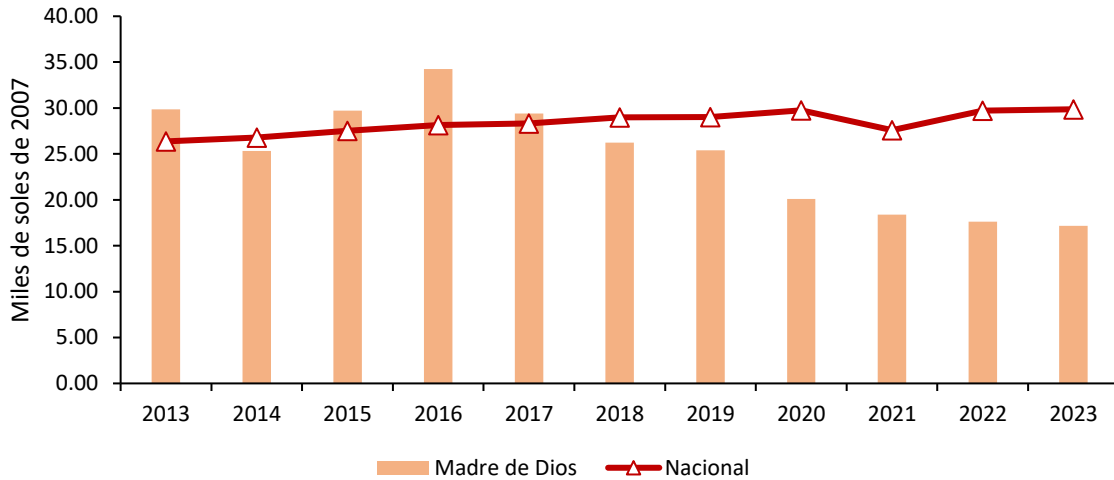


Figura 40. Madre de Dios: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Adicionalmente, se observa que la productividad de la PEA ocupada del departamento se ubicó alrededor de 12 mil soles por debajo de la productividad media nacional en 2023, lo que evidencia que, además de la caída de productividad, dejó de superar la eficiencia productiva promedio del país desde 2018. Cambiar esta tendencia representa un reto fundamental para el departamento en los siguientes años, en especial en lo que corresponde a fortalecer sus capacidades productivas y apostar por la tecnificación y diversificación productiva.

La estructura productiva del departamento de Madre de Dios presenta potencialidades productivas y competitivas que, gracias a su especialización productiva en ciertas actividades y la generación de eslabonamientos productivos intra e interdepartamental, contribuyen al crecimiento y consolidación de la economía.

En este aspecto, es importante observar detenidamente las interrelaciones entre las actividades económicas y el territorio en donde estas se desarrollan, motivo por el cual se realiza un análisis sobre los patrones de especialización regional y de distribución de actividades económicas al interior del departamento, identificando los niveles localización, variación y restructuración.

Para esta labor, se plantea el uso de las técnicas de análisis regional con información limitada (Lira & Quiroga, 2009), propuesta metodológica del Instituto de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL.

Así también, se analizan indicadores de dinámica y competitividad, los cuales permiten analizar el comportamiento intertemporal de las regiones, como los que indican sus eventuales factores de productividad, esto quiere decir observar los principales cambios en la estructura productiva en distintos periodos de referencia a fin de identificar que actividades que siguen siendo relevantes, han dejado de serlo, o han pasado a ser relevantes en la estructura productiva regional en el periodo de análisis. Finalmente, se analizan cómo las actividades se distribuyen dentro del territorio macro regional, pues la dinámica de las actividades productivas guarda una estrecha relación con la localización de los recursos productivos, así como la interacción interdepartamental de las actividades económicas que se desarrollan.

Matrices de participación regional

Las matrices de participación regional son tablas de información donde cada celda representa la participación de una determinada actividad económica sobre la producción total departamental, las cuales sirven para realizar una primera comparación sobre la estructura económica de cada departamento con la estructura total macro regional sur (Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna). El análisis intradepartamental (de las estructuras económicas de los diez departamentos que conforman la macro región sur) muestra ciertas similitudes en las estructuras productivas, aunque también existen algunas diferencias notorias en el peso que tienen algunas de las actividades económicas en el VAB departamental (Tabla 4).

En este sentido, en el año 2007 se pueden identificar 3 grupos territoriales con distintas estructuras productivas: (i) los territorios primarios, conformados por los departamentos de Cusco, Tacna y Madre de Dios, donde estas actividades representaron más del 42.0% de sus VAB; (ii) los territorios secundarios, integrados por los departamento de Ica, Moquegua y Huancavelica, donde estas actividades representaron en conjunto más del 33.0% de sus VAB; (iii) los territorios diversificados, constituidos por los departamento de Arequipa, Ayacucho, Apurímac y Puno, en los cuales las actividades primarias, transformadoras y terciarias fueron importantes.

Respecto a los territorios primarios, si bien estas actividades presentan una alta participación en sus economías, estos poseen ciertas particularidades en sus estructuras productivas. Por ejemplo, en el año 2007, la actividad minera representó cerca del 53.0%, 48.5% y 33.6% del VAB de los departamentos de Madre de Dios, Tacna y Cusco, respectivamente. Esto denotaría una alta dependencia de estos departamentos respecto a esta actividad, pues el resto de actividades presentaron participaciones que no superaban el 14.0% de sus VAB.

Tabla 4. Macro región sur: estructura económica de cada departamento de la región, 2007 y 2017

2007											
Actividad productiva	Apurímac	Arequipa	Ayacucho	Cusco	Huancavelica	Ica	Madre de Dios	Moquegua	Puno	Tacna	Total macro región sur
Agropecuario, silvicultura y pesca	14.32	8.67	19.23	8.33	7.56	17.26	5.44	3.43	16.68	5.59	10.17
Minería e hidrocarburos	28.45	26.65	12.69	33.61	26.30	10.01	53.04	39.71	13.38	48.49	27.77
Electricidad, gas y agua	1.11	1.26	0.84	0.98	29.73	1.10	0.89	3.58	1.93	0.86	2.55
Manufactura	4.07	19.43	11.95	11.77	1.85	27.16	6.49	37.43	10.24	4.17	17.40
Construcción	6.84	4.74	6.83	6.12	6.45	5.23	4.15	4.52	5.65	7.04	5.49
Comercio	7.97	10.12	10.60	8.46	3.80	9.25	9.00	1.71	11.05	8.68	8.39
Transporte y comunicaciones	3.64	7.58	5.61	5.76	2.19	8.61	4.40	2.11	8.67	7.70	6.38
Alojamiento y restaurantes	2.05	2.01	1.37	4.56	0.85	1.59	2.28	0.83	2.05	1.26	2.13
Servicios gubernamentales	9.68	2.57	8.81	4.60	7.15	3.01	2.89	1.78	7.22	3.15	4.03
Otros servicios	21.87	16.96	22.06	15.81	14.12	16.77	11.42	4.92	23.14	13.06	15.69
Total departamental	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
2017											
Actividad productiva	Apurímac	Arequipa	Ayacucho	Cusco	Huancavelica	Ica	Madre de Dios	Moquegua	Puno	Tacna	Total macro región sur
Agropecuario, silvicultura y pesca	5.55	5.59	11.97	4.65	9.47	14.14	↑3.36	1.76	16.00	5.81	7.70
Minería e hidrocarburos	67.42	37.82	23.44	48.12	12.00	16.16	↓8.97	27.21	9.80	34.15	33.87
Electricidad, gas y agua	0.57	1.15	0.68	1.21	30.64	1.63	↓3.80	3.29	1.40	1.07	2.23
Manufactura	1.21	10.47	7.52	5.20	1.68	19.25	↓4.99	45.80	7.79	4.21	11.71
Construcción	6.72	7.46	9.73	6.53	11.04	11.42	↑.15	6.31	10.08	10.36	8.32

Comercio	3.05	9.25	9.94	7.13	4.90	9.10	↑1.77	2.36	11.51	11.23	8.12
Transporte y comunicaciones	1.71	8.22	7.24	6.58	3.13	9.24	↑5.67	3.13	11.60	11.14	7.43
Alojamiento y restaurantes	0.83	1.94	1.25	4.19	1.05	1.50	↑2.89	1.17	2.16	1.71	2.14
Servicios gubernamentales	3.89	2.96	8.55	3.94	10.15	3.26	↑4.53	2.71	7.72	4.72	4.26
Otros servicios	9.05	15.12	19.68	12.45	15.95	14.31	↑4.87	6.26	21.95	15.58	14.23
Total departamental	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Nota. En color de fuente roja se resaltan el sector productivo con menor participación en el departamento, mientras que en fuente azul el sector con mayor participación. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

No obstante, hacia el año 2017 se observa un cambio significativo en el peso de la actividad minera y de hidrocarburos (de 53,04% a 38,97%) el cual disminuyó de manera significativa en la estructura productiva del departamento de Madre de Dios, explicado por la menor producción de oro.

Matriz de participación del sector departamental en el sector de la macro región sur

El análisis de la distribución de las actividades económicas muestra que el departamento de Arequipa ha mostrado un mayor dinamismo en el periodo 2007-2017, al incrementar su participación en la estructura económica macro regional, asimismo, más del 56.0% de la producción se encontraba ubicada en el espacio costa-sierra macro regional (Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna). Entre ellos resaltó el departamento de Arequipa, el cual generó una producción que equivale a poco más de la cuarta parte del VAB macro regional (Tabla 5). Por otra parte, el análisis desagregado por actividades muestra que, en el año 2017, la mayor proporción de las actividades agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, se encontraban ubicadas en el departamento de Ica (26.5%), seguido por Arequipa (19.9%), Puno (17.48%) y Cusco (11.61%). Esta distribución responde a la disponibilidad de tierras óptimas para el desarrollo agrícola, pues según el Censo Agropecuario del año 2012, estos cuatro departamentos concentraron cerca del 57.7% de la superficie agrícola macro regional. Asimismo, el agro evidenció altas productividades y un gran potencial agroexportador en la costa; no obstante, en zonas andinas, esta fue de baja productividad y destinada principalmente al autoconsumo (Neyra Aráoz, 2006). Es importante mencionar para el caso de Madre de Dios, la actividad que predomina es la minería metálica aurífera. No obstante, esta actividad ha ido perdiendo su peso relativo en la producción macro regional en el periodo 2007-2017 disminuyendo su participación macro regional sur de 5.53% a 2.47%.

Tabla 5. Macro región sur: distribución de las actividades económicas en la región centro, 2007-2017

Actividad productiva	2007										Total macro región sur
	Apurí mac	Arequi pa	Ayacuc ho	Cusco	Huanc avelica	Ica	Madre de Dios	Moqu egua	Puno	Tacna	
Agropecuario, silvicultura y pesca	3.99	22.48	8.74	13.88	2.86	23.18	1.55	3.94	15.00	4.39	100.00
Minería e hidrocarburos	2.90	25.32	2.11	20.51	3.64	4.92	5.53	16.71	4.41	13.94	100.00
Electricidad, gas y agua	1.23	13.07	1.52	6.53	44.77	5.89	1.01	16.37	6.90	2.70	100.00
Manufactura	0.66	29.47	3.17	11.46	0.41	21.31	1.08	25.13	5.38	1.91	100.00
Construcción	3.53	22.79	5.76	18.90	4.52	13.02	2.19	9.62	9.42	10.24	100.00
Comercio	2.69	31.82	5.84	17.08	1.74	15.05	3.11	2.38	12.04	8.26	100.00
Transporte y comunicaciones	1.62	31.33	4.07	15.31	1.32	18.43	2.00	3.87	12.43	9.64	100.00
Alojamiento y restaurantes	2.73	25.00	2.98	36.35	1.55	10.20	3.10	4.54	8.81	4.73	100.00
Servicios gubernamentales	6.80	16.83	10.11	19.36	6.83	10.21	2.07	5.15	16.38	6.25	100.00
Otros servicios	3.95	28.53	6.50	17.07	3.46	14.60	2.11	3.66	13.48	6.65	100.00
Total departamental	2.83	26.39	4.62	16.95	3.84	13.66	2.90	11.69	9.14	7.99	100.00

2017

Actividad productiva	Apurí mac	Arequipa	Ayacucho	Cusco	Huancavelica	Ica	Madre de Dios	Moquegua	Puno	Tacna	Total macro región sur
Agropecuario, silvicultura y pesca	4.96	19.90	7.56	11.61	3.68	26.55	2.05	1.77	17.48	4.43	100.00
Minería e hidrocarburos	13.70	30.59	3.36	27.33	1.06	6.89	2.47	6.23	2.43	5.92	100.00
Electricidad, gas y agua	1.76	14.20	1.50	10.46	41.17	10.59	0.77	11.46	5.27	2.83	100.00
Manufactura	0.71	24.50	3.12	8.55	0.43	23.75	0.91	30.32	5.59	2.11	100.00
Construcción	5.56	24.59	5.69	15.11	3.97	19.84	1.85	5.89	10.19	7.31	100.00
Comercio	2.58	31.20	5.95	16.88	1.81	16.19	3.11	2.25	11.92	8.12	100.00
Transporte y comunicaciones	1.59	30.31	4.73	17.04	1.26	17.96	1.93	3.26	13.13	8.80	100.00
Alojamiento y restaurantes	2.68	24.87	2.83	37.71	1.47	10.11	2.90	4.25	8.49	4.70	100.00
Servicios gubernamentales	6.28	19.02	9.76	17.79	7.12	11.07	2.28	4.94	15.24	6.50	100.00
Otros servicios	4.38	29.11	6.72	16.84	3.35	14.53	2.24	3.41	12.98	6.43	100.00
Total departamental	6.88	27.39	4.86	19.24	2.99	14.45	2.15	7.75	8.41	5.87	100.00

Nota. En color de fuente roja se resaltan el departamento en el que cada sector productivo ha tenido menor participación, mientras que en fuente azul el departamento en el que el sector tuvo mayor participación. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

De esta forma, para el 2017, a pesar que los sectores de manufactura y comercio han perdido peso en la estructura económica de Arequipa, aún mantienen su participación líder dentro de la macro región sur, ello debido a la presencia de algunos clústeres productivos relacionados con la elaboración de alimentos y bebidas. En la misma línea, el sector construcción (de 22.79% a 24.59%) ha aumentado su participación dentro de la macro región sur.

Coefficientes de localización

Este indicador permite conocer el grado de especialización relativa del departamento frente a los departamentos de la macro región centro. En este sentido, un valor mayor a 1 indicaría la existencia de especialización relativa en la actividad determinada. Con respecto al departamento de Madre de Dios, en el año 2007 esta se especializó principalmente en la actividad minera, la cual empleó una gran parte de la PEA departamental, y que se caracterizó por la extracción de oro en polvo o pepitas en los ríos, playas y antiguos cauces de ríos. Del mismo modo, en ese mismo año, Madre de Dios evidenció cierta especialización en las actividades comerciales y de alojamientos y restaurantes, relacionado con la gran riqueza paisajística de su territorio, especialmente de la Reserva Nacional de Tambopata. En contraste, para el 2017, la actividad minera redujo su importancia relativa de manera significativa, mientras que aumentó su especialización en la provisión de servicios.

Tabla 6. Macro región sur: coeficientes de Localización de la región Madre de Dios, 2007 y 2017

Sector productivo	2007		2017
Agropecuario, silvicultura y pesca	0.54	↑	0.96
Minería e hidrocarburos	1.91	↓	1.15
Electricidad, gas y agua	0.35	↑	0.36
Manufactura	0.37	↑	0.43
Construcción	0.76	↑	0.86
Comercio	1.07	↑	1.45
Transporte y comunicaciones	0.69	↑	0.90
Alojamiento y restaurantes	1.07	↑	1.35
Servicios gubernamentales	0.72	↑	1.06
Otros servicios	0.73	↑	1.05

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Cociente de variación

El cociente de variación ayuda a visibilizar la variación del VAB del departamento y la variación del VAB por actividad productiva en el departamento y en la macro región centro. De esta forma un valor superior a 1 indicaría un crecimiento del sector o actividad productiva de un año respecto a otro, un valor igual a 1 indicaría estancamiento del sector y, finalmente, un valor menor que 1 indicaría que el sector está en condiciones de decrecimiento. En este sentido, se observa que el departamento de Madre de Dios creció en una tasa de 1.3 entre los años 2007 y 2017.

Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Madre de Dios y la macro región sur, 2007-2017

Sector productivo	Madre de Dios	Variación del sector en la macro región sur
Agropecuario, silvicultura y pesca	1.7	1.8
Minería e hidrocarburos	0.9	1.5
Electricidad, gas y agua	1.2	1.7
Manufactura	1.0	1.7
Construcción	2.2	2.9
Comercio	1.7	1.2
Transporte y comunicaciones	2.0	1.2
Alojamiento y restaurantes	1.6	1.2
Servicios gubernamentales	2.0	1.5
Otros servicios	1.7	2.1
Variación de la región (vRj)	1.3	

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Al respecto, se observa que para la macro región sur existe un mayor dinamismo económico sobre todo para los sectores de construcción y agropecuario. Para el caso del departamento de Madre de Dios, el mayor dinamismo se explicaría en los sectores de construcción, transporte y comunicaciones y servicios gubernamentales con tasas de 2.2, 2.0 y 2.0 respectivamente entre los años 2007 y 2017.

Coefficiente de reestructuración

El coeficiente de reestructuración realiza una comparación entre la estructura económica departamental, en términos de composición sectorial, en dos momentos del tiempo (uno inicial y uno final). El rango de este coeficiente es de 0 a 1. Un valor cercano a 0 implica que no han ocurrido cambios en la estructura económica departamental, mientras que un valor cercano a 1 significa que ha ocurrido una reestructuración profunda de la economía departamental.

De acuerdo con lo anterior, la Tabla 8 muestra que entre los años 2007 y 2017 el departamento de Huánuco no ha presentado reestructuraciones productivas significativas, pues sus coeficientes de especialización fluctuaron en valores cercanos a 0. Sin embargo, las actividades del sector agropecuario y manufactura denotan una reestructuración, lo cual implica una reducción de estas actividades y pérdida en el peso de composición sectorial en el departamento. En contraste, la actividad que ha ganado mayor participación en el VAB en el departamento es electricidad, gas y agua, actividad que ha absorbido parte del desplazamiento productivo.

Tabla 8. Madre de Dios: coeficiente de reestructuración, 2007-2017

Sector Productivo	Madre de Dios
Agropecuario, silvicultura y pesca	0.019
Minería e hidrocarburos	-0.141
Electricidad, gas y agua	-0.001
Manufactura	-0.015
Construcción	0.030
Comercio	0.028

Transporte y comunicaciones	0.023
Alojamiento y restaurantes	0.006
Servicios gubernamentales	0.016
Otros servicios	0.034
Coefficiente de reestructuración (Cr)	0.157

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

3.4.5. Competitividad y ejes de desarrollo

3.4.5.1. Competitividad en Madre de Dios

Desde el 2012, el Instituto Peruano de Economía (IPE) calcula el Índice de Competitividad Regional (INCORE)¹ con la finalidad de cuantificar la posición relativa de las 25 regiones del país a través de seis pilares de competitividad: entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones. El índice se compone de 40 indicadores agrupados en los seis pilares mencionados, los cuales se construyen con los últimos datos disponibles de las fuentes oficiales.

El INCORE intenta replicar la metodología usada por el Foro Económico Mundial para calcular el Índice Global de Competitividad. Con dicha metodología, se calcula la dinámica de la región y la diferencia relativa respecto a otras regiones, lo cual determina su nivel de competitividad.

De acuerdo con INCORE [6](2024), Madre de Dios ocupa el puesto 13. La región se mantuvo en la misma posición respecto al 2023. Se destaca el retroceso de 13 puestos en el pilar Instituciones, en el cual pasó a ocupar el penúltimo puesto debido a un fuerte aumento en la victimización y una caída en recaudación municipal per cápita.

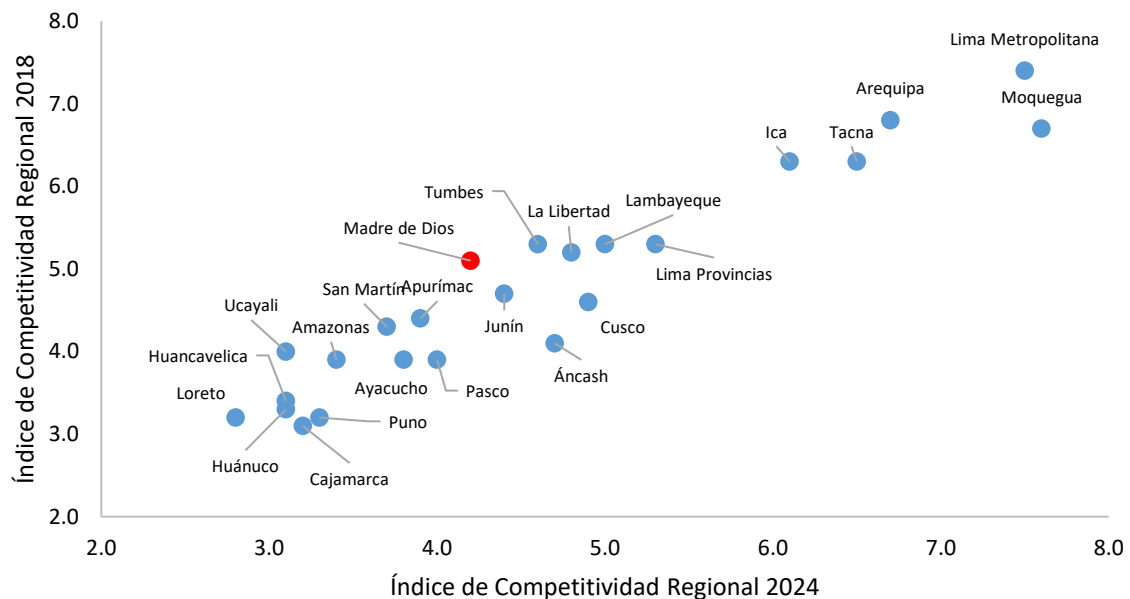


Figura 41. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018

Nota. Lima Metropolitana incluye a Callao. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INCORE publicado por el IPE.

¹ La Pontificia Universidad Católica del Perú también evalúa la competitividad regional, analizando cinco pilares: economía, empresas, gobierno, infraestructura y personas. Sin embargo, de acuerdo con la revisión realizada, no están disponibles los indicadores que conforman el índice que calculan.

Entorno económico

Madre de Dios ocupa el lugar 20 en el pilar entorno económico. El indicador que muestra un mejor desempeño es el relacionado al gasto real per cápita mensual (puesto 6). Por otro lado, los indicadores que muestran un peor desempeño son los relacionados al PBI real y tenencia de cuentas (en puesto 25).

Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Producto bruto interno real	Millones de soles de 2007	1,614.0	1,738.0	1,793.0	1,786.0	INEI. Cálculos IPE.
Producto bruto interno real per cápita	Soles de 2007	10,487.0	9,673.0	9,667.0	9,339.0	INEI. Cálculos IPE.
Stock de capital por trabajador	Soles de 2007	19,166.0	17,536.0	18,051.0	17,913.0	INEI. Cálculos IPE.
Presupuesto público per cápita mensual	Soles	609.0	573.0	543.0	538.0	INEI, MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Gasto real per cápita mensual	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	2,194.0*	860.0	884.0	897.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Tenencia de cuentas	% de la población adulta con cuenta en una entidad financiera	-5.3**	34.6	29.4	31.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Acceso al crédito	% de población adulta con crédito financiero	32.7	31.1	36.1	32.0	SBS. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde al Gasto real por hogar mensual (Soles de 2020) y **Corresponde al Incremento del gasto real por hogar (promedio móvil de 3 años de la variación anual a Soles de 2020); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Infraestructura

En el pilar infraestructura, Madre de Dios ocupa la posición 5. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado al acceso a telefonía e internet móvil (puesto 1). Lo contrario ocurre con el indicador de precio medio de electricidad, donde ocupa el puesto 25.

Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Acceso a electricidad, agua y desagüe	% de hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe	41.5	53.5	48.7	47.4	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Precio medio de electricidad	Centavos de US\$/kWh	21.1*	21.9*	23.3	24.1	MINEM. Cálculos IPE.
Red vial local pavimentada o afirmada	% de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada	34.1	34.1	34.1	34.1	MTC. Cálculos IPE.
Continuidad en la provisión de agua	N° de horas al día	20.4	20.8	21.0	21.2	SUNASS (2007-2013), INEI-ENAPRES

						(2014-2023). Cálculos IPE.
Acceso a telefonía e internet móvil	N° de líneas con servicio de internet móvil por cada 100 habitantes	75.4**	131.8**	115.5	115.5	INEI-ENAHO (2004-2013), INEI (2014-2022). Cálculos IPE
Acceso a internet fijo	% de hogares con acceso a internet	29.0	47.3	51.2	48.1	INEI-ENAHO (2004-2014). Osiptel (2015-2023). Cálculos IPE
Densidad del transporte aéreo nacional	N° de pasajeros en vuelos nacionales por cada 1,000 habitantes	679	1,071	1,674	1,684	INEI, CORPAC. Cálculos IPE.

Nota. *Solo toma en cuenta usuarios regulados. **Porcentaje de hogares con al menos un celular; N° de líneas con servicio de internet móvil por cada 100 habitantes. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Salud

Madre de Dios ocupa el puesto 17 en el pilar salud. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado con desnutrición crónica (puesto 5). Lo contrario ocurre con los indicadores de prevalencia de anemia y vacunación, donde ocupa el puesto 23.

Tabla 11. Indicadores del pilar salud

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Esperanza de vida al nacer	Años de vida restantes al nacer	76.2	76.3	76.4	76.5	INEI-SIRTOD. Cálculos IPE.
Desnutrición crónica	% de menores de 5 años con longitud o talla baja para su edad	8.5	6.2	7.1	7.0	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Prevalencia de anemia	% de niños de 6 a 35 meses de edad con anemia	54.8	58.4	60.5	58.3	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Vacunación	% de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad	61.3	58.4	42.4	53.3	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Cobertura del personal médico	N° de médicos por cada 10,000 habitantes	12.7	11.3	12.1	12.1	INEI. Cálculos IPE.
Partos institucionales	% de partos atendidos en un establecimiento de salud por personal calificado	96.4	97.2	96.3	95.7	INEI-ENDES. Cálculos IPE.

Nota. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Educación

En el pilar educación, Madre de Dios se ubica en la posición 18. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado al analfabetismo (en puesto 6). Lo opuesto ocurre con el indicador referido a asistencia escolar, donde ocupa el puesto 25.

Tabla 12. Indicadores del pilar educación

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
-----------	--------	------	------	------	------	--------

Analfabetismo	% de la población de 15 años a más analfabeta	4.9	3.5	3.3	3.5	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Asistencia escolar básica	% de la población de 3 a 16 años que asiste a I-P-S* en edad correspondiente	84.8	88.4	90.7	87.2	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Población con secundaria a más	% de la población de 15 años a más que al menos culminó secundaria	55.8	53.9	56.9	61.2	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en primaria	% de estudiantes 2do de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	13.6	13.6	5.2	5.2	MINEDU-ECE/EM. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en secundaria	% de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	3.9	3.9	4.3	3.9	MINEDU-ECE/EM/ENLA. Cálculos IPE.
Colegios con los tres servicios básicos	% de colegios de educación básica con acceso a electricidad, agua y desagüe	25.6	22.3	22.4	24.5	MINEDU. Censo Educativo. Cálculos IPE.
Colegios con acceso a internet	% de colegios de primaria y secundaria con acceso a internet	42.5	56.1	42.6	45.9	MINEDU-ESCALE. Cálculos IPE.

Nota. *Inicial-Primaria-Secundaria. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Laboral

Madre de Dios ocupa el puesto 5 en el pilar laboral. El indicador que más favorece la competitividad del departamento es el empleo adecuado (puesto 2). Por el contrario, el indicador de menor competitividad es la brecha de género en participación laboral, ocupando el puesto 18.

Tabla 13. Indicadores del pilar laboral

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ingreso mensual por trabajo	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	1,381.0	1,640.0	2,040.0	2,212.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Brecha de género en ingresos laborales	% de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos	14.6	27.0	28.4	31.2	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Empleo adecuado	% de la PEA ocupada adecuadamente empleada	55.0	71.8	71.0	68.4	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Fuerza laboral educada	% de la PEA ocupada con al menos educación superior	33.1	27.3	27.4	30.4	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Índice de formalidad laboral	Del 0 al 10	81.7*	2.77	2.92	3.12	INEI-ENAHO, MTPE-Planilla Electrónica. Cálculos IPE.
Brecha de género en participación laboral	Diferencia entre la participación laboral masculina y femenina en puntos porcentuales	-2.4**	20.7	23.4	19.6	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde al porcentaje de la PEA ocupada con empleo informal y **Corresponde a la Creación de empleo formal (promedio móvil 3 años de la variación anual); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Instituciones

En el pilar instituciones, Madre de Dios se ubica en el puesto 24. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado a la ejecución de la inversión pública (puesto 1). Lo opuesto ocurre con el indicador referido a homicidios, donde ocupa el puesto 25.

Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ejecución de la inversión pública	% de ejecución del gasto de inversión presupuestado	84.9	87.9	84.9	89.2	MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Percepción de la gestión pública regional	% de la población adulta que considera que la gestión del Gob. Regional es buena o muy buena	29.5	27.4	28.8	30.7	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Conflictividad social	Conflictos sociales activos por cada 100,000 habitantes	0.00	0.00	0.54	0.52	Defensoría del Pueblo, INEI. Cálculos IPE.
Victimización por hechos delictivos	% de la población urbana de 15 años a más víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses	15.7*	24.4	25.7	32.0	INEI-ENAPRES. Cálculos IPE.
Homicidios	N° de homicidios por cada 100,000 habitantes	15.2	22.8	13.8	13.8	INEI. Cálculos IPE.
Recaudación municipal por habitante	Soles	87.9**	177.4	173.0	158.0	MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Resolución de expedientes judiciales	% de expedientes resueltos del total de carga judicial (pendientes e ingresantes)	28.5	30.2	34.8	34.5	Poder Judicial. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde a Criminalidad (n° de denuncias de delitos por cada 1,000 habitantes) y **Corresponde a Percepción de inseguridad (% de la población urbana de 15 años a más con percepción de inseguridad en su zona o barrio); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

3.4.5.2. Ejes de desarrollo prioritarios

Según cifras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, durante 2018, de los 168,473 km. de la red vial nacional, Madre de Dios concentró el 1.2%, de los cuales el 63.3% correspondió a la red vecinal, el 19.8% a la red nacional, y el 16,9% restante a la red departamental (MTC, 2018). Del total de la red vial en Madre de Dios, el 20.2% de la vía se encuentra pavimentada. De la red vial sin pavimento en Ucayali (1,607.0 km.), el 79.0% corresponde a la red vecinal y el 21.0% a la red departamental, evidenciando la baja calidad y cobertura de la infraestructura vial de penetración y comunicación al interior del departamento.

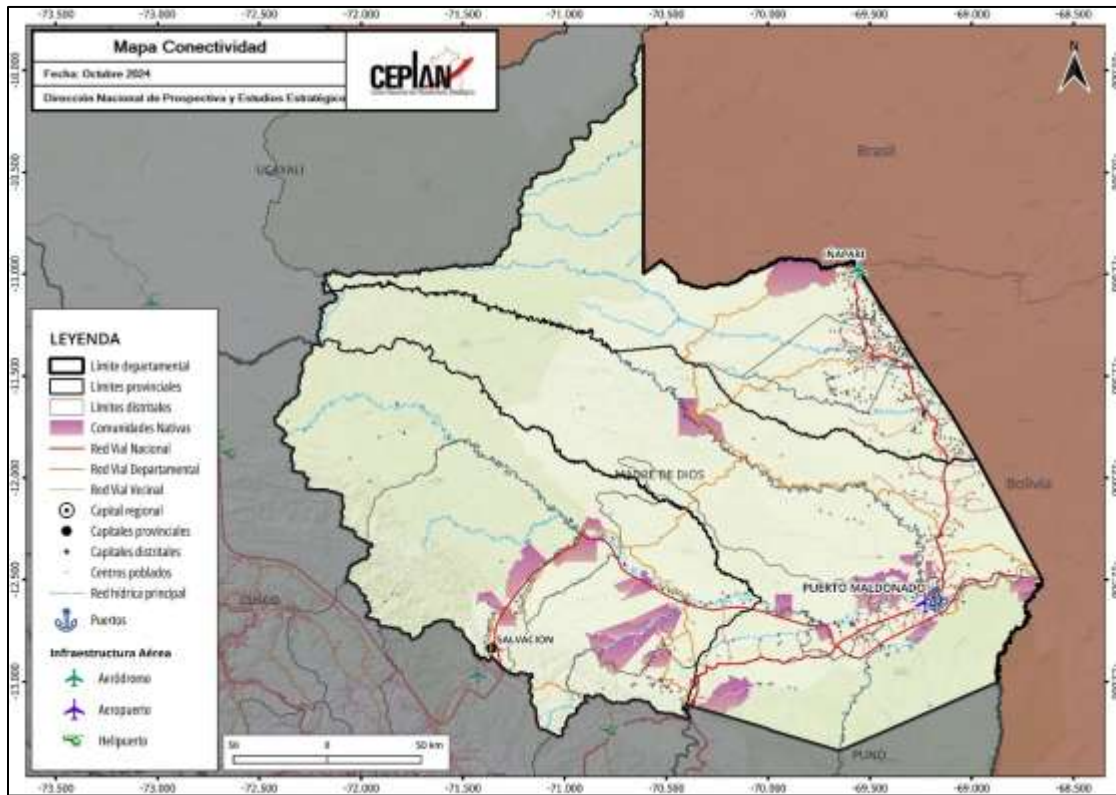


Figura 42. Madre de Dios: mapa de conectividad

Nota. Elaboraci3n CEPLAN.

Los ejes de articulaci3n longitudinal y transversal promueven la integraci3n territorial del departamento, asã como la integraci3n de los mercados de las provincias intermedias y de 3stos a la zona costera, andina y Amaz3nica; ademãs, generan dinãmicas econ3micas entre los mercados locales. En ese sentido, Madre de Dios tiene tres ejes viales importantes de penetraci3n, uno que accede desde la frontera con Brasil, otro desde Puno y desde Cusco. Los Tramos de la Carretera Interoceãnica que comprenden la regi3n son los siguientes: Tramo 2 desde Urcos hasta el Puente Inambari, Tramo 3 desde el Puente Inambari hasta Nãapari y el Tramo 4 desde el Puente Inambari hasta Azãngaro. Esta carretera facilita significativamente la integraci3n de los departamentos de Madre de Dios, Cusco, Apurãmac, Ayacucho, Huancavelica, Puno, Arequipa, Tacna, Moquegua e Ica con el resto del territorio peruano, permitiendo aprovechar las oportunidades de intercambio comercial (MINCETUR, 2019b).



Figura 43. Madre de Dios: corredores logísticos

Nota. EE 02: Panamericana Sur hasta Arequipa, C05: Matarani - Arequipa- Juliaca- Puno- Pte. Inambari, C06: Arequipa- Moquegua- Tacna- La Concordia (Frontera con Chile), C20: Dv. Quilca - Matarani - Ilo - Tacna. Tomado del MTC.

La inversión en infraestructura resulta prioritaria para el desarrollo de la región en el corto y mediano plazo, dado que promueve la competitividad de la región al reducir en tiempo y costos los precios de los productos que pueden llegar a mercados locales, regionales y de exportación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019). Así, en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) se considera a Madre de Dios en el programa de infraestructura vial para la competitividad en el corredor vial alimentador CVA 04: Corredor Cusco-Madre de Dios I (273.57 kilómetros). A través de estas inversiones, se espera que el impacto para el sector agropecuario, especialmente de la pequeña agricultura familiar, sea muy positivo por la posibilidad de reducir costos de insumos y el poder colocar sus productos siendo una zona especialmente sensible y muy poco conectada. Sin embargo, es importante alertar sobre el gran riesgo que representa para la conservación de la biodiversidad la construcción de carreteras, muchos indican que son el principal vector de la deforestación y la desaparición de las especies, es por ello que la construcción de nuevas carreteras debe realizarse con mayor responsabilidad y control de su funcionamiento (MINCETUR, 2019a).

Por otra parte, el Plan Regional Exportador de Madre de Dios - PERX identifica que la región presenta brechas de competitividad exportadora relacionadas con la cadena logística con fines de exportación. En particular, se evidencia insuficiente infraestructura vial, en telecomunicaciones, logística y en servicios de energía para la región. A partir de las brechas de competitividad identificadas, se plantean acciones específicas de carácter horizontal, en el sentido de que su implementación beneficiará a todas las cadenas productivo exportadoras, las mismas que deben ser impulsadas principalmente por el Gobierno Regional y demás actores públicos y privados de la región.

Turismo

El departamento de Madre de Dios posee una gran variedad de riqueza paisajística. Entre los principales atractivos turísticos, se tiene: la Reserva Nacional de Tambopata, el Santuario Nacional

Pampas del Heath y el Parque Nacional del Manu, las cuales están consideradas entre las reservas naturales más importantes del mundo, pues albergan una rica biodiversidad en flora y fauna (silvestre y acuática). De acuerdo a la información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, durante 2019, el número de arribos a los establecimientos de hospedaje del departamento de Madre de Dios alcanzó las 485 135 personas; y en el periodo 2010-2019 mostró un crecimiento promedio por año de 8.4 por ciento. En tanto, el número de visitantes a la reserva nacional de Tambopata tuvo un crecimiento promedio anual de 10,0 por ciento en el periodo 2010-2019, llegando a registrar 65,460 visitas en el año 2019 [7].

Como se mencionó, los turistas nacionales son los que más visitan Loreto; sin embargo, representan menos del 6.0% del total de turistas nacionales. Para mejorar la afluencia de turistas al departamento, en el Plan Estratégico Regional de Turismo de Loreto (PERTUR), se han priorizado dos zonas de desarrollo turístico (Tambopata y Manu), establecidas de acuerdo con el alcance de su principal demanda. Las zonas de desarrollo turística identificadas cuentan con un constante flujo turístico de visitantes locales, nacionales y extranjeros; un centro de soporte con una adecuada planta turística que facilita la estadía de los visitantes y accesibilidad que permite acceder a sus principales recursos y atractivos turísticos que lo conforman.

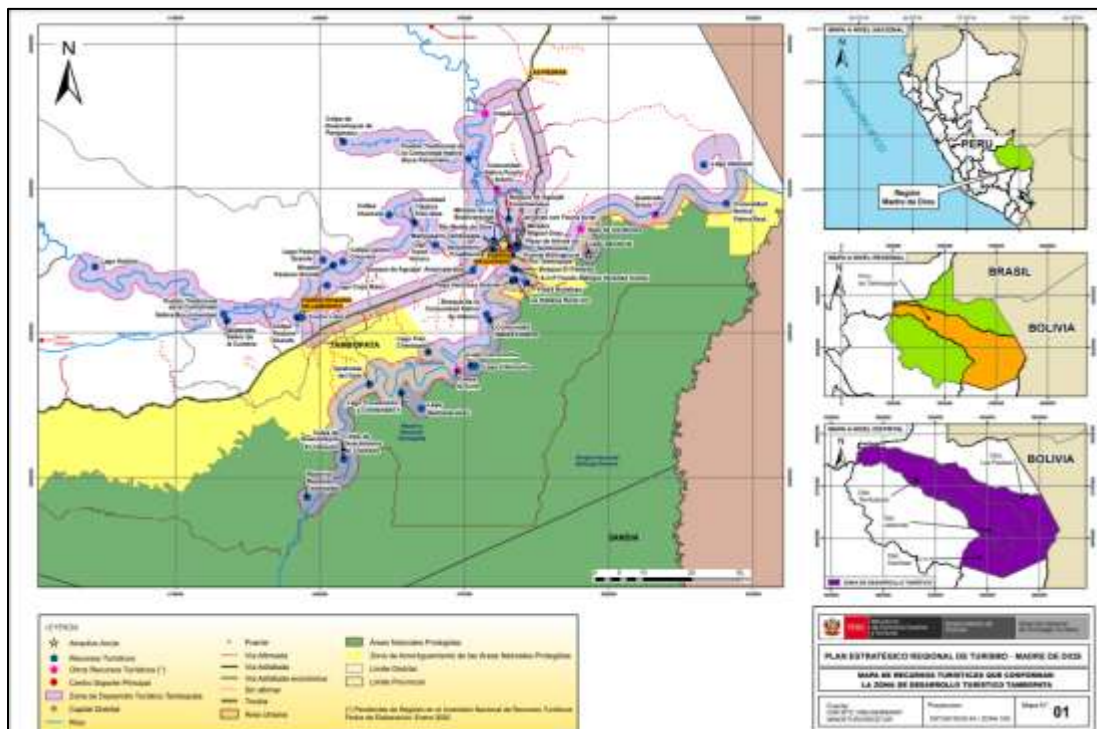


Figura 44. Zona de Desarrollo Turístico Tambopata
 Nota. Tomado del Plan de Desarrollo Turístico de Madre de Dios, Pág. 121.

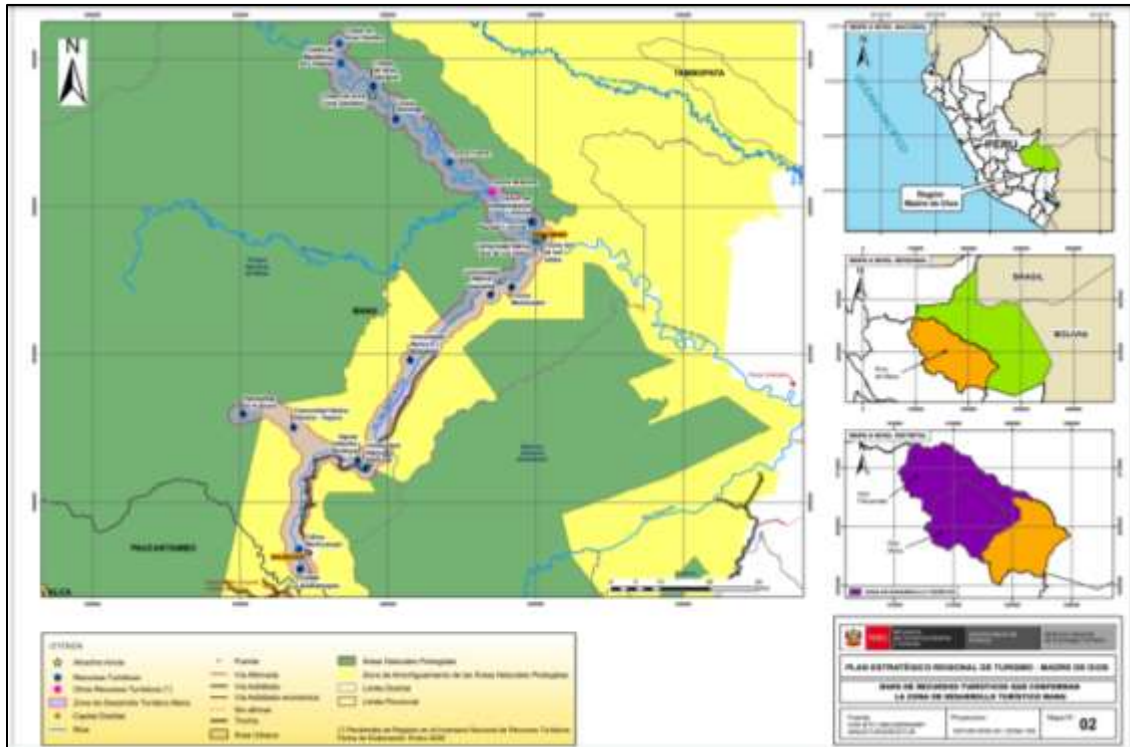


Figura 45. Zona de Desarrollo Turístico Manu

Nota. Tomado del Plan de Desarrollo Turístico de Madre de Dios, Pág. 125.

Adicionalmente, se ha identificado una Zona Potencial de Desarrollo Turístico denominada “Tahuamanu - Las Piedras”. Esta última, cuenta con una planta turística incipiente, escasa inversión en instalaciones turísticas de calidad; y con recursos turísticos que si bien reciben turistas no se cuentan con un registro de visitas. Sin embargo, por su potencial turístico se perfila como una zona potencial que diversificaría la demanda turística a mediano y largo plazo dependiendo del interés de las autoridades del sector público (gobiernos locales) y sector privado (principales operadores turísticos que operan la zona) con intervenciones articuladas y puntuales [8].

Para el desarrollo turístico de la región es clave mejorar la accesibilidad a los recursos turísticos. En este sentido, se plantea como prioridad las siguientes acciones: pavimentar carreteras, realizar mantenimiento permanente de las vías, incluyendo señalización. Asimismo, es necesario construir puertos turísticos y embarcaderos turísticos en puntos clave.

Por otro lado, para potenciar la actividad turística en Madre de Dios es importante diversificar la oferta turística actual y ofrecer, también, otros elementos poco promocionados, que permitan captar un mayor número de visitantes, aumentar el tiempo de estadía e, incluso, incrementar el gasto de la demanda turística actual. La siguiente figura presenta algunos factores de diferenciación en nuevos segmentos, como son la práctica de actividades deportivas, de aventura, termalismo entre otros.



Figura 46. Madre de Dios: elementos de la vocación turística del departamento

Nota. Tomado del PERTUR Madre de Dios, Pág. 128.

3.4.6. Potencialidades productivas en el territorio

3.4.6.1. Productos potenciales con ventajas comparativas

El análisis de los datos del comercio internacional con base en los indicadores de ventaja comparativa revelada (IBCR y el IB) han permitido identificar una lista de dieciocho (18) productos no tradicionales, los cuales deben de articularse con estrategias regionales que permitan exportar productos más complejos, especializados y diversos para incrementar la competitividad y reducir la vulnerabilidad de la economía peruana ante las variaciones en los precios de los bienes exportados.

Es preciso señalar que el modelo teórico utilizado para este análisis, tal y como se detalla en CEPLAN (2019) ha permitido identificar aquellos productos líderes de las exportaciones no tradicionales a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional a partir de otros productos con ventajas comparativas, que por los criterios de priorización no fueron incluidos, tales como joyería, manufactura de piedras preciosas, entre otros.

En la Tabla 15 se muestran los productos en los que el Perú ha presentado ventajas comparativas reveladas en el intercambio comercial con el mundo, durante el período 2012-2018. El sector agropecuario y agroindustrial sería el de mayor potencial para impulsar la economía, toda vez que de los dieciocho productos identificados como potenciales en la canasta exportadora, ocho productos se encontrarían relacionados a este sector, los cuales presentarían altas ventajas en el intercambio que el Perú ha realizado con el mundo en los últimos años. Estos productos son: (i) pimientos dulces, frescos o refrigerados; (ii) cebollas frescas; (iii) arvejas verdes; (iv) arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, etc.; (v) higos frescos; (vi) toronjas; (vii) manteca de cacao; y (viii) bulbos de amarilis.

Este panorama se condice con la tendencia observada durante las últimas décadas, en la cual la mayor parte de los productos incorporados a la oferta exportable no tradicional ha proveniendo del sector agropecuario. Esto tiene grandes implicancias a nivel territorial, pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

Tabla 15. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018

Lista	SH 06	Descripción arancelaria	Productos	Sector	IBCR
1	070960	Pimientos de géneros "capsicum" o "pimenta" frescos o refrigerados	Pimientos dulces, frescos o refrigerados	Agropecuario	1.00
2	510310	Borras del peinado de lana o pelo fino (excl. las hilachas)	Noils y desperdicios de pelo de alpaca	Materias textiles	1.00
3	070310	Cebollas y chalotes, frescos o refrigerados	Cebollas frescas	Agropecuario	1.00
4	070810	Guisantes "arvejas, chícharos" "Pisum sativum", frescos o refrigerados	Arvejas verdes	Agropecuario	1.00
5	440929	Madera, incl., frisos para parkés	Frisos para parkés	Madera	0.99
6	630120	Mantas de lana o pelo fino	Mantas de alpaca	Prendas de vestir	0.99
7	081190	Frutos comestibles, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	Arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, palta, etc.	Agropecuario	0.99
8	080420	Higos, frescos o secos	Higos frescos	Agropecuario	0.99
9	030314	Truchas congeladas "Salmo trutta"	Truchas congeladas	Pescado	0.99
10	281700	Óxido de cinc; peróxido de cinc	Óxido de zinc	Químicos	0.98
11	611019	Suéteres "jerseys", "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto	Suéteres "jerseys", "pullovers", chalecos	Prendas de vestir	0.97
12	621420	Chales, pañuelos de cuello, bufandas y artículos similares	Chales, pañuelos, bufandas	Prendas de vestir	0.97
13	220820	Aguardiente de vino o de orujo de uvas	Pisco	Bebidas	0.97
14	511290	Tejidos con alto contenido de lana peinada o pelo fino	Tejidos de lana	Materias textiles	0.96
15	740821	Alambre a base de cobre-zinc (latón)	Alambre de cobre	Cobre y sus manufacturas	0.95
16	080540	Pomelos o toronjas frescos o secos	Toronjas	Agropecuario	0.95
17	180400	Manteca, grasa y aceite de cacao	Manteca de cacao	Agropecuario	0.76
18	060110	Bulbos, cebollas, tubérculos, en reposo vegetativo	Bulbo de amarilis	Agropecuario	0.67

Nota. Elaboración CEPLAN con datos de Comtrade.

3.4.6.2. Productos potenciales en Madre de Dios

En este apartado se realiza un análisis más detallado de algunos de los productos potenciales más relevantes desde una mirada del comercio internacional y de la producción local. Para ello se consideró aquellos productos que representaron una mayor complejidad, mayor cercanía a las capacidades productivas de la economía departamental, y que a su vez evidenciaron una mayor participación sobre el total de las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el año 2019.

Asimismo, como se mencionó en el apartado anterior, existe una relación interesante entre los cultivos seleccionados y la ruralidad del territorio donde se producen. Tomando en cuenta que el desarrollo potencial de la actividad agropecuaria puede traducirse en el desarrollo local del territorio donde se lleva a cabo, se podría decir que la potencialidad de cultivar determinados productos es también una potencialidad para el territorio; pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

Las ventajas comparativas que el país registra a nivel de diversos productos es una oportunidad para seguir promoviendo las inversiones en dichos sectores y garantizar especialmente el desarrollo

regional a través de apuestas productivas que fortalezcan el tejido empresarial, el desarrollo de una infraestructura logística competitiva y una red de proveedores que se puedan incorporar en la cadena de valor, que redunde en mayor empleo y bienestar de la población.

En este contexto, el departamento de Madre de Dios presentaría capacidades endógenas para atender la demanda externa de aquellos productos que pueden impulsar el desarrollo departamental y que deberían de abrir la discusión sobre el desarrollo productivo regional y cómo promover el fortalecimiento del potencial competitivo.

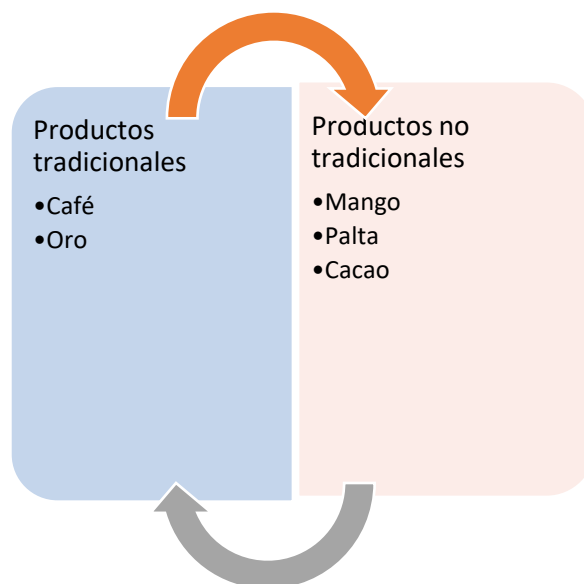


Figura 47. Madre de Dios: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI y MINEM.

De acuerdo con el MINCETUR (2021), en el 2020, en un contexto de la pandemia del COVID-19, las exportaciones de 12 departamentos registraron incrementos, incluido récords en 4 de ellas: La Libertad (con US\$ 3,134 millones), Lambayeque (US\$ 733 millones), Ayacucho (US\$ 669 millones) y Amazonas (US\$ 41 millones). Pese a ello, la exportación total de las regiones declinó 13.0% y la nacional 15.4%. En el norte, dos regiones elevaron sus exportaciones: El desempeño exportador de Lambayeque (+11.0%) obedeció a las mayores ventas de frutas (+24.0%) como arándano (+40.0%), mango (+31.0%) y palta (+16.0%); y La Libertad (+11.0%) por mayores ventas de oro (+29.0%), arándano (+13.0%), palta (+8.0%) y espárrago (+0.3%).

En tanto, el departamento de Madre de Dios exportó productos al exterior por un valor de US\$ 80.1 millones, mayor en 17.0% al monto registrado el 2019, representando el 23.3% del total exportado por la macrorregión selva ese año. Los principales productos exportados por el departamento el 2020 fueron: oro (US\$ 40.5 millones), nueces de Brasil (US\$ 26.5 millones) y forestal (US\$ 10.5 millones), entre otros.

3.4.6.3. Productos tradicionales

Uno de los principales productos tradicionales que el país exporta, es el café, el cual representó el 2020 aproximadamente el 2.0% del total de exportaciones, por un monto total de US\$ 648.7 millones de dólares, lo cual es una oportunidad para que Amazonas aproveche estos espacios en la

demanda internacional. La información del INEI evidencia que el 2022, la producción de café en Madre de Dios fue muy baja, con apenas 18 toneladas (Figura 50). Sin embargo, ha mostrado una ligera tendencia creciente, la cual debería de potenciarse para aprovechar las ventajas que los mercados externos e internos realizan.

Por otro lado, la producción minera de oro representó el 2020 el 2.5% de la producción nacional, con un volumen de aproximadamente 2,144 toneladas, menor en 88.0% al volumen producido el año 2010; pero que es un producto importante en su canasta exportadora toda vez que representó el 2020 el 50.6% del total exportado por Madre de Dios.

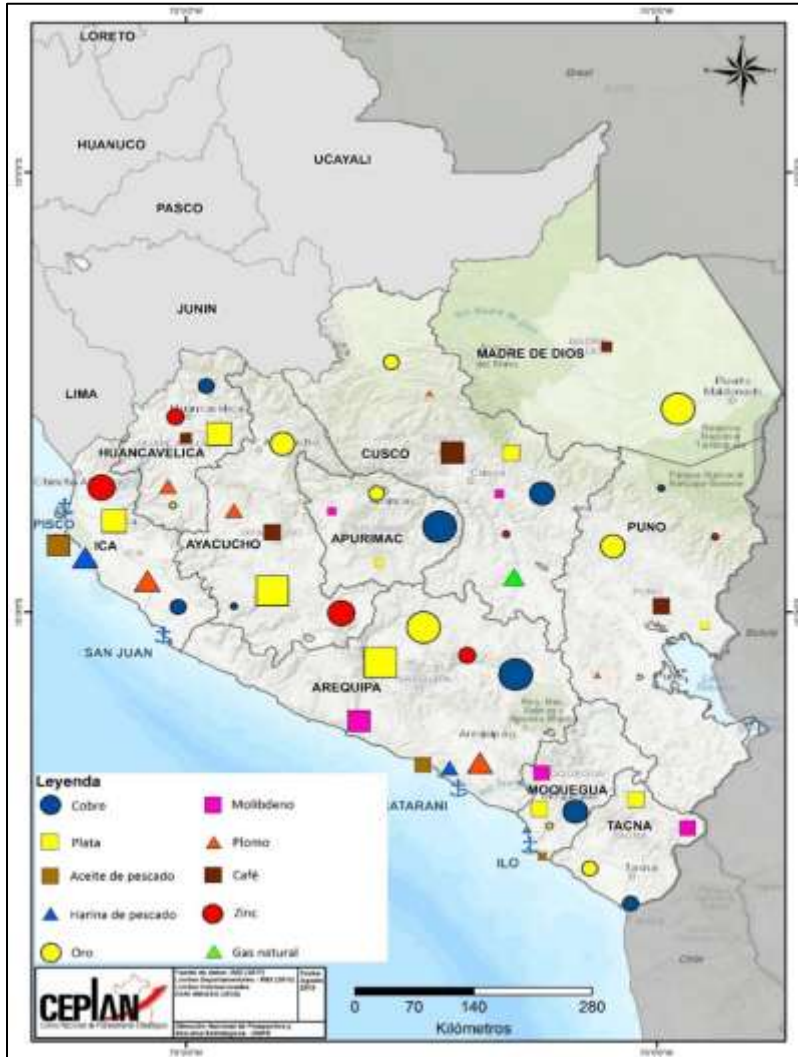


Figura 48. Zona: productos tradicionales con ventajas comparativas según principales zonas productivas
 Nota. Los productos están representados por figuras geométricas que han sido espacializadas en el departamento de manera referencial; por lo tanto, no señalan una zona productiva específica. Recuperado de “Potencialidades productivas en el territorio. Desde una perspectiva del comercio internacional”, de CEPLAN (2019b), p. 28, Lima.

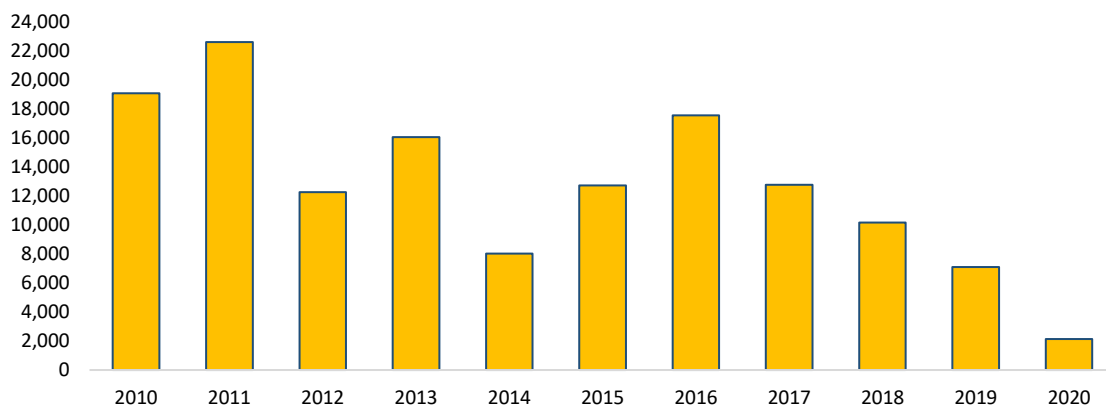


Figura 49. Madre de Dios: producción de cobre (toneladas), 2010-2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

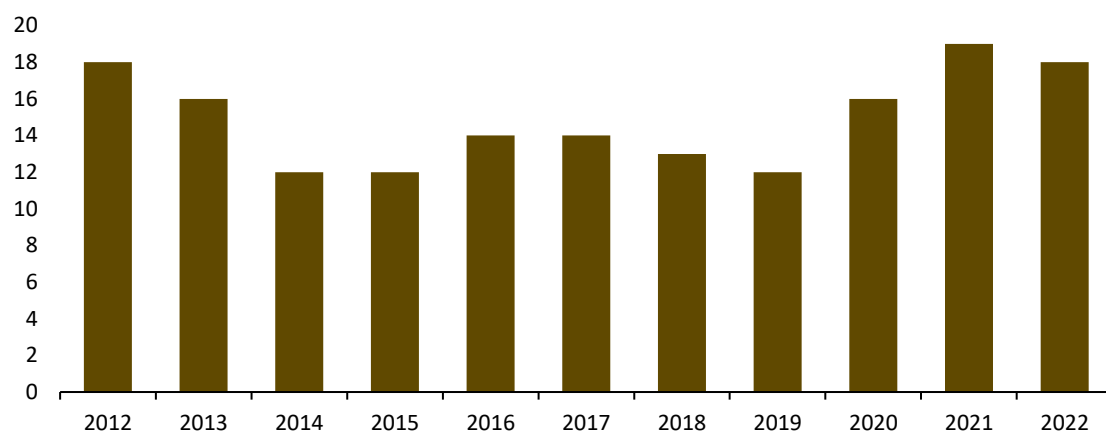


Figura 50. Madre de Dios: producción de café (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

3.6.4.3. Productos no tradicionales

Tomando como referencia la Tabla 16, se analizan aquellos productos que el mercado internacional demanda y en los cuales el departamento de Madre de Dios podría apostar por incrementar la producción; pero sobre todo generar las condiciones para trabajar en mejoras de competitividad y productividad. Los productos que aquí se presentan pueden impulsar el desarrollo regional; sin embargo, como señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005), la existencia de un recurso natural (yacimientos mineros, zona agrícola o pecuaria, productos marinos) no explotado o subexplotado es por sí mismo una potencialidad vigente pero estática. Sin la acción de fuerzas empresariales, financiamiento, infraestructuras y capital humano, esta potencialidad no se realiza y el recurso representa solo un “stock” que carece de valor efectivo actual.

Finalmente, es preciso señalar que el modelo teórico sobre el cual se justifica este análisis ha permitido identificar aquellos productos líderes en las exportaciones de bienes a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional de otros productos con ventajas comparativas.

Frutos comestibles sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados (Partida arancelaria 081190)

Conforme al registro de arancelario de la Sunat, la partida arancelaria 081190 comprende diversas frutas comestibles, que en el caso del Perú incluye a las subpartidas nacionales: (i) 0811909100 “Mangos (Mangifera Indica L)”;

Respecto a la composición de esta partida arancelaria, se observa que en el año 2019 el 48.0% del total de las exportaciones nacionales de frutas congeladas fueron mangos; el 41.5%, paltas; el 6.7%, arándanos; el 1.1%, granadas; el 1.0%, maracuyás; el 0.4%, lúcumas; y el 0.1%, aguaymantos. En este sentido, se evidencia que los principales frutos congelados exportados por el Perú son mangos y paltas.

Conforme al IBCR de esta partida arancelaria calculado para el periodo 2012-2018, el Perú ha mostrado una posición de exportador neto de estos productos, lo que indica la presencia de ventajas comparativas. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de frutos congelados ascendió a un aproximado de US\$ 166.1 millones, lo que representó el 5.25% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 5 en el ranking de exportaciones de frutos congelados a nivel mundial.

Por otro lado, entre los principales países demandantes de frutos congelados en el mercado internacional resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 572.2 millones; (ii) China, US\$ 309.6 millones; (iii) Alemania, US\$ 289.9 millones; (iv) Francia, US\$ 194.0 millones; (v) Países Bajos, US\$ 178.9 millones; entre otros.

Considerando la demanda internacional, para el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de frutos congelados han evidenciado un buen desempeño en el comercio internacional, especialmente en algunos mercados de gran relevancia. Particularmente, se observa un adecuado posicionamiento de los frutos congelados nacionales en seis de los diez mercados más importantes a nivel mundial, presentado altas participaciones en países como Estados Unidos (7.9%), Países Bajos (9.7%), Canadá (8.8%), Japón (9.6%), Polonia (7.9%) y Reino Unido (8.3%); mercados en los que el Perú se encuentra en el top 5 de los principales abastecedores de estos productos.

Tabla 16. Posición de las exportaciones nacionales de frutos congelados en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda Internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales 4 países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	3163.7	166.1	5.25	5				
1	Estados Unidos	575.2	45.5	7.91	4	Canadá (33.6%)	México (13.7%)	Chile (13.0%)	Perú (7.9%)
2	China	309.6	0.0	0.00	-	Tailandia (54.9%)	Países Bajos (34.3%)	Canadá (5.0%)	Suecia (4.3%)
3	Alemania	289.9	7.9	2.73	9	Polonia (18.4%)	Canadá (14.8%)	Serbia (8.7%)	Países Bajos (6.3%)
4	Francia	194.0	3.7	1.91	12	Bélgica (16.6%)	Portugal (12.8%)	Países Bajos (10.6%)	Italia (8.9%)
5	Países Bajos	178.9	17.4	9.73	3	Canadá (12.7%)	Polonia (11.5%)	Perú (9.7%)	Alemania (9.5%)
6	Canadá	161.6	12.9	8.81	3	Estados Unidos (38.6%)	Canadá (11.7%)	Perú (8.8%)	México (8.2%)

7	Japón	148.4	14.3	9.62	3	Canadá (11.7%)	China (16.4%)	Perú (9.6%)	Estados Unidos (8.8%)
8	Australia	109.9	2.5	2.24	9	Chile (32.9%)	Estados Unidos (16.0%)	México (13.7%)	Vietnam (9.3%)
9	Reino Unido	108.8	9.1	8.34	5	Alemania (14.4%)	Chile (8.5%)	Bélgica (7.9%)	Polonia (7.6%)
10	Polonia	108.6	6.7	7.86	4	Ucrania (22.9%)	Canadá (15.8%)	Alemania (11.1%)	Perú (7.9%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap [9], Comtrade [10] y Sunat [11].

De esta manera, si bien el crecimiento de las exportaciones nacionales de frutos congelados entre los años 2013 y 2019 ha sido significativo (19.0% promedio anual), y el desempeño en los principales mercados internacionales ha sido el adecuado, el panorama exterior evidencia que aún queda un margen importante para el aprovechamiento de las potencialidades asociadas a las ventajas comparativas reveladas de este producto, especialmente en mercados europeos y asiáticos, lo cual significa una ventana para la internacionalización y desarrollo local.

El incremento de la producción nacional de estos productos se materializó en un leve incremento de sus exportaciones en presentación congelada, las cuales llegaron a representar el 7.0% de la producción nacional de frutas en el año 2018. Cabe resalta que, si bien el porcentaje de frutas producidas a nivel nacional que se orientan a la agroexportación en la modalidad de congelado aún es bajo, el cual inclusive se redujo para el año 2019, ello no implica una menor colocación de estos productos en los mercados externos, puesto que las frutas también pueden ser exportadas en otras presentaciones como frescas o procesadas.

La producción de mangos, maracuyás y paltas se ha llevado a cabo en una mayor diversidad de zonas geográficas. Entre los departamentos de mayor producción de mango resaltan aquellos que se encuentran ubicados en la costa norte del Perú, como Piura (349.7 mil toneladas), Lambayeque (93.2 mil toneladas) y Cajamarca (8 mil toneladas). La producción nacional de mango alcanzó el 2020 un volumen de 494.6 mil toneladas, aumentando en 8.9% respecto al 2010, en tanto que la producción en Madre de Dios representó el 0.1% de la producción nacional, siendo Piura (70.7%) y Lambayeque (18.8%) los principales productores de esta fruta.

Madre de Dios registró en el 2022 un volumen de 315 toneladas de mango, menor en 17.5% al volumen producido el año 2012, y que además ha presentado una tendencia ligeramente decreciente en los últimos tres años. Aun así, la región podría aprovechar la demanda que se presenta no solo en los mercados regionales sino también en los mercados externos para impulsar una mayor producción de mangos.

La Figura 52 muestra que al año 2012 los cultivos de mango se concentraban principalmente en el departamento de Piura, en los valles de los ríos Piura y Chira. También destaca la presencia de este cultivo en la zona de la costa del departamento de Áncash. Con respecto a las zonas potenciales del cultivo, se destaca el fortalecimiento de la producción en la costa centro y sur; en las regiones amazónicas de Loreto, Amazonas, Ucayali y Madre de Dios.

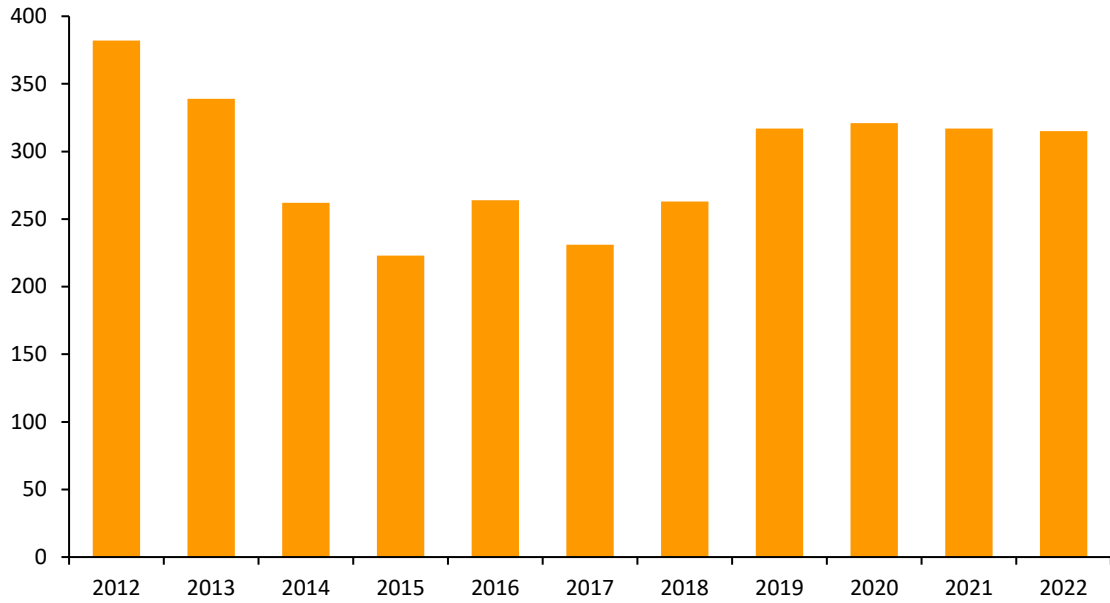


Figura 51. Madre de Dios: producción de mango (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

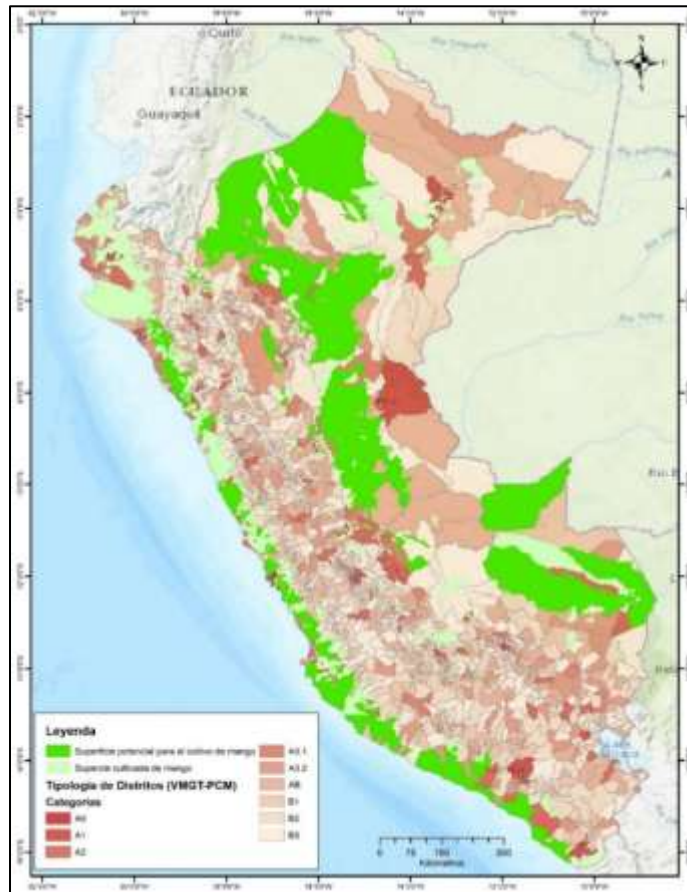


Figura 52. Perú: superficie cultivada y potencial de mangos y la tipología de distritos, 2012

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del CENAGRO 2012, Senahmi (2017) e ISCRIC (2005).

Por otro lado, la mayor producción de **palta** se llevó a cabo en la costa peruana, principalmente en el departamento de La Libertad (215.3 mil toneladas), la región Lima (91.5 mil toneladas) y el departamento de Ica (80.5 mil toneladas). Sin embargo, Madre de Dios presentó en el 2022 un volumen producido de 611 toneladas de paltas, con una participación de 0.07% en la producción nacional, pero con potencialidad para atender mercados internos y externos, toda vez que ha presentado una tendencia en los últimos años expandiéndose en 52.8% respecto al volumen producido el 2012.

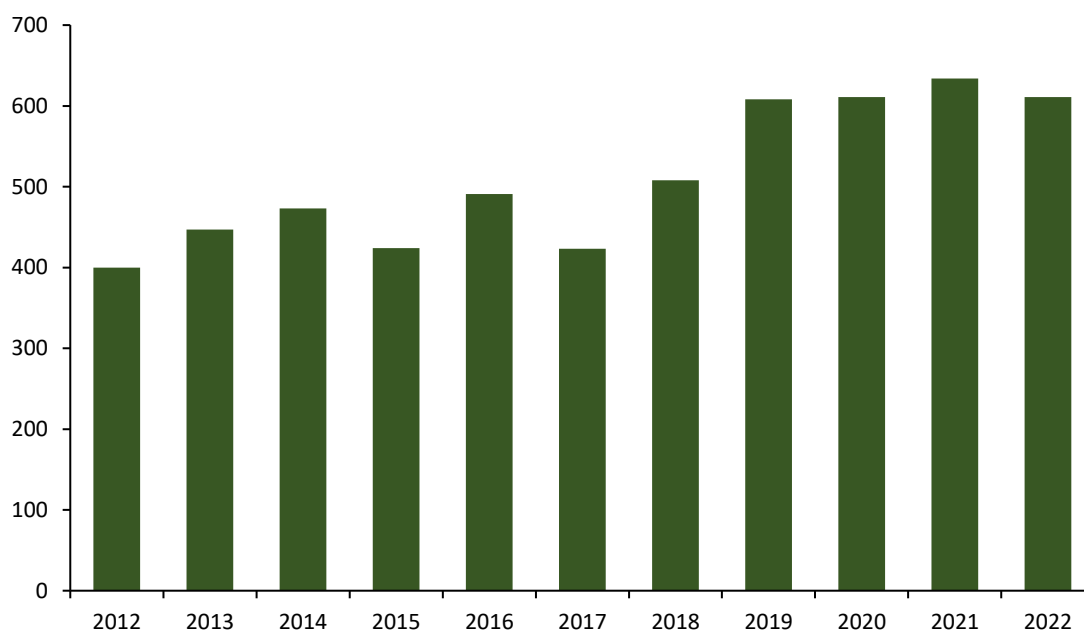


Figura 53. Madre de Dios: producción de paltas (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

Manteca, grasa y aceite de cacao (Partida arancelaria 180400)

Según el registro de partidas arancelarias de la Sunat, la partida 180400 comprende a algunos productos derivados del cacao como la manteca, grasa y aceite de cacao, en sus diferentes índices de acidez. Según el Mincetur (2019b), la manteca de cacao es la grasa natural comestible que se extrae del haba del cacao, la misma que se obtiene como parte del proceso de prensado de la masa del cacao. Este producto se elabora tomando como principal insumo tres variedades de cacao: (i) Criollo: variedad nativa de Sudamérica y Centroamérica, el cual solo representa el 5.0% de la producción mundial; (ii) Forastero: variedad que evidencia un alto rendimiento. Es común en África, Brasil y Ecuador, con una participación de 80.0% en el mercado; y (iii) Trinitario: es un híbrido entre el cacao criollo y forastero, predominante en el Caribe.

La manteca de cacao puede presentar diversos usos en la industria, entre los cuales resalta su uso como insumo principal para la elaboración de chocolate y confitería. Asimismo, este producto también puede ser usado en la industria cosmética para el procesamiento de cremas humectantes y jabones (Minagri, 2018b).

Sobre el particular, el análisis de potencialidades productivas desde la demanda exterior evidenció que, entre los años 2012 y 2018, el Perú ostentó una posición de exportador neto de manteca de

cacao en el mercado internacional, lo cual indicaría la presencia de ventajas comparativas reveladas en el comercio de este producto (IBCR positivo). Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de manteca de cacao ascendió a un aproximado de US\$ 87.4 millones, lo que representó el 1.5% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 13 en el ranking de exportaciones de este producto a nivel mundial.

Tabla 17. Posición de las exportaciones nacionales de manteca de cacao en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda Internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales 4 países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	5759.2	87.4	1.52	13				
1	Alemania	927.9	21.8	2.35	7	Países Bajos (59.5%)	Bélgica (7.9%)	Ghana (7.2%)	Indonesia (7.2%)
2	Estados Unidos	673.6	29.3	4.35	5	Indonesia (43.6%)	Malasia (24.0%)	Brasil (8.3%)	India (7.6%)
3	Bélgica	669.7	0.0	0.00	15	Países Bajos (49.9%)	Alemania (20.6%)	Francia (16.0%)	Costa de Marfil (10.0%)
4	Países Bajos	573.4	28.0	4.89	6	Ghana (35.5%)	Costa de Marfil (15.3%)	Indonesia (13.9%)	Alemania (8.0%)
5	Francia	372.4	2.1	0.56	10	Costa de Marfil (28.6%)	Camerún (23.5%)	Países Bajos (17.0%)	Ghana (13.7%)
6	Reino Unido	309.9	1.1	0.36	9	Países Bajos (39.7%)	Costa de Marfil (37.3%)	Francia (11.8%)	Alemania (5.1%)
7	Polonia	231.4	0.0	0.00	18	Alemania (33.3%)	Francia (27.1%)	Países Bajos (22.3%)	Costa de Marfil (6.8%)
8	Rusia	218.8	0.1	0.06	17	Malasia (31.6%)	Indonesia (30.8%)	Singapur (9.2%)	Costa de Marfil (6.7%)
9	Italia	195.1	0.1	0.05	9	Alemania (38.4%)	Francia (30.6%)	Países Bajos (19.3%)	Costa de Marfil (7.6%)
10	Suiza	172.6	0.0	0.01	17	Países Bajos (70.4%)	Alemania (10.9%)	Francia (8.0%)	Malasia (3.0%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap [9], Comtrade [10] y Sunat [11].

Respecto a la demanda internacional, entre los principales países importadores de manteca de cacao resaltan: (i) Alemania, con un valor de importaciones de US\$ 927.9 millones; (ii) Estados Unidos, US\$ 673.6 millones; (iii) Bélgica, US\$ 669.7 millones; (iv) Países Bajos, US\$ 573.4 millones; (v) Francia, US\$ 372.4 millones; entre otros. En conjunto, las diez principales economías importadoras de manteca de cacao concentraron el 75.4% de la demanda mundial de este producto.

Sobre este panorama, hacia el año 2019 se observa que el posicionamiento de las exportaciones nacionales en la mayoría de estos mercados es aún limitado. No obstante, las exportaciones nacionales de manteca de cacao han evidenciado un mejor desenvolvimiento en tres mercados muy importantes como lo son Estados Unidos, Países Bajos y Alemania, llegando a ubicarse entre los 7 principales países abastecedores de estos mercados, con una participación de aproximadamente 4.4%, 4.8% y 2.4%, sobre el total de sus importaciones, respectivamente.

Madre de Dios registró el 2020 una producción de 1,235 toneladas de cacao, participando con el 0.8% en el total nacional. Este volumen producido mayor fue 33 veces mayor al volumen registrado

el año 2010, mostrando una tendencia creciente en los últimos años. Las principales zonas productoras a nivel nacional son San Martín (60 mil toneladas), Junín (27.5 mil toneladas) y Ucayali (21.7 mil toneladas), además de Huánuco, Cusco y Ayacucho, entre los principales.

De acuerdo con el Plan regional Exportador de Madre de Dios (MINCETUR, 2019) las principales zonas de producción en la región se ubican en la provincia de Tambopata, localidades de San Francisco, distrito de Las Piedras, en Laberinto; Santa Rosa (La Pampa) Boca Colorado; Pukiri Chico, Tahuamanu y Manu. Entre los años 80 al 2001 el Comité de Reforestación Madre de Dios hizo esfuerzos para producir y distribuir plántones de diversas especies forestales entre los que figura el cacao. Durante los años 1996 a 1998, el proyecto INRENA – ITTO en convenio con el Comité de Reforestación de Madre de Dios, encaminaron la producción de cacao, con resultados favorables para las familias del campo.

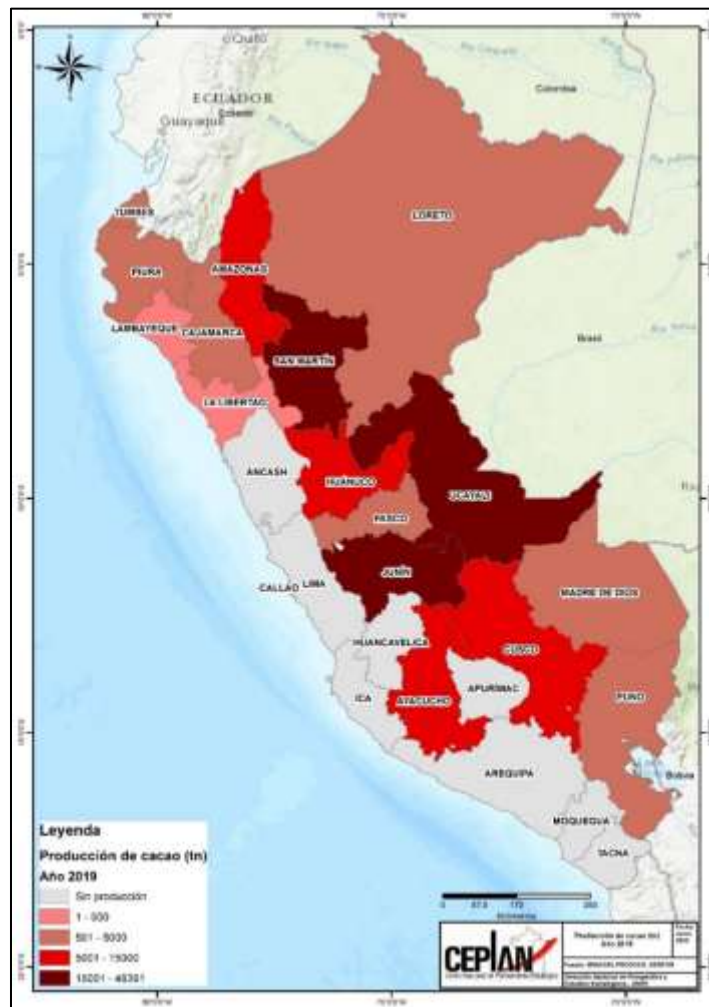


Figura 54. Perú: población de cacao, 2019

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019).

A partir del análisis de los datos de producción nacional y del comercio internacional, se presenta a continuación un grupo de productos que ofrecen la posibilidad de impulsar el desarrollo local y convertirse en nuevos motores del crecimiento. En este sentido, se han identificado aquellos productos con menor participación en la canasta exportadora, pero que tienen potencial para seguir

creciendo y ganar mercado a través del tiempo, sin dejar de prestar atención a aquellos que ya han ganado espacio tanto en el mercado nacional como internacional y que deben seguir mejorando su potencial competitivo.

Diversos frutos

Un producto potencial para el departamento Madre de Dios es el **pijuayo**, un fruto de una palmera que crece en la Amazonía, posee gran cantidad de vitaminas y nutrientes beneficiosos para la salud. En 2024, registró una producción total de 267.7 toneladas, lo que reflejó un leve crecimiento de 1.6%; siendo principalmente producido en las provincias de Tahuamanu y Manu. Como se puede apreciar en la figura 3, la producción se concentró entre los meses de enero y abril.

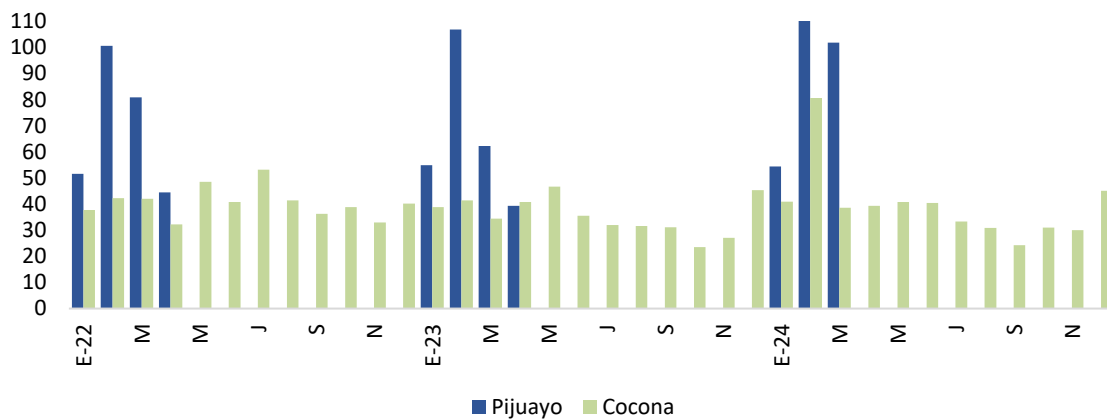


Figura 55. Madre de Dios: producción de pijuayo y cocona, 2022-2024 (toneladas)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri.

Otro producto potencial para el departamento Madre de Dios es la **cocona**, una fruta cítrica de la selva, rica en: carbohidratos; hierro; vitamina B5, B12 y C; calcio; caroteno y fósforo. Además, por su color y forma, es considerada como el tomate de la Amazonía. Entre sus principales beneficios se encuentran su ayuda a combatir la anemia, regular el nivel de azúcar en la sangre, controlar el estreñimiento, así como el hecho de que sus nutrientes ayudan a mantener un brillo natural del cabello (Tvpe, 2018).

Al respecto, la producción de cocona en el departamento Madre de Dios ascendió a un total de 475.6 toneladas, lo que reflejó un crecimiento de 11.0% con respecto al año anterior; la producción de esta fruta se concentró en las provincias de Tambopata, Manu y Tahuamanu, manteniendo una producción uniforme durante todo el año.

Otro producto potencial para el departamento Madre de Dios es la **uncucha**, una especie vegetal adaptada muy bien al trópico húmedo, con características similares a la yuca y la pituca. Es un alimento con un rico contenido de carbohidratos, vitaminas, minerales, fibra y posee fenoles los cuales actúan bloqueando a los radicales libres que causan el envejecimiento prematuro de las células del organismo. El bajo contenido de potasio de este alimento es ideal para personas que sufren de problemas cardíacos y renales, y presión arterial elevada (Trinidad, 2019).

En 2024, la producción de uncucha en Madre de Dios, sumó un total de 806.4 toneladas, mostrando un incremento de 9%, con respecto al 2023. El cultivo de este alimento se concentró principalmente en las provincias de Manu y Tambopata, con producción durante todo el año y alcanzó su máximo en julio y diciembre.

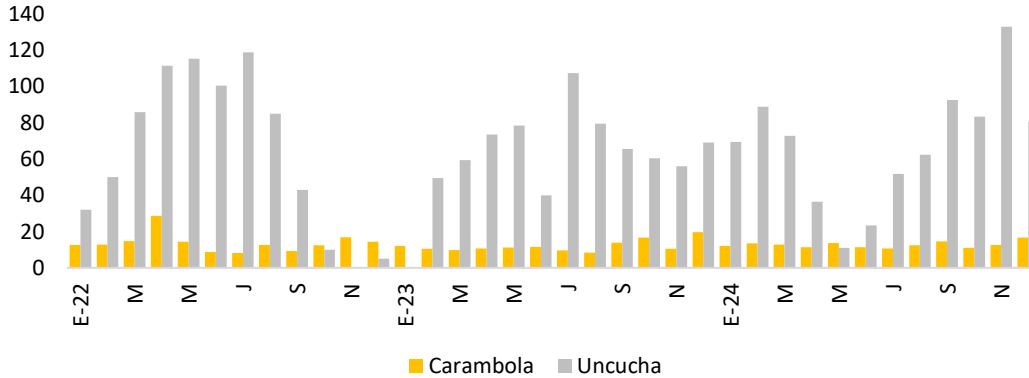


Figura 56. Madre de Dios: producción de uncucha y carambola, 2022-2024 (toneladas)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri

Por último, la **carambola**, fruto que contiene una pulpa jugosa y dulce, del cual se pueden preparar bebidas refrescantes, mermeladas, jaleas, entre otros; además es rica en vitamina A y C (Tello, García, & Vásquez, 2002). En 2024, sumó un total de 153.4 toneladas, que reflejó un incremento de 5.8%, con respecto al 2023. Cabe resaltar que fue cultivada en las provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu, con una producción uniforme durante todo el año.

Madre de Dios no solo concentra liderazgo forestal, sino que posee una **canasta de superalimentos amazónicos** con alto potencial de posicionamiento en mercados especializados. Productos como el **aguaje, camu camu, maracuyá, pitahaya y cocona**, junto a especies hidrobiológicas como la **carachama y el paiche**, combinan valor nutricional, propiedades medicinales y gran versatilidad gastronómica. En particular, la presencia de la carachama en la dieta rural de Madre de Dios refleja cómo la biodiversidad local puede convertirse en un activo estratégico frente a desafíos de salud pública como la anemia y la desnutrición (Andina, 2025).

Este portafolio de alimentos con propiedades antioxidantes, proteicas y energéticas conecta directamente con la creciente demanda global por productos saludables y sostenibles. En ese sentido, Madre de Dios tiene la oportunidad de **diversificar su matriz productiva y exportadora** más allá de la madera, el oro o las nueces del Brasil, apostando por el desarrollo de cadenas de valor en torno a superalimentos amazónicos con certificación de origen, trazabilidad y diferenciación en nichos de alto valor agregado, como los mercados de alimentos funcionales, orgánicos y gourmet.

Cacao

La producción de cacao en el departamento Madre de Dios ascendió a un total de 2,100 toneladas en 2024, lo que reflejó un crecimiento del 5.8%, con respecto al 2023; siendo las principales zonas de cultivo las provincias de Tambopata, Manu y Tahuamanu. Además de presentar la ventaja de ser

producida durante todo el año, se registraron picos de producción en los meses comprendidos entre mayo y agosto.

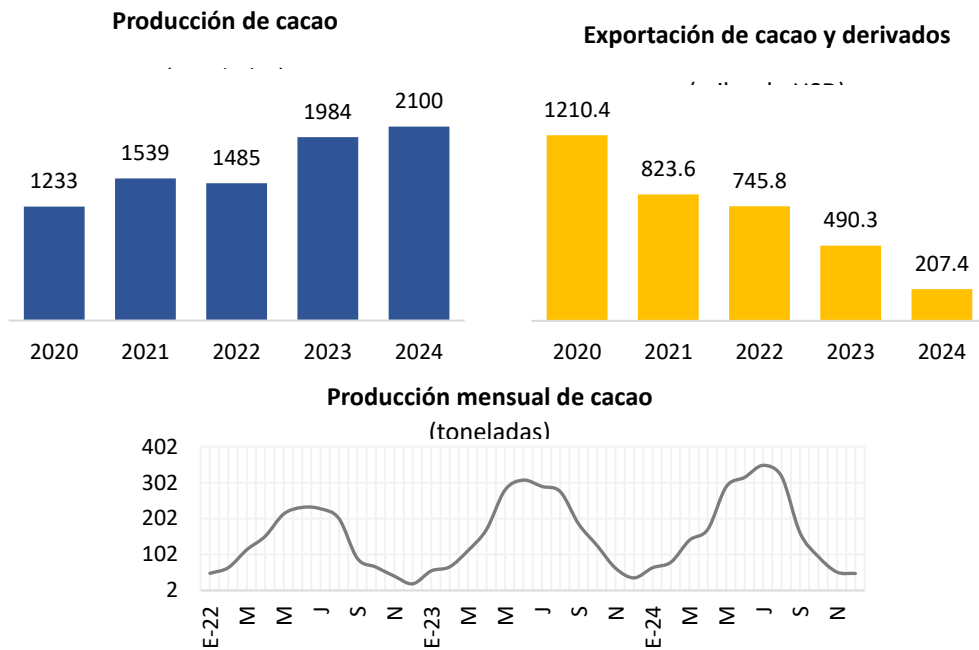


Figura 57. Madre de Dios: producción y exportación de cacao, 2020-2024

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri y la Sunat.

Por otro lado, en 2024, el valor de las exportaciones de cacao y derivados ascendió a un monto total de USD 207 437, cayendo 57.7% con respecto a lo registrado en 2023, año en el que el valor de los envíos de café de Madre de Dios sumó un total de USD 490 262.

Madre de Dios continúa consolidándose como una región con alto potencial para el desarrollo agrícola sostenible, especialmente en el cultivo de cacao de calidad. Un claro ejemplo es el proyecto impulsado por Devida y la Municipalidad Distrital de Inambari, que busca mejorar la cadena productiva del cacao en 1,400 hectáreas, beneficiando directamente a más de 1000 familias. Esta intervención no solo fortalecerá la producción mediante la instalación de nuevas áreas de cultivo y la restauración de plantaciones existentes, sino que también promoverá prácticas sostenibles como el uso de abonos orgánicos, sistemas agroforestales y asistencia técnica continua. Iniciativas como esta reflejan el enorme potencial de Madre de Dios para posicionarse como una región productiva, resiliente y comprometida con el desarrollo alternativo y el cuidado del medio ambiente (AgroPerú, 2024).

3.4.7. Activos Tangibles/Intangibles

Los activos son los elementos y condiciones materiales e inmateriales presentes en un determinado espacio geográfico, que se caracterizan por sus capacidades de generar beneficios tanto económicos, sociales como culturales. Así, estos son fuentes para impulsar la competitividad económica local y asegurar su funcionamiento y sostenibilidad. Se cuenta con un total de 84 activos tangibles y 17 intangibles. Cabe precisar que Madre de Dios se encuentra en la región Sur. Los activos tangibles

hacen referencia a activos de carácter físico generados internamente o adquiridos por el territorio, mientras que los activos intangibles son los factores de producción “blandos” que permiten generar un valor añadido al territorio a nivel organizacional, social, cultural, conocimientos.

Desarrollo social y servicios públicos

Tabla 18. Activos de educación: Infraestructuras educativas

Infraestructuras educativas		T / I	Cant.
1.1	Infraestructuras educativas de educación básica regular (EBR)	T	500
1.2	Infraestructuras educativas de educación básica alternativa (EBA)	T	18
1.3	Infraestructuras educativas de educación básica especial (EBE)	T	7
1.4	Infraestructuras educativas superior no universitaria (SNU)	T	7
1.5	Infraestructuras educativas de educación técnico productiva (ETP)	T	4
1.6	Infraestructuras educativas de escuela superior pedagógica (ESP)	T	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MINEDU (2022). Recuperado de <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>.

Tabla 19. Activos de educación: docentes

Docentes		T / I	Cant.
1.7	Docentes en educación básica regular (EBR)	I	3030
1.8	Docentes en educación básica alternativa (EBA)	I	114
1.9	Docentes en educación básica especial (EBE)	I	16
1.10	Docentes en educación superior no universitaria (SNU)	I	136
1.11	Docentes en educación técnico productiva (ETP)	I	23
1.12	Docentes de escuela superior pedagógica (ESP)	I	23

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MINEDU (2022). Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>.

Tabla 20. Activos de educación: Infraestructura deportiva

Infraestructura deportiva		T / I	Cant.
1.13	Complejo deportivo	T	4
1.14	Coliseo	T	2
1.15	Estadio	T	7
1.16	Piscinas	T	4
1.17	Losas multideportivas	T	8
1.18	Losas deportivas (fulbito, vóley o básquet)	T	10

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de “Compendio Estadístico 2021” del Instituto Peruano del Deporte, 2022, p. 190, Lima. Perú.

Tabla 21. Activos de educación: Universidades licenciadas

Universidades licenciadas		T / I	Cant.
1.19	Universidades licenciadas	T	1

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

Tabla 22. Activos de salud: Infraestructura de salud

Infraestructura de salud		T / I	Cant.
2.1	Establecimiento de salud sin internamiento	T	184
2.2	Establecimiento de salud con internamiento	T	3
2.3	Infraestructura de salud: servicios médicos de apoyo	T	17

2.4	Infraestructura de salud: comunidades terapéuticas	T	0
2.5	Infraestructura de salud: oferta flexible	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del RENIPRESS (setiembre 2023). Recuperado de <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>.

Tabla 23. Activos de salud: Personal médico

Personal médico		T / I	Cant.
2.6	Médicos colegiados	I	197
2.7	Enfermeros (as) colegiados (as)	I	348

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI (2021). Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/health-human-resources/>.

Tabla 24. Activos de salud: Distribución de medicamentos

Distribución de medicamentos		T / I	Cant.
2.8	Almacenamiento de medicamentos en almacenes especializados	T	1
2.9	Almacenamiento de medicamentos en hospitales	T	2
2.10	Almacenamiento de medicamentos en centros de salud	T	14
2.11	Almacenamiento de medicamentos en instituciones	T	5
2.12	Almacenamiento de medicamentos en puestos de salud	T	105
2.13	Almacenamiento de medicamentos en sub almacenes especializados	T	2

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del CENARES (setiembre 2023). Recuperado de <http://intranet.cenares.gob.pe/cenares/abastecimiento/InformacionGeoreferencial/wfInformaciondeUbicacionGeoreferencial.aspx>.

Tabla 25. Activos de saneamiento

Saneamiento		T / I	Cant.
3.1	Entidades prestadoras de servicio de saneamiento (EPS)	T	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNASS (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/9066-consultar-el-directorio-de-entidades-prestadoras-de-servicios-de-saneamiento-eps-del-pais>.

Tabla 26. Activos de asistencia social: programas sociales

Programas sociales		T / I	Cant.
4.1	Plataformas (fijas y/o móviles) de atención prestando servicios	T	2

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Programa Nacional País (agosto 2023). Recuperado de <https://www.pais.gob.pe/tambook/dashboard>.

Tabla 27. Activos de transporte de personas: transporte urbano público

Transporte urbano público		T / I	Cant.
5.1	Terminales terrestres formales	T	2

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUTRAN (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/3763647-lista-de-terminales-terrestres-formales>.

Sostenibilidad y gestión territorial

Tabla 28. Activos de recursos hídricos

Recursos hídricos		T / I	Cant.
6.1	Empresas operadoras de residuos sólidos	T	2
6.2	Cuencas hidrográficas	T	4
6.3	Ríos	T	20
6.4	Principales cordilleras glaciares	T	0

6.5	Principales presas	T	0
-----	--------------------	---	---

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (setiembre 2023). Recuperado de “Reserva hídrica en los Glaciares del Perú” de ANA (2021), “Registro de empresas operadoras de residuos sólidos” de MINAM (setiembre 2023) e “Inventario Nacional de presas del Perú” de ANA (2018).

Tabla 29. Activos de Áreas Naturales Protegidas

Áreas Naturales Protegidas		T / I	Cant.
7.1	Áreas de Conservación Privada (ACP)	T	26
7.2	Áreas de Conservación Regional (ACR)	T	0
7.3	Bosques de Protección (BP)	T	0
7.4	Cotos de Caza (CC)	T	0
7.5	Parques Nacionales (PN)	T	3
7.6	Refugio de Vida Silvestre (RVS)	T	0
7.7	Reservas Comunales (RC)	T	2
7.8	Reservas Nacionales (RN)	T	1
7.9	Reservas Paisajísticas (RP)	T	0
7.10	Santuarios Históricos (SH)	T	0
7.11	Santuarios Nacionales (SN)	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del SINANPE (marzo 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/sernanp/informes-publicaciones/2560580-listado-oficial-de-las-areas-naturales-protegidas>.

Tabla 30. Activos de Ecosistemas

Ecosistemas		T / I	Cant.
8.1	Ecosistemas	T	10
8.2	Plantaciones forestales	T	326

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (2021) y el SERFOR (agosto 2023).

Tabla 31. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna

Especies flora y fauna		T / I	Cant.
9.1	Especies de fauna en peligro crítico	T	1
9.2	Especies de fauna en peligro	T	5
9.3	Especies de flora de mayor peligro	T	1

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de “Listado de especies de Flora Silvestre” de MINAM (2018) y “Listado de especies de Fauna Silvestre” de MINAM (marzo 2023).

Competitividad y productividad

Tabla 32. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos

Entidades financieras y bancos		T / I	Cant.
10.1	Servicios financieros de banca nacional: agencias y/o oficinas	T	6
10.2	Servicios financieros de banca privada: cajeros bancarios	T	66
10.3	Servicios financieros de banca privada: cajeros corresponsales	T	639
10.4	Servicios financieros de banca privada: oficinas	T	5

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de agencias del Banco de la Nación (setiembre 2023), cajeros automáticos y corresponsales por empresa, SBS (2022) y distribución de oficinas privadas, SBS (julio 2023).

Tabla 33. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca

Sector de producción agropecuario y pesca		T / I	Cant.
11.1	Áreas de superficie agrícola (ha)	T	68 901
11.2	Productores agrícolas y pecuarios	I	6642
11.3	Plantas pesqueras	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MIDAGRI (2021) y PRODUCE (setiembre 2023).

Tabla 34. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería

Sector de producción gas, hidrocarburo y minería		T / I	Cant.
11.4	Lotes concesionados para la producción de gas natural	T	0
11.5	Plantas de procesamiento de gas natural	T	0
11.6	Empresas de exploración y explotación de hidrocarburos	T	0
11.7	Unidades operativas de producción hidrocarburos	T	0
11.8	Unidades mineras de producción	T	2

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/>. MINEM (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/3298476-mapa-de-principales-unidades-mineras-en-produccion-2022> MINEM (mayo 2023).

Tabla 35. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía

Sector de energía		T / I	Cant.
11.9	Centrales hidroeléctricas	T	0
11.10	Centrales térmicas	T	2
11.11	Subestaciones de salida	T	4

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/> MINEM (2021).

Tabla 36. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial

Estructura empresarial		T / I	Cant.
11.12	Microempresas	T	16 536
11.13	Pequeña empresa	T	188
11.14	Mediana empresa	T	5
11.15	Gran empresa	T	39

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Ministerio de la producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLW13YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxliwidCI6ImMzNGNjOGM2LTJiMictNDA0Mi1hMGE2LW13OWZiMmM0NDE4NyIsImMiOiR9&pageName=ReportSection>.

Tabla 37. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas

Actividades económicas		T / I	Cant.
11.16	Empresas en el sector agropecuario	T	1716
11.17	Empresas en el sector comercio	T	7210
11.18	Empresas en el sector construcción	T	252
11.19	Empresas en el sector manufactura	T	1081
11.20	Empresas en el sector minería	T	1432
11.21	Empresas en el sector pesca	T	40
11.22	Empresas en el sector servicios	T	5037

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de la producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLW13YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxliwidCI6ImMzNGNjOGM2LTJiMictNDA0Mi1hMGE2LW13OWZiMmM0NDE4NyIsImMiOiR9&pageName=ReportSection>.

Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos

Servicios turísticos		T / I	Cant.
11.23	Recursos turísticos	T	137

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2022). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/inventario-nacional-de-recursos-tur%C3%A1disticos>.

Tabla 39. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones

Infraestructura de transporte y comunicaciones		T / I	Cant.
12.1	Red vial: rutas de red vial departamental	T	8
12.2	Red fluvial: terminales portuarios	T	1
12.3	Red ferroviaria: vías férreas	T	0
12.4	Red Aeroportuaria: aeropuertos, aeródromos, helipuertos	T	2
12.5	Servicios de telefonía móvil: Estaciones Base Celular (EBC)	T	169

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2022) y Osiptel (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/4239770-anuario-estadistico-2022>. Recuperado de <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/CoberturaMovil/#>.

Tabla 40. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM

Investigación y STEM		T / I	Cant.
13.1	Centros de investigación vigentes y autorizados por Concytec.	T	0
13.2	Universidades con carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)	T	1
13.3	Investigadores	I	28

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de CONCYTEC (abril 2023) y SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/centros-de-investigaci%C3%B3n-autorizados-vigentes-por-concytec-2023-1>. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

Gestión pública y gobernanza

Tabla 41. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer

Sistema penitenciario y derechos de la mujer		T / I	Cant.
14.1	Instituciones penitenciarias	T	1
14.2	Centros de Emergencia Mujer (CEM)	T	4

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional Penitenciario (junio 2023) y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (abril 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/aurora/informes-publicaciones/3487068-directorio-de-los-centros-de-emergencia-mujer-a-nivel-nacional-2022>.

Tabla 42. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional

Policía Nacional		T / I	Cant.
15.1	Servicios de protección, orden y seguridad: comisarías	T	12

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – Ministerio del Interior (2020). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mininter/informes-publicaciones/3717041-relacion-de-comisarias-basicas-2020>.

Tabla 43. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades

Lenguas originarias, comunidades		T / I	Cant.
16.1	Lenguas originarias	I	4
16.2	Comunidades nativas: pueblos indígenas u originarios	I	12
16.3	Comunidades campesinas: pueblos indígenas u originarios	I	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Cultura (2022) y Ministerio de agricultura (2022). Recuperado de <https://georural.midagri.gob.pe/sicar/>.

Tabla 44. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos

Organizaciones políticas y organismos públicos		T / I	Cant.
17.1	Movimientos o partidos políticos	I	3
17.2	Instituciones autónomas descentralizadas	I	1
17.3	Entidades del poder judicial	I	1
17.4	Entidades del poder ejecutivo	I	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del JNE (agosto 2023) y Presidencia del Consejo de Ministros (2021). Recuperado de <https://sropublico.ine.gob.pe/Consulta/PadronAfiliado>. Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/lista-de-entidades-del-estado-peruano>.

3.5. Dimensión de gestión de riesgos

Con respecto a la infraestructura expuesta a peligros se puede mencionar que en el departamento de Madre de Dios existen un total de 110 establecimientos de salud: 2 hospital (uno ubicado en el distrito de Tambopata y otro en el distrito de Tahuamanu), 12 centros de salud y 96 puestos de salud. A nivel de infraestructura educativa, existen 258 instituciones de educación inicial, 290 instituciones de educación primaria-secundaria y 11 instituciones de educación superior. Esta infraestructura se encuentra expuesta principalmente a peligros de origen hidrometeorológico como inundaciones fluviales y pluviales, además de también estar expuesta a peligros de geodinámica externa como derrumbes y flujos de detritos. Además, existen 2 puntos críticos en el departamento mapeados durante el año 2017 y un total de 10 emergencias registradas durante el Evento El Niño Costero del 2017. Es importante precisar que la mayoría de los peligros geológicos se ubican en las márgenes de los ríos.

De acuerdo con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021), El departamento de Madre de Dios está particularmente expuesto a la recurrencia de friajes, caracterizados por el descenso brusco de la temperatura, especialmente en zonas de la selva, los cuales afectan tanto a los pobladores como a la vegetación y fauna. Asimismo, el departamento está expuesto a inundaciones, huaicos y deslizamientos, especialmente en las zonas ubicadas dentro del ámbito de la cuenca de Madre de Dios, las cuales afectan directamente la agricultura y la infraestructura de edificaciones, así como de cualquier otro tipo de construcción, siendo el de mayor riesgo el eje de la vía interoceánica (INDECI, 2014).

No obstante, según los datos del MINAM, en el año 2021 hubo 953 personas damnificadas por desastres naturales en el departamento Madre de Dios, que representan aproximadamente el 0,5% de su población, ubicándose por debajo del promedio nacional.

Además, según los datos del Instituto Nacional de Defensa Civil (2021), durante el año 2020 se registraron 50 emergencias en el departamento de Madre de Dios, cifra menor a la registrada el año 2019 que alcanzó 60 emergencias. Por otro lado, el 2020 se registraron 1,309 personas afectadas y 59 personas damnificadas por emergencias. Cabe resaltar que Huancavelica fue el departamento con mayor número de emergencias, registrando el 2020 un total de 1,199; mientras que Madre de Dios fue el de menor número de emergencias (50) el 2020.

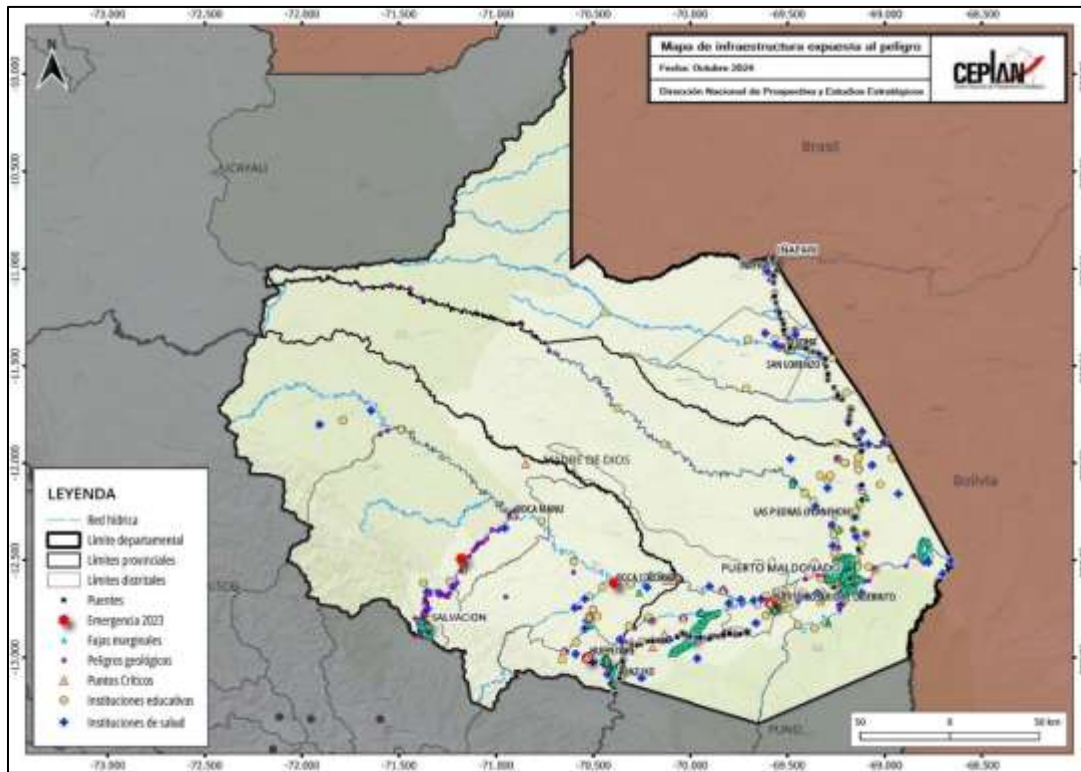


Figura 58. Madre de Dios: mapa de infraestructura expuesta a peligros, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.5.1. Ocurrencia de emergencias

Según cifras del INEI, durante el año 2022, la región presentó 166 emergencias evidenciando un incremento de 59.6% frente al 2021; de este modo la región Madre de Dios se ubicó como el cuarto departamento con menor ocurrencia de emergencias. Además, el número de viviendas afectadas se incrementó en 3.5%, alcanzando la cifra de 2,931 viviendas mientras que el número de viviendas destruidas alcanzó un total de 405, con una variación negativa de 15.6%.

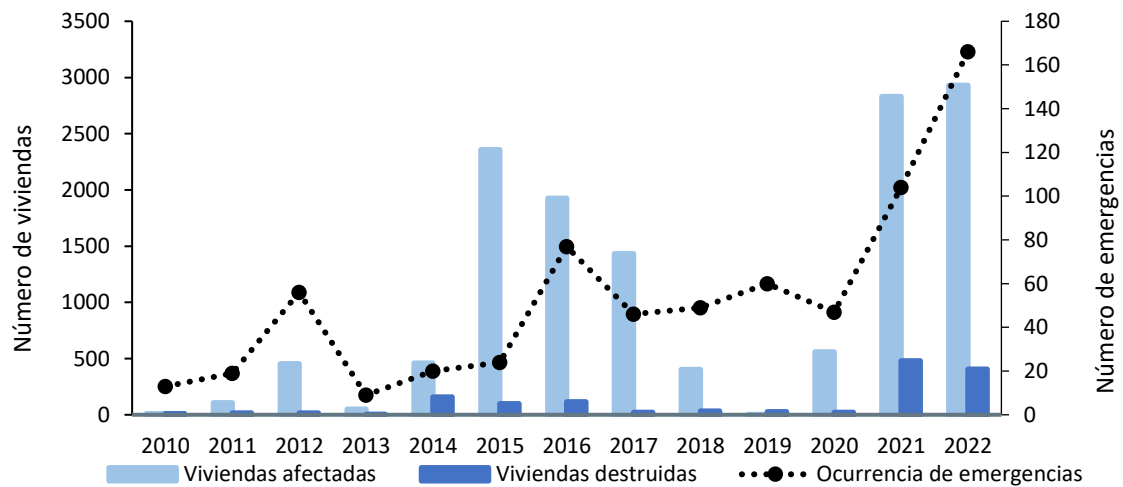


Figura 59. Madre de Dios: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.5.2. Desastres

Con respecto a la incidencia de desastres naturales durante el año 2022, la región registró 381 personas damnificadas, lo que significa una reducción de 60.0%. De esta manera, Madre de Dios se ubicó como la cuarta región con menor incidencia de personas damnificadas por desastres naturales, superando a Tumbes (305) y Lambayeque (352). Asimismo, los departamentos con mayor incidencia fueron Cajamarca (4,670) y Amazonas (4,084).

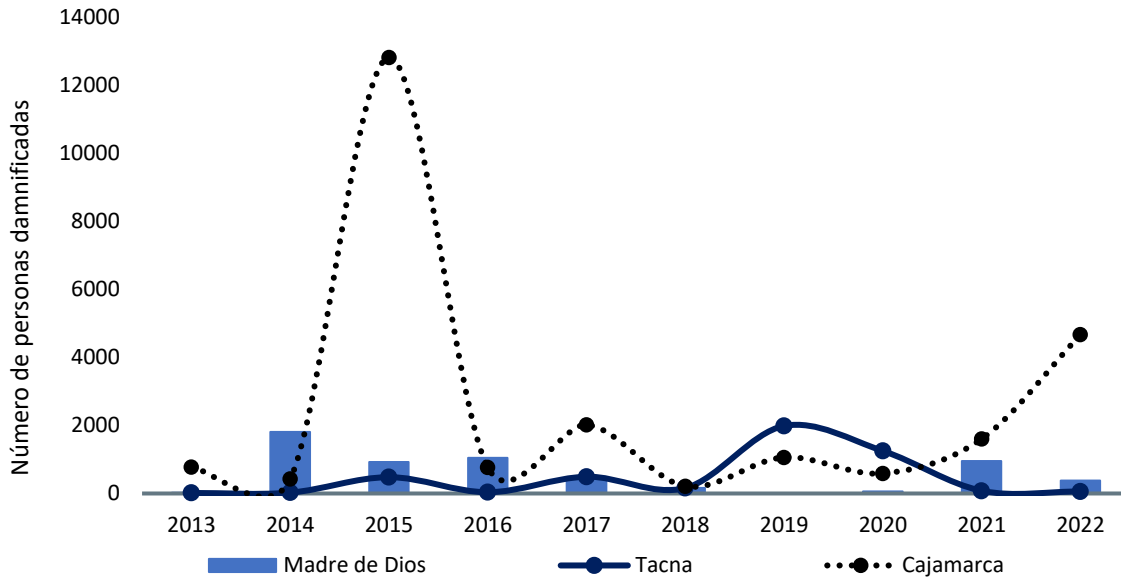


Figura 60. Madre de Dios: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.5.3. Vulnerabilidad de las personas

El índice de vulnerabilidad es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos) que expresa el grado de vulnerabilidad en términos de la situación de cuatro grupos: (i) población infantil, (ii) población femenina, (iii) población con problemas de acceso a servicios básicos y de salud, (iv) población con problemas en educación. Este índice no tiene unidad de medida, es decir, no es expresado en porcentaje, tampoco en número de población.

Está construido con base en 23 indicadores que muestran de manera multidimensional la carencia de bienes, servicios y recursos económicos a las cuales acceden las personas y los hogares, que les impide aprovechar las oportunidades que se presentan en distintos ámbitos, y enfrentar los riesgos que deterioran su nivel de bienestar. En ese sentido, la vulnerabilidad no necesariamente alude a la pobreza monetaria o a las carencias estrictamente materiales, sino más bien a otro tipo de necesidades insatisfechas que atentan contra el bienestar de la población desde el punto de vista socioeconómico y multidimensional.

El índice de vulnerabilidad territorial en el Perú, durante el 2023, fue de 34.9 puntos. Es así que, en más de 10 años (2013-2023) la vulnerabilidad se ha reducido en 6.4 puntos, esto pese al comportamiento discontinuo de la vulnerabilidad a nivel nacional. En el 2023, el valor del índice de vulnerabilidad fue menor al del periodo pre pandemia (2019); sin embargo, aún no se observa una tendencia clara descendente.

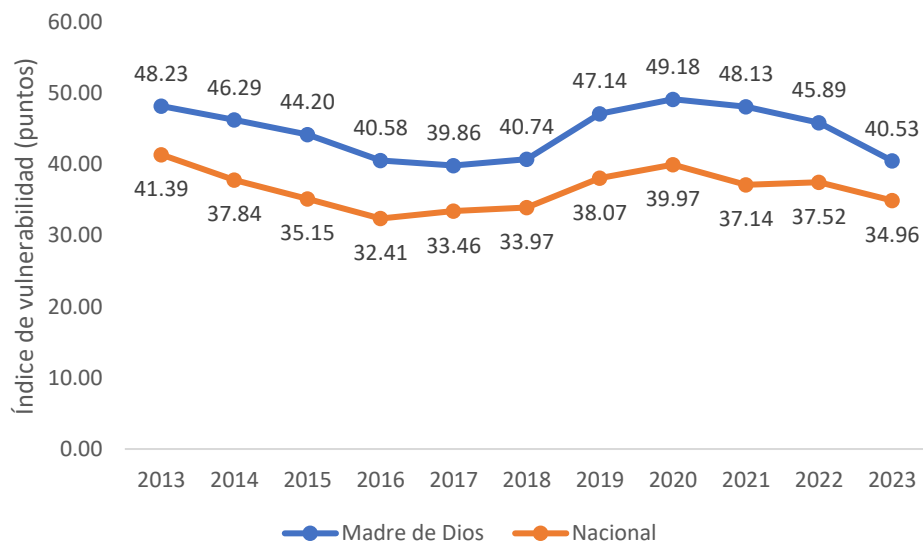


Figura 61. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN

El comportamiento del índice de vulnerabilidad a nivel departamental (incluyendo la provincia constitucional del Callao) ha ido cambiando a lo largo del periodo de análisis. En el 2022 la mayoría de los departamentos empeoraron levemente los resultados de su índice de vulnerabilidad respecto al 2021, a excepción de Loreto que mejoró en 2.5 puntos, Ucayali en 2.4 puntos, Madre de Dios en 2.2 puntos, Moquegua en 0.9 puntos, Lima en 0.5 puntos, Puno en 0.5 puntos, Cusco en 0.3 puntos y Huánuco en 0.5 puntos. En el 2023 la mayoría de los departamentos mejoraron levemente sus resultados del índice de vulnerabilidad respecto al 2022, a excepción de Pasco aumentando en 2.1 puntos y Arequipa aumentando en 0.9 puntos.

Entre los departamentos que mostraron un mayor deterioro en el 2022 respecto al 2021 en el índice de vulnerabilidad destacan: Ica (+4.3 puntos), Piura (2.5 puntos), Tumbes (+2.0 puntos), Lambayeque (1.9 puntos), San Martín (+1.9 puntos), Tacna (+1.7 puntos) y Áncash (+1.5 puntos). Mientras entre los que presentaron un ligero aumento se encuentran: Amazonas (+0.6 puntos), Cajamarca (+0.3 puntos), Pasco (+0.8 puntos), Huancavelica (+0.1 puntos), Junín (+1.0 puntos), Ayacucho (+0.2 puntos), Apurímac (+0.2 puntos), La Libertad (+0.9 puntos), Callao (+0.2 puntos) y Arequipa (+0.5 puntos).

Cabe mencionar, que es necesario incorporar nuevas dimensiones relacionadas con el bienestar de la población que el indicador de pobreza monetaria no captura, toda vez que este solo mide la variable ingreso de manera estática. Comprender cómo viven las personas en su territorio, sus medios de vida y su nivel de bienestar permitirá revelar, entre otras cosas, los problemas, las necesidades y prioridades de la población que deben de enfrentarse para mejorar su calidad de vida.

Tabla 45. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023

Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Amazonas	49.52	45.32	42.38	41.16	41.35	41.39	46.12	49.85	46.15	46.72	40.54
Áncash	38.23	34.23	30.60	29.90	29.85	31.31	32.95	35.00	32.90	34.58	32.65

Apurímac	45.51	40.25	37.12	33.94	33.24	35.05	35.86	40.58	34.55	34.97	30.60
Arequipa	26.25	22.72	20.22	19.53	20.35	22.19	23.84	24.55	23.01	23.53	24.45
Ayacucho	46.55	42.67	36.73	30.31	34.11	31.91	39.38	41.81	36.78	36.75	34.39
Cajamarca	49.15	42.68	41.15	38.67	39.42	39.74	42.74	43.39	42.43	42.77	39.29
Callao	26.43	22.85	21.04	18.39	19.45	20.10	26.19	27.58	24.77	25.19	24.84
Cusco	41.52	37.37	33.90	30.91	31.32	32.68	34.51	41.11	34.85	34.46	34.42
Huancavelica	48.97	45.38	41.11	36.15	36.61	36.65	42.64	45.40	39.54	39.71	36.18
Huánuco	57.93	53.12	48.93	43.70	46.16	45.86	50.61	48.53	46.42	45.67	40.58
Ica	25.98	23.66	18.44	19.26	19.75	19.96	23.90	26.90	22.83	26.54	24.05
Junín	37.51	33.44	32.57	28.90	31.74	32.86	36.33	38.92	37.55	38.27	34.49
La Libertad	37.97	35.67	33.12	29.64	31.72	31.99	35.79	36.13	33.03	33.95	32.82
Lambayeque	36.26	34.39	30.38	26.92	29.09	28.02	32.91	33.37	32.70	34.27	30.79
Lima	26.18	25.63	23.60	21.50	23.73	23.78	28.95	30.56	28.74	27.93	26.48
Loreto	67.51	66.58	65.26	61.26	62.20	64.22	63.92	65.35	62.81	60.30	56.51
Madre de Dios	48.23	46.29	44.20	40.58	39.86	40.74	47.14	49.18	48.13	45.89	40.53
Moquegua	21.46	16.96	16.15	16.07	17.02	16.68	22.73	24.47	23.46	22.42	21.80
Pasco	46.20	40.30	38.36	34.86	33.52	36.35	42.11	47.15	40.73	41.38	43.44
Piura	41.64	35.69	35.52	33.67	34.76	34.31	39.54	41.44	39.01	41.52	38.77
Puno	44.48	39.90	38.97	35.45	36.84	38.56	40.21	42.16	38.78	38.17	35.31
San Martín	49.19	44.70	42.80	37.74	38.73	39.50	43.47	45.47	41.06	43.28	39.47
Tacna	24.82	22.85	17.45	16.02	18.00	16.70	25.08	24.42	24.74	26.56	23.35
Tumbes	34.83	33.03	32.78	32.28	32.81	34.84	38.99	39.95	35.97	38.00	37.85
Ucayali	62.39	60.21	56.05	53.32	54.86	53.74	55.89	55.98	57.49	55.15	50.44

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.6. Dimensión gobernanza

3.6.1. Garantía del orden interno

El orden interno en el departamento de Madre de Dios muestra una situación no tan buena en comparación al resto de departamentos. De acuerdo con las cifras del INEI, durante el año 2023, el 26.8% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas. De este modo, Madre de Dios se ubicó entre las nueve regiones con mayor porcentaje de hechos delictivos. Asimismo, este indicador se incrementó en 1.1 puntos porcentuales respecto al año anterior, pero quedando ligeramente por debajo del promedio nacional (27.1%).

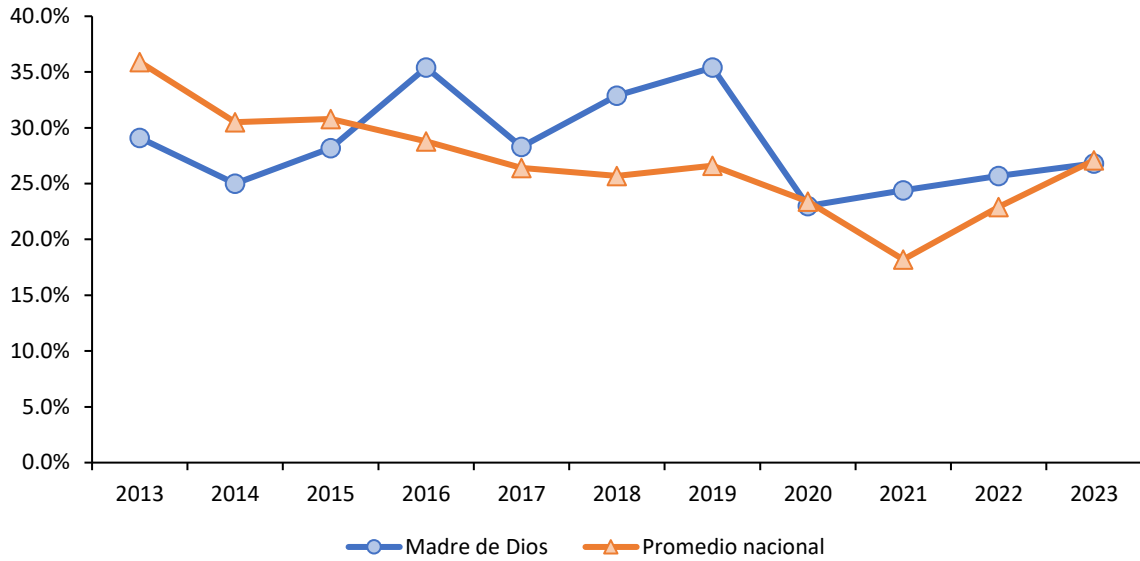


Figura 62. Madre de Dios: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Con respecto a la tasa de homicidios dolosos, en el año 2021, con una tasa de 27.3 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, Madre de Dios se ubicó muy por encima del promedio nacional (8.6 muertes por cada 100 mil habitantes). Además, se ubicó como la región con mayor incidencia en este indicador, seguida de Callao (25.5 muertes por cada 100 mil habitantes) y Tumbes (16.0 muertes por cada 100 mil habitantes).

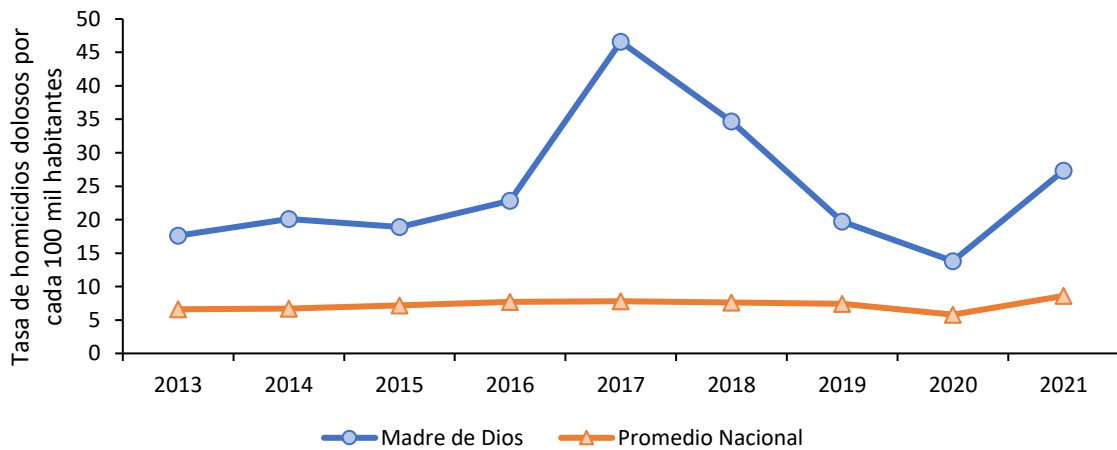


Figura 63. Madre de Dios: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021

Nota. Actualización de los datos con información disponible al 2021. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.2. Incidencia de la violencia

Con respecto a la incidencia de la violencia física contra la mujer, durante el año 2023, el 9.2% de mujeres de 15 a 49 años de edad sufrieron violencia física ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, bajando en 1.1 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así, Madre de Dios se ubicó en el séptimo lugar de los departamentos con mayor incidencia de violencia física

contra la mujer. Asimismo, la menor incidencia de violencia física contra la mujer se registró en Ucayali (3.4%), seguido de Tacna (3.7%). El departamento con mayor incidencia de violencia física contra la mujer fue Loreto, con 13.3%.

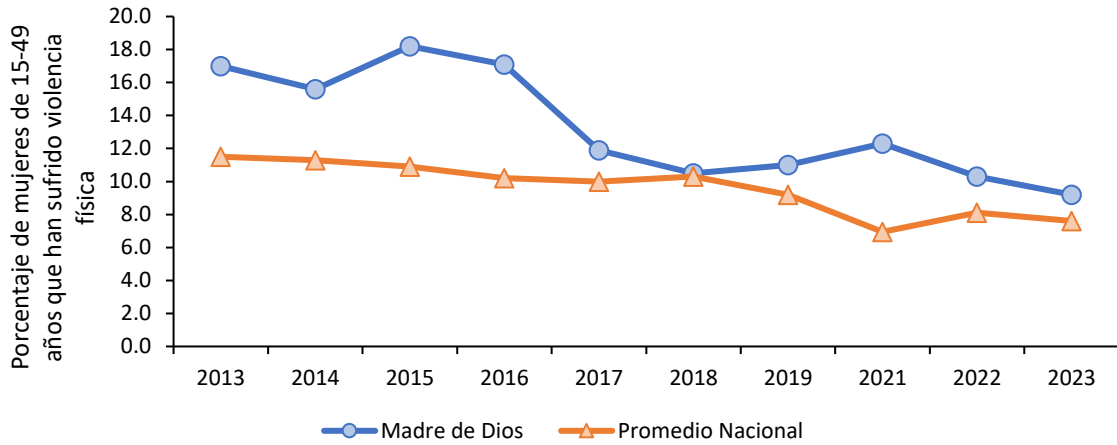


Figura 64. Madre de Dios: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023

Nota. No hay datos del año 2020 debido a la pandemia por COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que refiere a la incidencia de la violencia sexual contra la mujer, durante el año 2023, el 2.9% de mujeres de Madre de Dios de 15 a 49 años de edad ha sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, con un aumento de 1.8 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así, se ubica como el tercer departamento con mayor incidencia de violencia sexual contra la mujer, solo después de Cusco (4.3%) y Apurímac (4.6%).

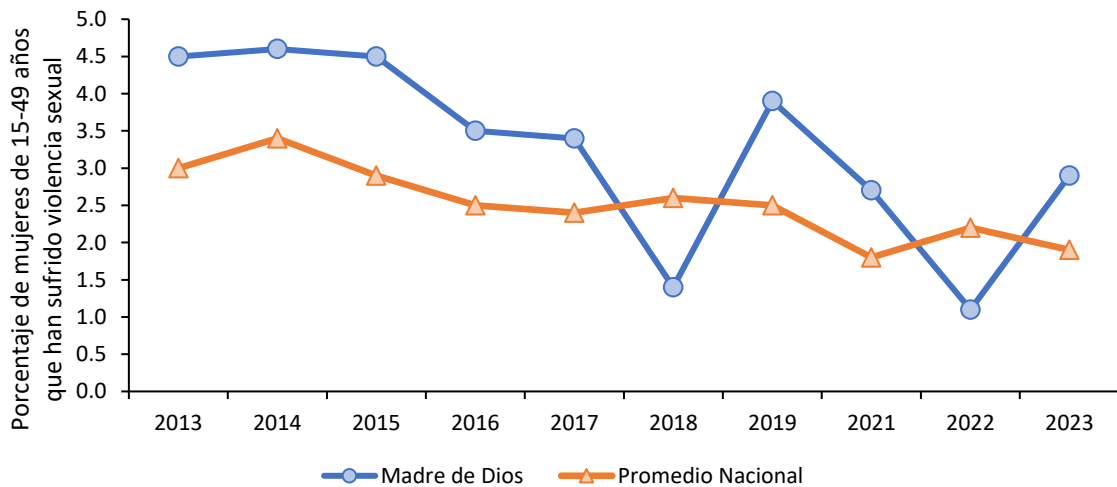


Figura 65. Madre de Dios: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023

Nota. No hay datos del año 2020 debido a la pandemia COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la tasa de denuncias de violación sexual a menores de 18 años por cada 100 mil habitantes, para el año 2023, Madre de Dios se ubicó, con 31.9 casos por 100 mil habitantes, por encima del promedio nacional (19.1 casos por cada 100 mil habitantes). Asimismo, esto evidencia

una continuidad a la decreciente tendencia de los tres años anteriores, mostrando una reducción de 28.5 casos por 100 mil habitantes respecto del año 2020. Aún así, Madre de Dios fue el séptimo departamento con mayor cifra en este indicador a nivel nacional. Por otro lado, Piura fue el departamento con la menor tasa (12), seguido por Áncash (13.8); mientras que Tacna fue la región con mayor tasa (40.7 casos por 100 mil habitantes) en 2023.

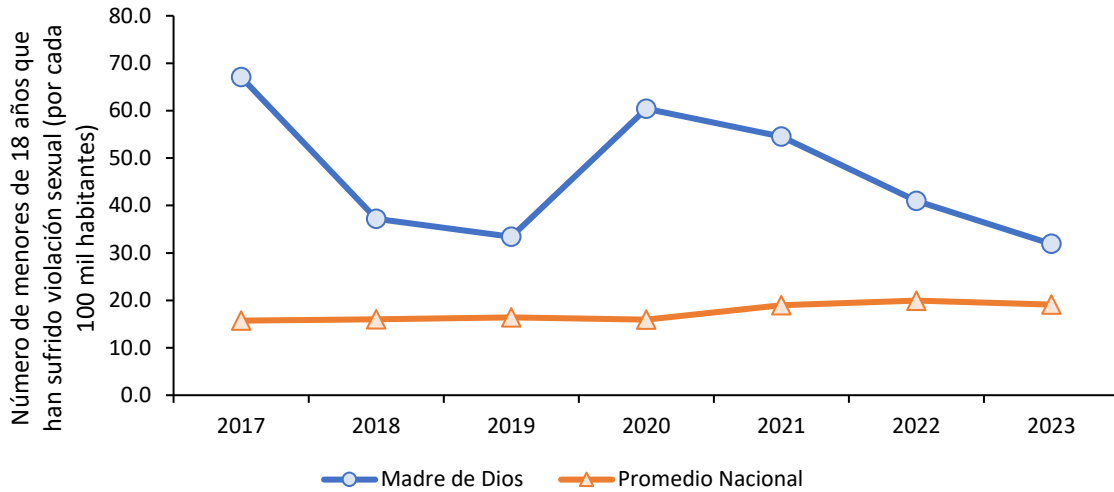


Figura 66. Madre de Dios: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023
 Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.3. Eficacia del gobierno

Según la información recogida, entre los años 2019 y 2024, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que en 2024 la población de Madre de Dios ha calificado la gestión del Gobierno Regional por encima del promedio nacional. No obstante, la diferencia más alta en los últimos cinco años se dio a finales de 2023, con un valor de 42.6%, 21.7 puntos porcentuales por encima del promedio nacional. Para mediados de 2024, este valor descendió a 27.3%, pero aún manteniéndose por encima del promedio nacional.

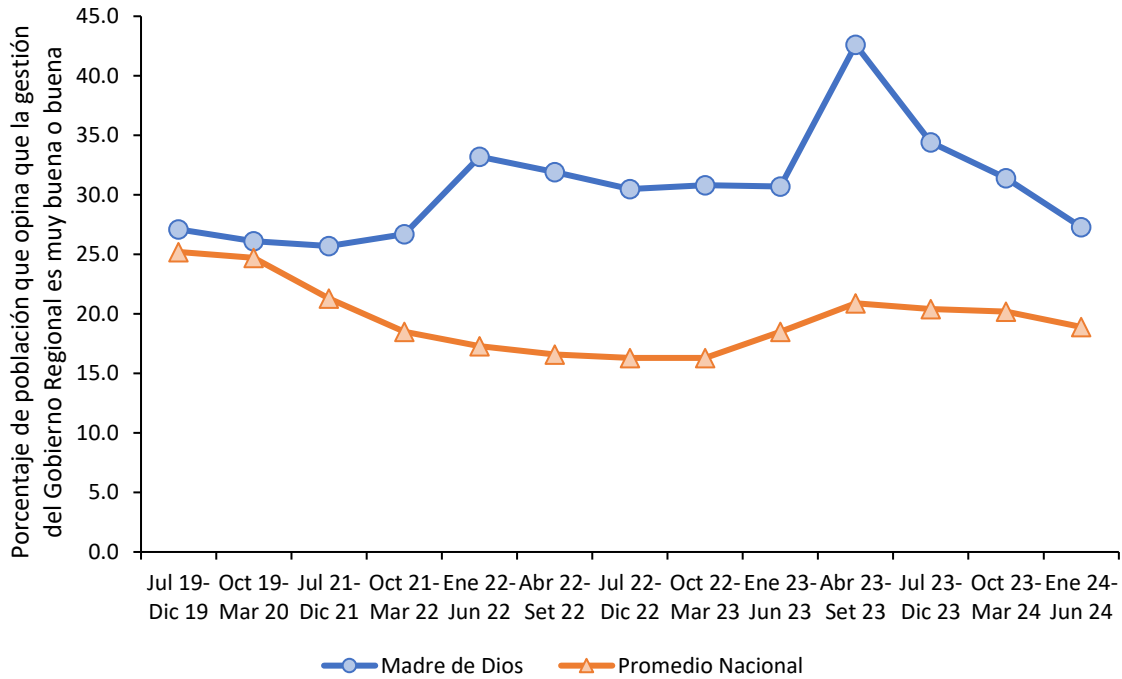


Figura 67. Madre de Dios: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

De igual manera, se observa que la población de Arequipa, entre los años 2019 y 2024, calificó la gestión del Gobierno Central por encima del promedio nacional. En este periodo de tiempo se evidenció una tendencia a la baja, alcanzando el valor de confianza más baja a mediados de 2024 (12.8%). El más alto se halló a inicio de 2022, con 43.3%, pero desde entonces ha caído en más de 30 puntos porcentuales.

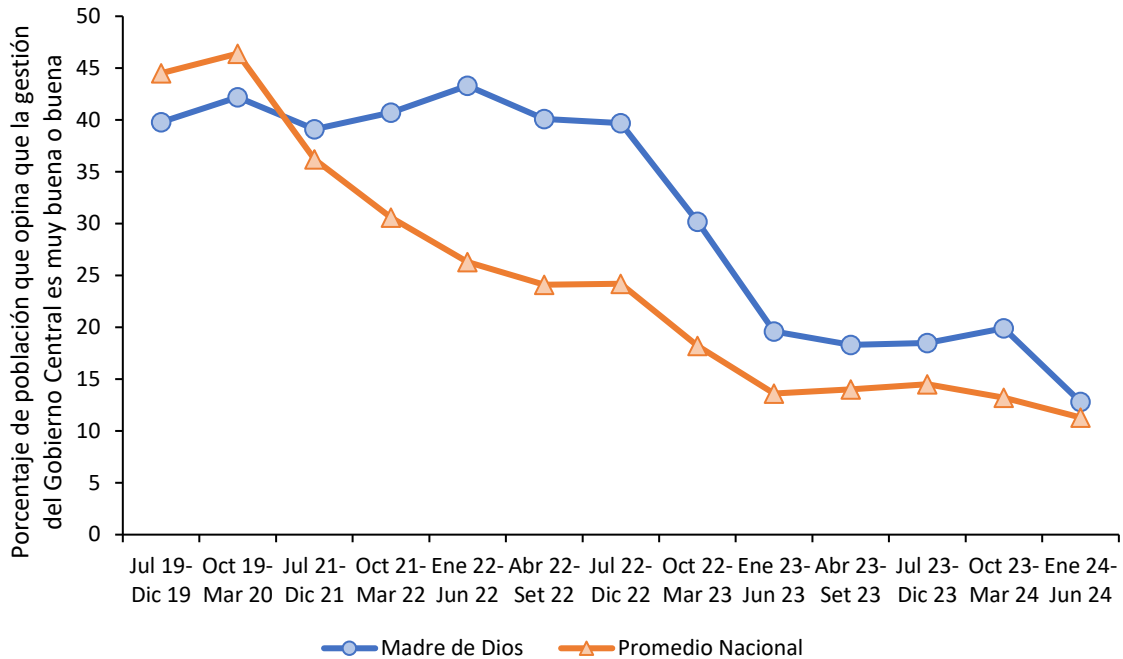


Figura 68. Madre de Dios: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

La capacidad estatal es uno de los principales conductores del desarrollo y del bienestar de las personas (OCDE, 2011; PNUD, 2019; Besley & Persson, 2011), del impulso de la competitividad y del desarrollo económico de un país (Acemoglu, García-Jimeno, & Robinson, 2015; Johnson & Koyama, 2016; Dincecco & Katz, 2016), y del fortalecimiento de la democracia (Arévalo-Bencardino, 2018). De este modo, la capacidad del Estado es una de las principales variables gatilladoras o de alto impacto para alcanzar el desarrollo sostenible y armónico del país (Ceplan, 2023). Tanto el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) como la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2030 (PNMGP 2030) son algunos de los instrumentos de gestión más importantes para fortalecer la capacidad del Estado peruano.

De este modo, el Ceplan ha formulado el índice de capacidad del estado para la provisión de servicios públicos (ICE) durante el periodo 2015 - 2023. Este indicador compuesto permite hacer una radiografía del Estado Peruano en el territorio, de tal manera que se pueda identificar qué espacios se caracterizan por su fortaleza o por su debilidad estatal para brindar servicios públicos. En este sentido, el ICE se compone de cuatro servicios agregados: el servicio de atención primaria de salud, el servicio de educación básica regular, los servicios básicos para la vivienda y el servicio de seguridad pública. De acuerdo a estos servicios, se seleccionaron 10 indicadores que se caracterizan por enfocarse a nivel de producto o su proxy dentro de la cadena de valor público, tener continuidad en el tiempo, provenir de fuentes confiables y permitir un análisis de la variación en los 24 departamentos, Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

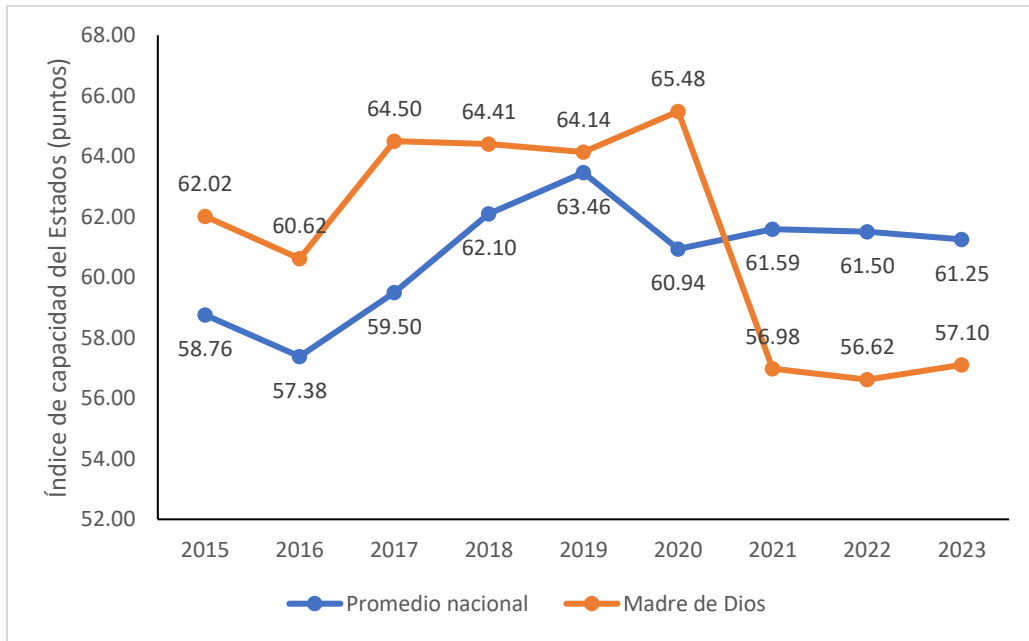


Figura 69. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023

Nota. Elaboración CEPLAN.

La variación territorial en la capacidad estatal, analizada a través de los departamentos, refleja una amplia diversidad. Cabe señalar que la explicación de la situación de cada departamento con respecto al índice se atribuye a diferentes factores causales estructurales, institucionales, sociales y económicos. En el periodo de 2015 a 2023, al considerar el promedio del ICE en el Perú, se observa que 15 departamentos, Lima Metropolitana y Callao superan el promedio nacional (60.72), mientras que otros se ubican muy por debajo.

En promedio, durante el periodo 2015 – 2023, los cinco departamentos con los índices más altos son Arequipa (80.51), Moquegua (75.27), Tacna (73.77), Apurímac (72.98) y Lima Metropolitana (70.41). En contraste, los cinco departamentos con los índices más bajos son Loreto (14.05), Ucayali (33.15), Piura (46.95), Amazonas (47.0) y Cajamarca (47.76). En este sentido, se observa una brecha significativa entre los primeros y últimos departamentos en términos de capacidad estatal. Esto destaca las disparidades regionales y la necesidad de abordar desafíos específicos en los departamentos con puntajes más bajo.

Así también, se aprecia que los departamentos de la selva (Loreto, Ucayali, y Madre de Dios) enfrentan desafíos persistentes, mientras que los de la costa sur (Tacna, Moquegua, y Arequipa) han mantenido un alto nivel de capacidad estatal. La geografía y los contextos regionales específicos podrían influir en estas diferencias. Madre de Dios ha mantenido un bajo nivel de capacidad estatal en el ICE, con un promedio de 61.32 en el periodo 2015-2023. Este departamento se ha posicionado consistentemente entre los de más baja capacidad estatal a nivel nacional. Históricamente, Madre de Dios ha experimentado variaciones leves en su ICE, con un puntaje inicial de 62.02 en 2015 y alcanzando su punto más bajo en 2022 con 56.62 y su punto más alto en el 2020 con 65.48. En 2023, a pesar de un leve aumento respecto al año anterior con 57.1; Madre de Dios se encuentra entre los nueve primeros departamentos con menor capacidad. En el análisis histórico, Madre de Dios ha

demostrado una trayectoria negativa, con mejoras ocasionales en su capacidad estatal a lo largo de los años.

Tabla 46. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Arequipa	83.86	78.27	76.80	80.38	84.18	78.02	80.15	80.02	82.90
Moquegua	76.91	67.39	70.80	77.87	82.77	74.66	77.19	79.08	70.75
Tacna	75.75	81.88	70.95	77.21	74.98	75.32	72.70	73.62	61.49
Apurímac	69.51	59.33	68.49	75.41	73.85	71.66	75.71	84.28	78.62
Lima Metropolitana	74.03	67.91	72.69	68.26	70.47	67.03	69.57	72.27	71.49
Cusco	62.77	57.68	65.44	70.24	79.01	72.74	76.89	72.83	71.67
Áncash	67.13	62.91	64.77	69.10	72.00	67.87	60.80	67.87	65.89
Callao	62.89	64.48	58.61	64.74	64.77	66.42	70.67	70.41	73.53
Huancavelica	67.54	61.24	63.99	59.43	73.88	68.55	65.89	69.37	61.59
Ayacucho	59.07	60.12	54.12	66.58	64.37	62.13	67.87	71.23	72.49
Lima Provincias	62.79	62.53	62.48	67.87	63.99	56.47	59.68	61.55	66.14
Pasco	56.40	58.45	63.21	64.91	63.22	70.16	70.88	54.93	57.80
Tumbes	59.67	63.29	61.45	66.92	58.04	61.08	62.11	60.64	61.68
Junín	56.96	58.62	62.03	64.71	67.60	62.29	58.50	63.68	58.44
Ica	58.16	58.73	60.10	70.36	69.78	57.74	63.77	56.12	57.19
Madre de Dios	62.02	60.62	64.50	64.41	64.14	65.48	56.98	56.62	57.10
Lambayeque	55.92	61.51	62.11	64.96	66.55	66.34	62.52	53.88	55.22
San Martín	51.55	54.77	60.31	62.99	60.38	63.87	56.74	60.90	67.30
La Libertad	53.41	60.40	55.55	66.30	65.85	61.62	56.58	59.34	56.41
Huánuco	45.80	47.25	50.48	55.01	58.31	57.15	52.36	50.14	59.07
Puno	36.57	41.40	48.16	45.11	52.23	59.92	54.00	50.10	54.79
Cajamarca	42.65	42.70	46.93	45.38	57.10	50.68	48.10	51.97	44.36
Amazonas	46.34	34.23	45.02	43.69	53.96	62.08	49.51	43.69	44.51
Piura	45.62	43.11	47.07	46.84	46.11	51.66	52.23	44.88	45.01
Ucayali	35.64	24.01	34.97	41.20	37.40	36.97	27.40	32.60	28.17
Loreto	14.75	19.84	8.63	17.43	15.49	8.78	12.16	11.49	17.86
Promedio nacional	58.76	57.38	59.50	62.10	63.46	60.94	61.59	61.50	61.25

Nota. El índice de capacidad estatal es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos); mientras mayor sea el índice (en puntos), mayor será el nivel de capacidad estatal para la entrega de servicios. Elaboración Ceplan.

3.6.4. Niveles de confianza en las entidades públicas

Según la información recogida, entre los años 2012 y 2021, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realiza por el INEI en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observó que el nivel de confianza de la población de Madre de Dios en el Congreso de la República siguió en mayor medida la tendencia del promedio nacional. Asimismo, se observa que el año 2018 llegó a su menor nivel de confianza (4.1%). En el 2019, la confianza subió ligeramente a 5.0%, muy cerca del promedio nacional (4.5%).

En el 2020, la confianza en el Congreso se duplicó y alcanzó el 10.8%, mientras que el promedio nacional fue de 6.1% en el mismo año. En contraste, la confianza hacia el Congreso durante el año 2021 cayó hasta 6.2%, ubicándose por debajo del promedio nacional (6.4%). En el año 2022, el 6.9% de la población de Madre de Dios tiene baja confianza en la gestión del Congreso, la cual registró un ligero incremento de 0.7 puntos porcentuales, ubicando a la región por debajo de la confianza del promedio nacional de 5.0%.

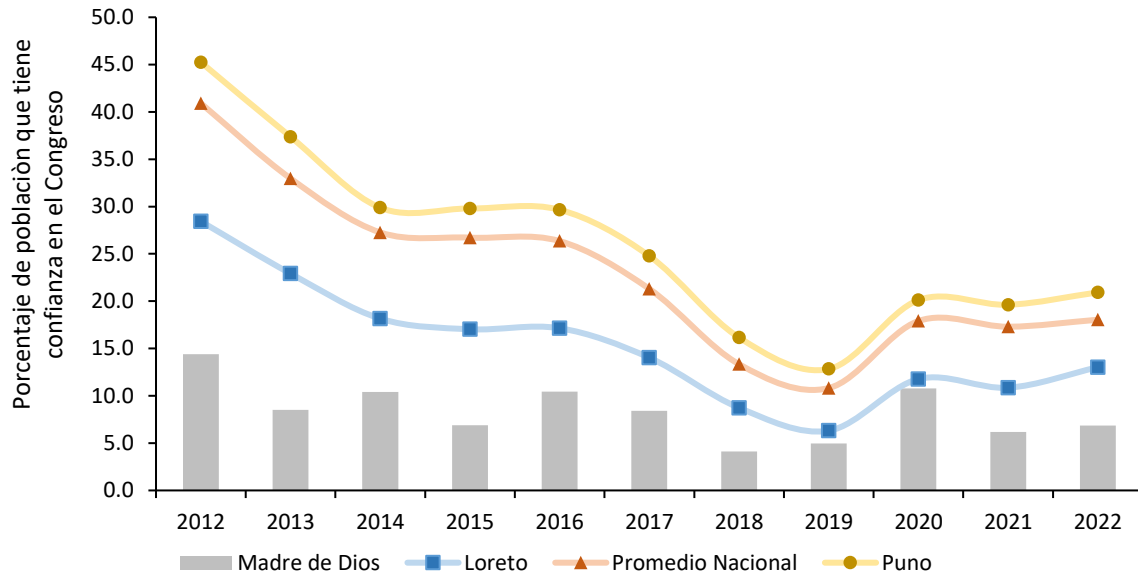


Figura 70. Madre de Dios: evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2021

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Para el caso de la confianza de la población en el Poder Judicial, Madre de Dios también se encontró muy cerca del promedio nacional, salvo los años 2013, 2014 y 2021 en los que la confianza llegó a sus niveles más bajos. Durante el año 2020, el 14.9% de la población en Madre de Dios tuvo confianza en esta institución, cifra cercana al promedio nacional de ese año (13.8%). Sin embargo, durante el año 2021, la confianza hacia el Poder Judicial se redujo hasta 9.4%, ubicándose por debajo del promedio nacional (14.1%). Caso contrario, para el 2022, la confianza en el Poder Judicial registró un nivel de 12.8%, anotando un crecimiento de 3.4 puntos porcentuales.

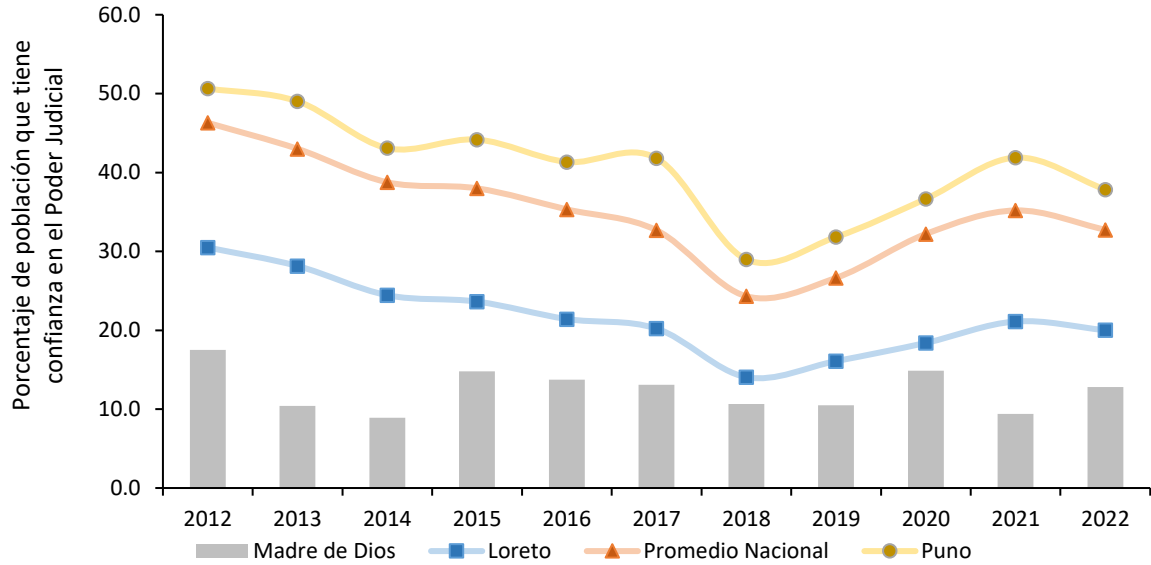


Figura 71. Madre de Dios: evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.5. Conflictos sociales

Con respecto a la incidencia de los conflictos sociales, Madre de Dios muestra una situación relativamente mejor en comparación a la mayoría de los departamentos. Durante el año 2023, los 2 conflictos registrados correspondieron a conflictos socioambientales, lo que representa al 100.0% del total. Cabe resaltar que la frecuencia de conflictos no ha visto variación en los últimos cinco años (2018-2023).

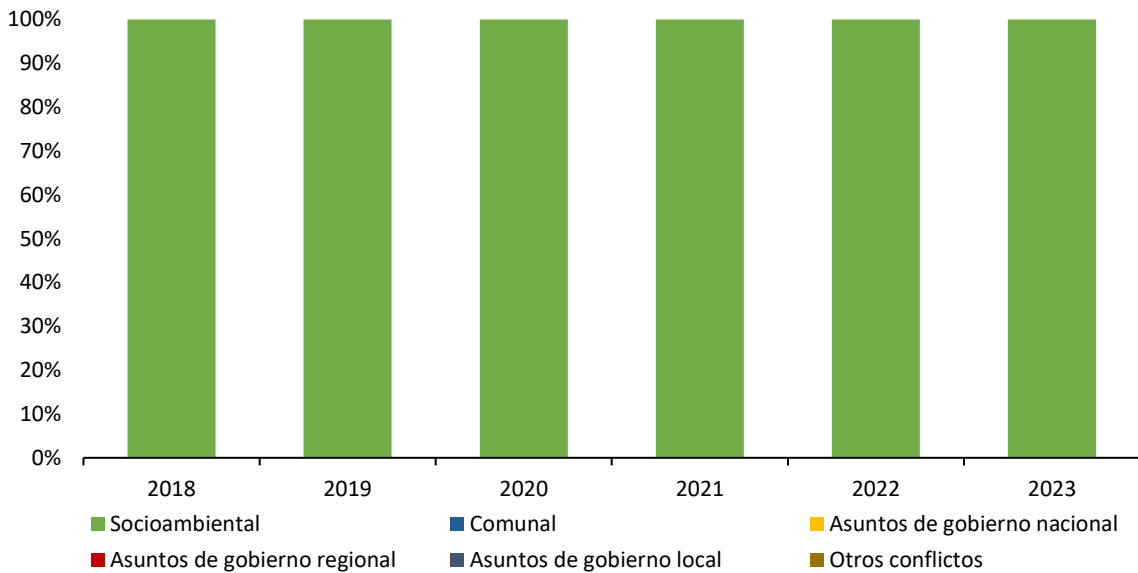


Figura 72. Madre de Dios: evolución de la incidencia de conflictos sociales por tipo de conflicto, 2018-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

IV. Retos para el desarrollo en Madre de Dios

4.1. Superposición de suelos

Madre de Dios es uno de los departamentos con mayor cantidad de deforestación, ya que en 2017 se registró más de 23,000 hectáreas afectadas. Este problema afecta a las zonas naturales del departamento, pero es más grave cuando genera pérdidas en Áreas Naturales Protegidas. En la Figura 48, se muestra que este problema afecta a 89.3 km² de ANP, específicamente al Bosque Nacional Bahuaja Sonene y a la Reserva Nacional Tambopata, ubicadas en la provincia de Tambopata y al Parque Nacional del Manu. Esto confirma una problemática que debe ser controlada en Madre de Dios para evitar pérdidas de biodiversidad, para ello es necesario controlar actividades extractivas como la tala de árboles y la minería aurífera.

Con respecto a las concesiones mineras, estas se encuentran en las provincias de Tambopata principalmente y también en el Manu; ocupan una importante área, donde también se ubican las comunidades nativas y se encuentran ecosistemas valiosos como los aguajes. Sin embargo, las concesiones también se superponen con Áreas Naturales Protegidas, ocupando 120.2 km² de éstas. Las concesiones coinciden con la Reserva Comunal de Amarakaeri, el Bosque Nacional Bahuaja Sonene y la Reserva Nacional de Tambopata. La presencia de las concesiones coincide con que en dos de éstas ANP se registra deforestación, por ello es necesaria la regulación y formalización de la exploración y explotación de recursos mineros en el departamento de Madre de Dios.

En Madre de Dios, casi el 10.0% de la superficie está reservada para pueblos indígenas y comunidades nativas en aislamiento voluntario y éstas suponen un valor cultura importante para esta parte del país. El área ocupada por estas comunidades se superpone en 2,422.3 km² con concesiones mineras. Como se observa en el mapa, son las comunidades ubicadas en Tambopata y Manu las que coinciden con zonas para minería. Esto puede generar conflictos sociales, ya que la extracción de minerales puede generar efectos negativos en el medio ambiente y afectar recursos y hábitats que son importantes para la supervivencia de las comunidades; por ello, la minería ilegal o la tala indiscriminada deben ser controladas para no afectar estas zonas protegidas y destinadas para pueblos nativos.

En Madre de Dios, la población es predominantemente urbana, a pesar de que, en la provincia de Manu, aún existe un equilibrio entre población urbana y rural, con ligera mayoría para la segunda. La expansión urbana se viene dando en este departamento y ocupando ecosistemas que caracterizan a Madre de Dios; según lo presentado en el mapa, el ecosistema que sufre mayor presión urbana es el bosque de colina baja que es un ecosistema predominante en la región selva del Perú. El bosque de terrazas no inundable, en menor medida, también por el creciente proceso de urbanización.

Debido a sus prácticas agrícolas y búsqueda de recursos, las comunidades nativas también ejercen una presión sobre los bosques en Madre de Dios, en menor medida que las actividades extractivas, provocando zonas deforestadas. Según el mapa, las áreas donde se ubican las comunidades nativas o pueblos indígenas se superponen con 155.5 km². Esta superposición puede evidenciar que las comunidades nativas en algunos casos afectan al bosque con sus prácticas, pero principalmente, en las zonas que ocupan, conviven con la deforestación generada por actividades extractivas ilegales

como la minería o la extracción maderera. Esto refleja, que muchos recursos necesarios para estas comunidades, se ven comprometidos por la deforestación.

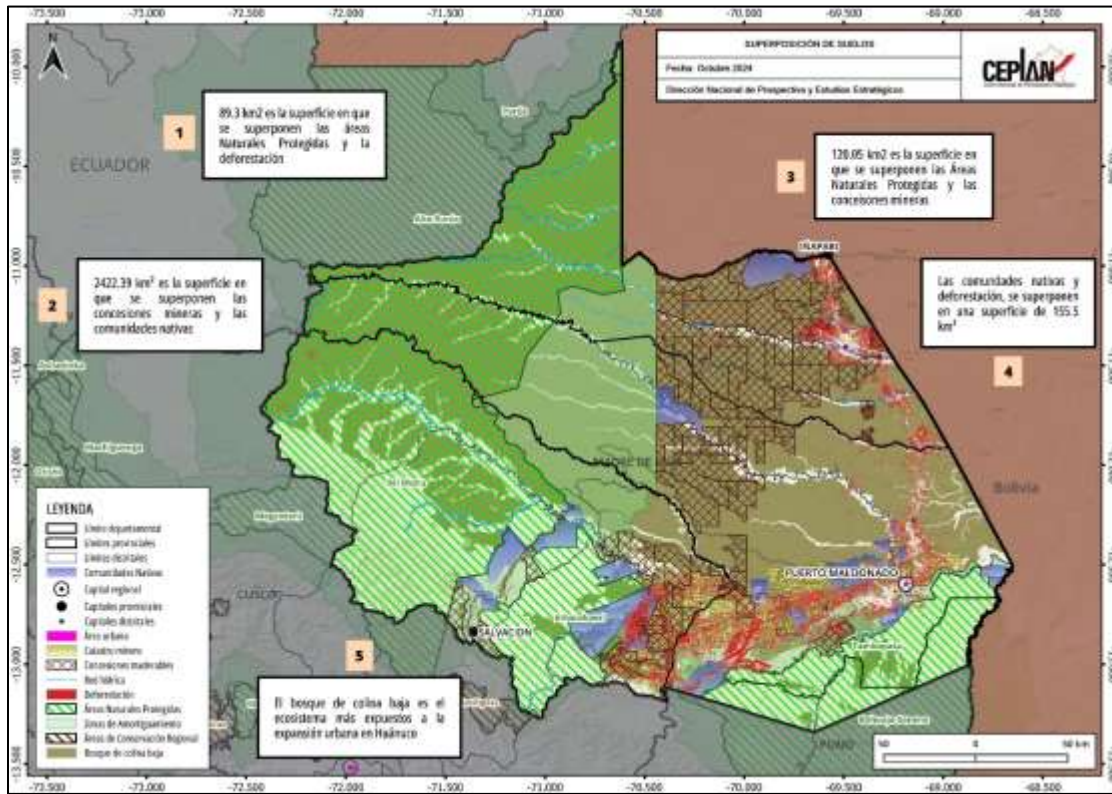


Figura 73. Mapa de superposición de usos de suelo en Madre de Dios, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

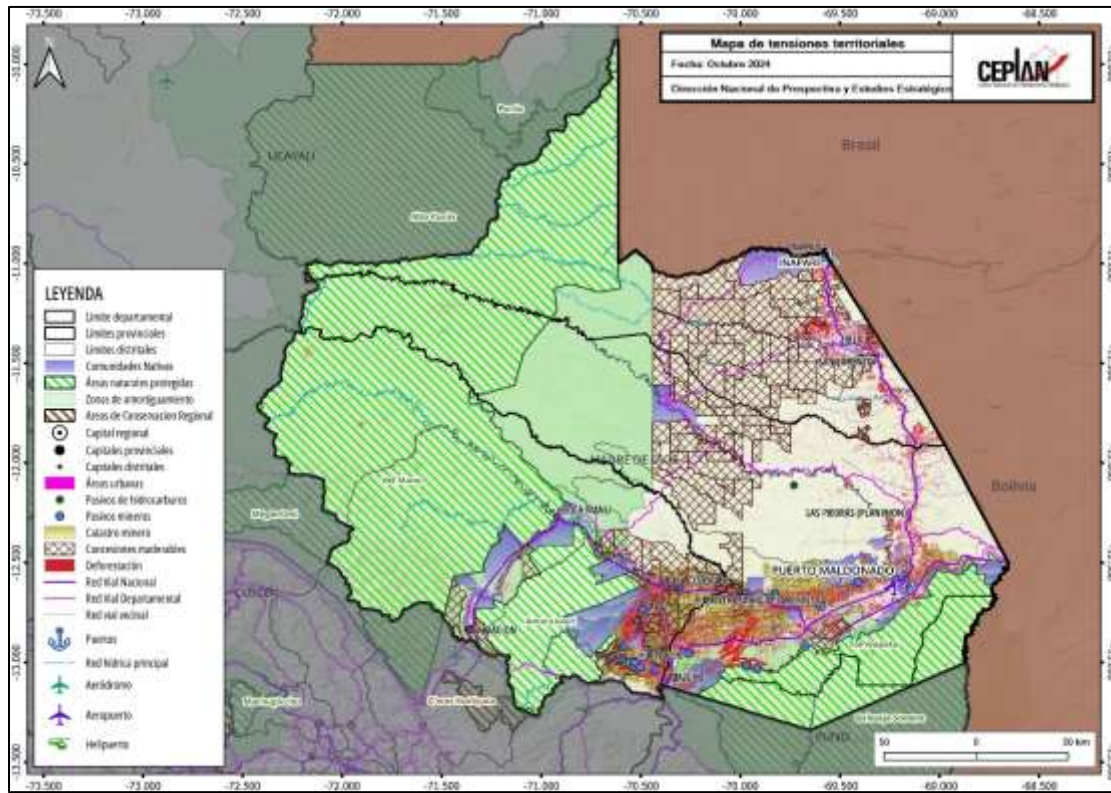


Figura 74. Madre de Dios: mapa de tensiones territoriales

Nota. Elaboración CEPLAN.

4.2. Restricciones identificadas en la Agenda Regional de Madre de Dios

Desde el 2019, los gobiernos regionales con el apoyo de la Presidencia del Consejo de Ministros, en el marco del fortalecimiento del proceso de descentralización del país, han formulado agendas para el desarrollo territorial. Para ello, se convocó a representantes de la academia, el sector empresarial y el sector público, quienes de manera participativa y bajo el liderazgo del gobernador regional, establecieron cuellos de botella, prioridades y estrategias (PCM, 2019).

A continuación, se presentan las restricciones para el desarrollo identificadas en Madre de Dios, ordenadas según las dimensiones propuestas en el documento *Madre de Dios: información para el planeamiento con enfoque territorial*.

Tabla 47. Restricciones identificadas en la Agenda Territorial Regional de Madre de Dios

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Socio-demográfica	Condiciones de vida de la población	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa inversión pública en las zonas fronterizas de Madre de Dios. • No existe un fondo para la implementación del plan de desarrollo de la ZIF Perú – Bolivia. • Criterios inadecuados de medición de pobreza del INEI. • Dificultad de atender enfermedades transmisibles. • Falta de sensibilización en temas de salud y educación.
	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuentan con recursos Financieros para el monitoreo pedagógico de II.EE no focalizadas.
Ambiental	Gestión sostenible del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • No hay un catastro técnico.

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
		<ul style="list-style-type: none"> • En el área de Concesiones Mineras de la DREMEH y según datos CITRIX se tienen 1316 derechos mineros extinguidos. • Invasiones de terrenos. • Acidez de los suelos. • Falta de Elaboración de una línea de base del estado del ecosistema • Falta de capacitación para poder entender cómo puede el GORE articularse a los PPR y su ejecución en temas de conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos. • Definir criterios de Denuncias Ambientales. • Débiles capacidades del gobierno regional. • El Sector Ambiente no ha brindado respuesta oportuna a los temas ambientales de la región. • Débiles capacidades del personal que opera los puestos de control de la fauna silvestre que están en proceso de implementación. • No se tiene certeza si todos los puestos de control están haciendo un registro en tiempo real estricto de la trazabilidad de productos forestales. • Las contrataciones públicas no exigen conocer la procedencia de la madera a través de documentos legales como las guías de transporte forestal, que trasciende los límites políticos administrativos de la región. • Personal encargado de hacer vigilancia desconoce o por falta principios éticos no reconoce las especies que tienen alto valor para investigación. • Insuficiente equipamiento tecnológico, falta de recursos humanos especializados y recursos financieros para el monitoreo del territorio. • Insuficiente articulación interinstitucional para compartir información catastral en los diferentes niveles de Gobierno. • Generación de Información Catastral con diferentes metodologías, datos y precisiones. • Poca articulación entre los generadores de catastro y otorgadores de derechos de las tierras. • Se requiere de una Ley y reglamento nacional para el ordenamiento territorial. • Adaptación de la Ley, reglamento y política nacional para la demarcación territorial para la Amazonía. • No aplicación de estándares de calidad de la información geoespacial.
	Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere la realización de estudios especializados sobre las causas que afectan el estado del ecosistema. • Desde el sector no se dan los lineamientos y las capacidades para desarrollar el Plan de Mitigación y contingencia de incendios forestales.
Servicios e infraestructura	Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Monopolización de la concesionados de aeropuertos andino con línea aérea Latam. • Proyecto de construcción del CENAF - Iñapari paralizado.

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
	Infraestructura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • En el ámbito nacional, no se cuenta con la asistencia técnica debida para la formulación de perfiles, elaboración de expedientes técnicos y ejecuciones de obra para mejorar los servicios de agua y saneamiento. • En el ámbito regional, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, es una unidad operativa, por lo que debería ser una Gerencia con competencias de unidad ejecutora, a fin de atender con sus especialistas la cartera regional de proyectos y dar asistencia técnica y legal a los Gobiernos Locales; para lo cual se requiere Presupuesto. • En el ámbito local, se deberán fortalecer las capacidades y dotar de Presupuesto, que permita atender adecuadamente la gestión y prestación de los servicios de agua y saneamiento.
	Infraestructura de los servicios de salud y educación	<ul style="list-style-type: none"> • Remuneraciones muy bajas para el personal de salud para trabajar en zonas alejadas y comunidades nativas. • Personal de salud no accede ir a trabajar a comunidades nativas y en zonas alejadas. • El almacén de la DRE No tiene la capacidad instalada para la recepción de todo el Material Educativo que se recepciona del MINEDU. • Falta de implementación de Infraestructura y equipamiento adecuado en II.EE de ámbito rural. • Escases de criterio para la priorización de necesidades de infraestructura y equipamiento de II.EE. • Existen debilidades en las unidades formuladoras de proyectos en salud (escasos recursos entrenados). • No se programa presupuesto para consultorías y elaboración de proyectos en salud. • Problemas de accesibilidad y lejanía sin una política de incentivos para hacer más atractivo a los profesionales de salud aceptar trabajar en lugares alejados o pocos accesibles. • Inadecuados criterios del invierte.pe para atender proyectos. • Recategorización de establecimientos de salud. • Falta de un hospital regional. •
Dimensión económica	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad del terreno para la implementación de Parque Industrial en Puerto Maldonado. • Se requiere asistencia técnica para aumentar el valor añadido en productos regionales (madera, frutos tropicales (pulpas, néctares), castaña, metalmecánica). • Alto nivel de mortandad de alevinos y elevados costos de semilla para piscicultores de la zona de la pampa. • Alta pérdida percibida de los productos agroindustriales y acuícolas. • Uso de equipos y tecnología obsoleta. • Los productores regionales no cuentan con certificaciones calidad, habilitación sanitaria, HACCP y otras.

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
		<ul style="list-style-type: none"> • Limitados espacios para la exposición y ventas de productos a mayor escala y mejores precios. • Se requiere la creación de sub gerencias de turismo en los gobiernos locales. • Ausencia de especialistas en cultivos tropicales e insuficiencia de recursos públicos. • Inexistencia de instituciones especializadas en genética pecuaria. • Inexistencia de instituciones especializadas. • Ausencia de recursos públicos para incrementar la producción del recurso pecuario: carne y leche.
Dimensión de gestión de riesgos	Riesgos de desastres	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos para las Evaluaciones de Riesgo. • Falta de gestión por parte de las Municipalidades. • Normativa vigente, Ley N° 29664 - SINAGERD su reglamento y directivas no adecuadas para la amazonia. • Falta de sensibilización en la población vulnerable. • Falta de información en Evaluaciones de Riesgo. • Escasa difusión e implementación de las Evaluaciones de Riesgo ya existente. • Las recomendaciones sobre la gestión de riesgos no se priorizan dentro de la agenda de inversiones en el nivel regional y municipal.
	Garantía de orden interno	<ul style="list-style-type: none"> • No hay autoridad local que articule diversos órganos/dependencias de seguridad). • Se requiere modificar el marco normativo relacionado a seguridad.
Gestión pública e institucionalidad	Eficacia del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad no vinculante (dispersión de normas). • Limitados recursos humanos profesionales y presupuesto para el cumplimiento de sus funciones. • INIA, en Madre de Dios, pertenece al Cusco. • Escasa articulación entre los niveles de gobierno.
	Niveles de confianza en las entidades públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Corrupción en el control de combustible.

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de PCM [20].

4.3. Retos y deficiencias a partir de la información para el planeamiento con enfoque territorial

A partir de la revisión de la situación actual, sistematizada en el documento Madre de Dios: información para el planeamiento con enfoque territorial, se presentan las principales deficiencias que existen en esta región, las cuales están clasificadas según las dimensiones del documento al que se hace referencia.

Tabla 48. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Madre de Dios

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Socio-demográfica	Condiciones de vida de la población	<ul style="list-style-type: none"> • Al año 2019, casi 9 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza.
	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> • Al año 2019, casi 26 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en comprensión lectora en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), mientras que, en razonamiento matemático, 8 de cada 100 estudiantes alcanzaron un nivel satisfactorio.

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
	Situación nutricional	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2019, el 51.4% de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento Madre de Dios padecía de anemia total. En el 2019, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Madre de Dios alcanzó el 39.5%. El 8.4% de niños y niñas de menos de cinco años sufrieron de desnutrición crónica. El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer alcanzó el 4.2% en el año 2020
Ambiental	Gestión sostenible del territorio	<ul style="list-style-type: none"> En el año 2019, solo el 8,9% de los hogares del ámbito urbano disponían adecuadamente de sus residuos sólidos domésticos.
	Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> Un habitante del departamento de Madre de Dios requiere en promedio 2.53 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar residuos, entre ellos el dióxido de carbono. En el año 2019, se perdieron un aproximado de 21, mil hectáreas de bosques. Entre los años 2010 y 2019 se han perdido 169,314 hectáreas de bosques en el departamento.
Servicios e infraestructura	Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> Madre de Dios cuenta con 406.8 km de carreta pavimentada y aproximadamente 1,588 km sin pavimentar. Una de las grandes limitaciones de la conexión vial de Madre de Dios, es que la provincia de Manu no está conectada con el resto del departamento y solo se puede acceder a ella por Cusco o por vía fluvial.
	Infraestructura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> La provincia de Manu, específicamente en los distritos de Madre de Dios y Fitzcarrald, existen porcentajes bajos, en comparación con los otros distritos, en cuanto a población con acceso al servicio básico; solo el 38.5% y 43.5% de las poblaciones de los distritos de Madre de Dios y Fitzcarrald respectivamente, cuentan con el servicio. En el distrito de Fitzcarrald perteneciente a la provincia de Manu solo el 5.6% de su población posee el servicio de saneamiento. En el distrito de Fitzcarrald solo el 12.6% de su población tiene cobertura de alumbrado eléctrico.
	Infraestructura de conectividad virtual	<ul style="list-style-type: none"> En el distrito de Fitzcarrald, perteneciente a la provincia del Manu, no se registra población con conexión de internet en su vivienda. El distrito de Fitzcarrald de la provincia del Manu, es el más relegado en cuanto a tecnología de la comunicación, puesto que solo el 14.1% de su población cuenta con celular.
Dimensión económica	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> El departamento se encuentra en el grupo de regiones con menor gasto en investigación respecto a su valor agregado total (0.06%).
	Formalidad del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> El 23.8% de trabajadores cuentan con empleo formal. El 28,6% de las personas ocupadas contribuyen a un sistema de pensiones.

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
		<ul style="list-style-type: none"> El 62,9% de las personas ocupadas cuentan con algún seguro de salud.
Dimensión de gestión de riesgos	Riesgos de desastres	<ul style="list-style-type: none"> Existen 2 puntos críticos en el departamento mapeados durante el año 2017 y un total de 10 emergencias registradas durante el Evento El Niño Costero del 2017. Es importante precisar que la mayoría de los peligros geológicos se ubican en las márgenes de los ríos. Durante el año 2020 se registraron 50 emergencias en el departamento de Madre de Dios, cifra menor a la registrada el año 2019 que alcanzó 60 emergencias. Por otro lado, el 2020 se registraron 1,309 personas afectadas y 59 personas damnificadas por emergencias.
	Garantía de orden interno	<ul style="list-style-type: none"> Entre los años 2010 y 2019, en promedio, el 30% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas. Entre los años 2011 y 2018, Madre de Dios es el departamento con la mayor tasa de homicidios (239 muertes por cada 100 000 habitantes).
	Incidencia de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> Entre 2011 y 2019, en promedio, la incidencia de la violencia física contra la mujer fue de 14.9%. Entre 2011 y 2019, en promedio, los casos de violencia sexual a mujeres entre 15 y 49 años de edad en los últimos 12 meses fueron de 3.9%. Entre 2007 y 2019, en promedio, la tasa de violencia sexual infantil por 100 000 habitantes fue de 42 casos por cada 100 000 habitantes. Entre 2013 y 2017 la tasa de violaciones a menores de edad fue en promedio de 63 casos por cada 100 000 habitantes.
Gestión pública e institucionalidad	Eficacia del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Entre los años 2012 y 2019, la población del departamento de Madre de Dios ha calificado la gestión del Gobierno Central por debajo del promedio nacional.
Superposición de suelos	-	<ul style="list-style-type: none"> Madre de Dios es uno de los departamentos con mayor cantidad de deforestación, ya que en 2017 se registró más de 23,000 hectáreas afectadas. La deforestación afecta a 89.3 km² de ANP, específicamente al Bosque Nacional Bahuaja Sonene y a la Reserva Nacional Tambopata. Las concesiones se superponen con Áreas Naturales Protegidas, ocupando 120,2 km² de éstas. El área ocupada por pueblos indígenas y comunidades nativas en aislamiento voluntario se superpone en 2,422.3 km² con concesiones mineras.

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de "Arequipa: información para el planeamiento con enfoque territorial", CEPLAN (2021).

V. Propuestas de desarrollo para el 2026

La siguiente sección presenta propuestas de desarrollo regional a nivel territorial, las cuales constituyen un eje central dentro del presente reporte. Su propósito es identificar y sintetizar aquellas propuestas que se espera sean incorporadas en los debates presidenciales del año 2026, contribuyendo así, a orientar la discusión nacional hacia los temas estratégicos del desarrollo territorial. Este bloque ha sido construido de manera simultánea para los 26 reportes regionales con “Información para el planeamiento con enfoque territorial”, asegurando coherencia metodológica y una lectura comparativa entre regiones, de modo que las prioridades territoriales puedan visibilizarse dentro de un marco común de planificación estratégica.

Para la elaboración de esta sección se han recogido dos tipos de aportes. En primer lugar, se convocó a expertos tanto a nivel de macrorregiones como de sectores específicos de la economía, garantizando una visión amplia y técnicamente fundamentada de los principales desafíos y oportunidades del desarrollo regional. Si bien se identificaron actores territoriales específicos en cada región, se decidió priorizar la participación de expertos a nivel de macrorregiones. Esta elección responde a la orientación establecida desde el Informe Voluntario Nacional 2018 (Ceplan, 2018), en el que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) propuso una organización del país en macrorregiones, con el propósito de promover una mirada integral del desarrollo que trascienda los límites administrativos tradicionales. Bajo esta lógica, se busca fomentar sinergias entre regiones, reconociendo que el desarrollo territorial supera las fronteras político-administrativas y se fortalece en la medida en que incorpora una mayor diversidad de actores y perspectivas. Por ejemplo, lógicas como corredores económicos, ciudades sostenibles o gestión de cuencas, involucran más de una región. Además, el Informe Voluntario (Ceplan, 2018) no es la única propuesta de macrorregiones que existe; también, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), en sus estudios “Perú 2050: Propuesta de imagen territorial” (2022) y “Descentralización, regionalización y macrorregiones: balance y escenarios para el desarrollo territorial del Perú” (2023) reconoce que la gestión del territorio peruano se puede entender perfectamente en agrupamiento de regiones buscando objetivos comunes. Las entrevistas a expertos han incluido un grupo de actores vinculados a las principales actividades económicas del PBI según sectores, buscando propuestas sectoriales que se aterrizan en determinadas regiones.

Por otro lado, un grupo de propuestas de desarrollo provienen del estudio realizado por el CEPLAN, "Caracterización geoespacial de las ciudades y el análisis de la relación productiva - económica de sus ámbitos territoriales", donde para cada uno de los departamentos se ha identificado una ciudad principal con los proyectos de desarrollo asociados a su entorno.

Estas dos fuentes han servido de insumo para actualizar y fortalecer las líneas estratégicas planteadas en cada uno de los reportes regionales. En conjunto, esta sección representa un esfuerzo colaborativo que combina la evidencia técnica, el conocimiento experto y la articulación territorial como insumos clave para el debate nacional sobre el futuro del país.

A continuación, se presentan las propuestas para la región:

- Implementar el financiamiento verde internacional: Se identifica a Madre de Dios (región amazónica) como beneficiaria potencial de financiamiento climático y mecanismos de carbono. La propuesta es aprovechar fondos internacionales para proyectos ambientales (por ejemplo, conservación o reforestación) en esta región con bosque amazónico.
- Mantener en buen estado la vía Puerto Maldonado-Cusco-Iñapari, pues al ser el único eje carretero es clave para los desplazamientos de personas y productos desde el centro de la ciudad hacia el área de influencia.
- Industrializar la cadena productiva del paco para lograr posicionar este producto en Puerto Maldonado y otras ciudades amazónicas.
- Industrializar la cadena productiva de la doncella para lograr posicionar este producto en Puerto Maldonado y otras ciudades amazónicas.
- Aprovechar de manera sostenible el potencial forestal del área de influencia, tanto para productos maderables (inmobiliario, por ejemplo) o no maderables (frutos, por ejemplo).

Bibliografía

- Acemoglu, D., García-Jimeno, C., & Robinson, J. (2015). State capacity and economic development: A network approach. *American Economic Review*, 8(105), 2364-2409.
- AgroPerú. (Abril de 2024). *Madre de Dios: Mejorarán el cultivo de cacao en 1400 hectáreas en Inambari*. Obtenido de <https://www.agroperu.pe/madre-de-dios-mejoraran-el-cultivo-de-cacao-en-1400-hectareas-en-inambari/>
- Andina. (Enero de 2025). *Aguaje, camu camu y paiche, los superalimentos amazónicos que protegen tu sistema inmune*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-aguaje-camu-camu-y-paiche-los-superalimentos-amazonicos-protegen-tu-sistema-inmune-830417.aspx>
- Arévalo-Bencardino, J. (2018). State capacity and support for democracy: challenges and opportunities for post conflict Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 20(39).
- Aparicio, C., Jaramillo, M., & San Román, C. (2011). *Desarrollo de la infraestructura y reducción de la pobreza: el caso peruano*. Lima: CIES.
- Aybar-Camacho, C., Lavado-Casimiro, W., Sabino, E., Ramírez, S., Huerta, J., & Felipe-Obando, O. (2017). *Atlas de zona de vida del Perú. Guía Explicativa*. Lima: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- BCR. (2017). *Caracterización del departamento de Madre de Dios*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.
- BCRP. (2018). *Caracterización del departamento de Cajamarca*. Cajamarca.
- BCRP. (2019). *Informe Económico y Social: Región Cajamarca*. Cajamarca: BCRP.
- BCRP. (2020). *Caracterización del departamento de Madre de Dios*.
- Besley, T., & Persson, T. (2011). Fragile states and development policy. *Journal of the European Economic Association*, 371-398. doi:<https://doi.org/10.1111/j.1542-4774.2011.01022.x>
- Bonifaz, J. L., Urrunaga, R., Aguirre, J., & Urquizo, C. (2015). *Un Plan para salir de la pobreza: Plan Nacional de Infraestructura 2016 - 2025*. Lima: AFIN.
- CCL. (2016). *Perú: Programa Económico 2016-2021*. Lima.
- CEPED, Antamina. (2009). *Manual de crianza de la trucha*. San Pablo.
- CEPLAN. (2019). *Potencialidades productivas en el territorio*. Lima, Perú: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- CEPLAN. (2023a). *Análisis de variables estratégicas para el desarrollo nacional*. CEPLAN. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/4030479-analisis-de-variables-estrategicas-para-el-desarrollo-nacional-2da-version>
- Comtrade. (2020). *UN Comtrade DataBase*. Obtenido de <https://comtrade.un.org/>
- CONCYTEC. (2016). *I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación*.

- Dincecco, M., & Katz, G. (2016). State capacity and long-run economic performance. *The Economic Journal*, 126, 189-218.
- Fondepes. (2013). *Manual de crianza de trucha*. Lima, Perú: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero. Obtenido de https://www.fondepes.gob.pe/src/manuales/MANUAL_TRUCHA.pdf
- Gobierno del Perú. (2019). *Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad*.
- GORE Madre de Dios. (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de Madre de Dios, al 2021*.
- GORE Madre de Dios. (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de Madre de Dios, al 2021*.
- GORE Madre de Dios. (2010a). *Propuesta de Zonificación Ecológica Económica*. 2010: Gobierno Regional de Madre de Dios.
- GORE Madre de Dios. (2010b). *Plan vial departamental participativo 2010-2020*. Puerto Maldonado: Gobierno Regional de Madre de Dios.
- GORE Madre de Dios. (2015). *Estrategia regional de diversidad biológica de Madre de Dios al 2021*. Puerto Maldonado: Gobierno Regional de Madre de Dios.
- GORE Madre de Dios. (2016). *Plan de desarrollo regional Concertado de Madre de Dios*. Puerto Maldonado: Gobierno Regional de Madre de Dios.
- INDECI. (2014). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021*.
- INDECI. (2021). *Boletín Estadístico Virtual de la Gestión Reactiva 2021*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/1724789-boletin-estadistico-virtual-de-la-gestion-reactiva-2021>
- Indecopi. (2017). *Guía práctica de la denominación de origen Pisco*. Lima, Perú: Dirección de Signos Distintivos. Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección.
- INEI. (2017). *Madre de Dios Compendio Estadístico 2017*.
- INEI. (2017). *Madre de Dios: Compendio Estadístico*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Información.
- INEI. (2019a). *Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007 - 2018*. Lima.
- INEI. (2020). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2019 - Nacional y Departamental*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- IPE. (2021). *INCORE. Índice de Competitividad Regional 2021*. Lima: IPE.
- IPE. (2022). *INCORE. Índice de Competitividad Regional 2022*. Lima: IPE.
- IPE. (2023). *INCORE. Índice de Competitividad Regional 2023*. Lima: IPE.
- IPE. (2024). *INCORE. Índice de Competitividad Regional 2024*. Lima: IPE.

- ISRIC. (2005). *Soil and Terrain (SOTER) database programme*. Obtenido de Work Soil Information: <https://www.isric.org/index.php/projects/soil-and-terrain-soter-database-programme>
- Johnson, N., & Koyama, M. (2016). States and economic growth: Capacity and constraints. *Explorations in Economic History*.
- Lauterbach, R. (2015). *Chile y la complejidad de sus exportaciones*. Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo CNID. Obtenido de http://www.cnid.cl/wp-content/uploads/2015/11/FINAL_Chile-yla-complejidad-de-sus-exportaciones_Versi%C3%B3n-Final.pdf
- Lira, L., & Quiroga, B. (2009). *Técnicas de análisis regional*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- MEF. (2018). *Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2018-2021*.
- MEF. (2019). *Tipología de Municipalidades del Perú*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Mendoza, W., & Collantes, E. (2017). *La economía de PPK. Promesas y resultados: la distancia que los separa*. . Obtenido de Departamento de Economía – Pontificia Universidad Católica del Perú: <http://departamento.pucp.edu.pe/economia/documento/la-economia-de-ppk-promesas-y-resultados-la-distancia-que-los-separa/>
- Minagri. (2016). *Leguminosas de grano*. Ministerio de Agricultura y Riego. Obtenido de <http://minagri.gob.pe/portal/download/legumbres/catalogo-leguminosas.pdf>
- Minagri. (2018b). *Análisis de la cadena productiva del cacao*. Ministerio de Agricultura y Riego.
- MINAM. (2012). *Huella Ecológica en el Perú*.
- MINAM. (2018). *Memoria descriptiva – Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú*. Lima: Ministerio del Ambiente.
- MINCETUR. (2018). *Reporte de comercio regional: Madre de Dios*. Lima: Viceministerio de Comercio Exterior.
- Mincetur. (2018). *Perfil de prendas de alpaca del mercado de Estados Unidos*. Lima: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Obtenido de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/plan_exportador/Penx_2025/PDM/EstadosUnidos/perfiles/15_Perfil_Alpaca/15_Perfil_Alpaca_EEUU6.pdf
- MINCETUR. (2019). *Plan Regional Exportador de Madre de Dios*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/354626/PERX_MADRE_DE_DIOS-2.pdf
- MINCETUR. (2019a). *Plan Regional de Comercio Exterior de Loreto*.
- Mincetur. (2019b). *Plan de Desarrollo de Mercado de Países Bajos: Perfil del producto chocolates y derivados del cacao*. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- MINCETUR. (2019b). *Plan Regional de Turismo de Madre de Dios*.
- MINCETUR. (2019b). *Plan Regional Exportador de Madre de Dios*.

- Mincetur. (2019h). *Plan de Desarrollo de Mercado de Países Bajos: Perfil del producto chocolates y derivados del cacao*. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- MINCETUR. (2021). *Reporte de Comercio Regional. Diciembre 2020*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1675248/Reportes%20de%20Comercio%20-%20Reporte%20Regional%20de%20Comercio%20-%20Diciembre%202020.pdf>
- MINEDU. (2016). *Madre de Dios: ¿Como vamos en educación?* Obtenido de Repositorio Minedu: <http://repositorio.minedu.gob.pe/>
- MINEM. (2021). *Cartera de Proyectos de Exploración Minera 2021, Ministerio de Energía y Minas*. Obtenido de <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/INVERSION/2021/CEM2021.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad*. Lima: MEF.
- MTC. (2018). *Anuario Estadístico 2018*. Lima.
- Neyra Aráoz, G. (2005). *La economía de la Macro Región Sur: Un análisis estructural*. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).
- Neyra Aráoz, G. (2006). *La economía de la macro región sur: un análisis estructural*. Lima, Perú: Consorcio de Investigación económica y social (CIES).
- OCDE. (2011). *How's Life?: Measuring Well-being*. Paris: OCDE Publishing.
- OEC. (2020). *Economic Complexity Rankings (ECI)*. Obtenido de The Observatory of Economic Complexity: <https://oec.world/en/rankings/eci/hs4/hs12>
- PCM. (26 de Diciembre de 2019). *Desarrollo territorial de 25 regiones del país contó con el respaldo de la PCM durante el año 2019*. (O. d. PCM, Editor) Recuperado el 23 de Marzo de 2021, de Presidencia del Consejo de Ministros: <https://www.gob.pe/institucion/pcm/noticias/71394-desarrollo-territorial-de-25-regiones-del-pais-conto-con-el-respaldo-de-la-pcm-durante-el-ano-2019>
- PCM. (2019). *Tipología de distritos*. Lima: Viceministerio de Gobernanza Territorial.
- Peña, M., & Bacallao, J. (2002). Malnutrition and Poverty. *Annual Review of Nutrition*, 241 - 250.
- Peñaranda, C. (2018). Los TLC impulsaron la creación de empresas y nuevos productos exportados. *La Cámara*, 6-8. Obtenido de https://apps.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/r819_1/informe%20economico_819.pdf
- PNIA. (2019). *Sistematización de los subproyectos de cacao financiados por el INIA a través del PNIA*. Obtenido de <https://www.pnia.gob.pe/wp-content/uploads/2019/06/cacao.pdf>
- PNUD. (2019). *El reto de la igualdad*. Lima.

- PNUD. (2019). *El reto de la igualdad: una lectura de las dinámicas territoriales en el Perú*. Lima: PNUD. Obtenido de <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/pe/PNUD-Peru--El-Reto-de-la-Igualdad.pdf>
- Produce. (2014). *Plan Nacional de Diversificación Productiva*. Ministerio de la Producción. Obtenido de Mesa de concertación nacional: https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2015/documentos/11/mp_plan_nacional_de_diversificacion_productiva_2014.pdf
- Senamhi. (2017). *Mapa Climático del Perú*. Obtenido de Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía del Perú: <https://www.senamhi.gob.pe/?&p=mapa-climatico-del-peru>
- SERFOR. (2017). *Cobertura y deforestación en los bosques húmedos amazónicos*. Lima.
- SERNANP. (2018). *Áreas Naturales Protegidas de administración nacional con categoría definitiva*. Lima.
- SINIA. (2021). *Sistema Nacional de Información Ambiental - MINAM*. Obtenido de <https://sinia.minam.gob.pe/informacion/estadisticas>
- Sunat. (2020). *Estadísticas de Comercio Exterior*. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/>
- Tena-Centeno, A., & Vasallo-Magro, J. M. (2010). *Inversión en infraestructuras: Cuando lo público y lo privado se dan la mano*. Georgetown University.
- Trademap. (2020). *Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas*. Obtenido de https://www.trademap.org/countrymap/Country_SelProduct_TS.aspx
- Trinidad, M. (julio de 2019). *AgroNoticias*. Obtenido de Agronoticias, revista para el desarrollo : <https://agronoticias.pe/alimentacion-y-salud/uncucha-prodigio-natural-rico-en-vitaminas-minerales-y-carbohidratos/>
- Tvpe. (19 de septiembre de 2018). *Tv Perú*. Obtenido de ¿Cuáles son los beneficios de la cocona?: <https://www.tvperu.gob.pe/novedades/cocina-con-causa/cuales-son-los-beneficios-de-la-cocona>
- WEF. (2019). *The Global Competitiveness Report 2019 - 2018*.
- WWF - Periferia. (2019). *Ciudades del Perú. Primer Reporte Nacional de Indicadores Urbanos 2018*. Lima: WWF-Periferia.